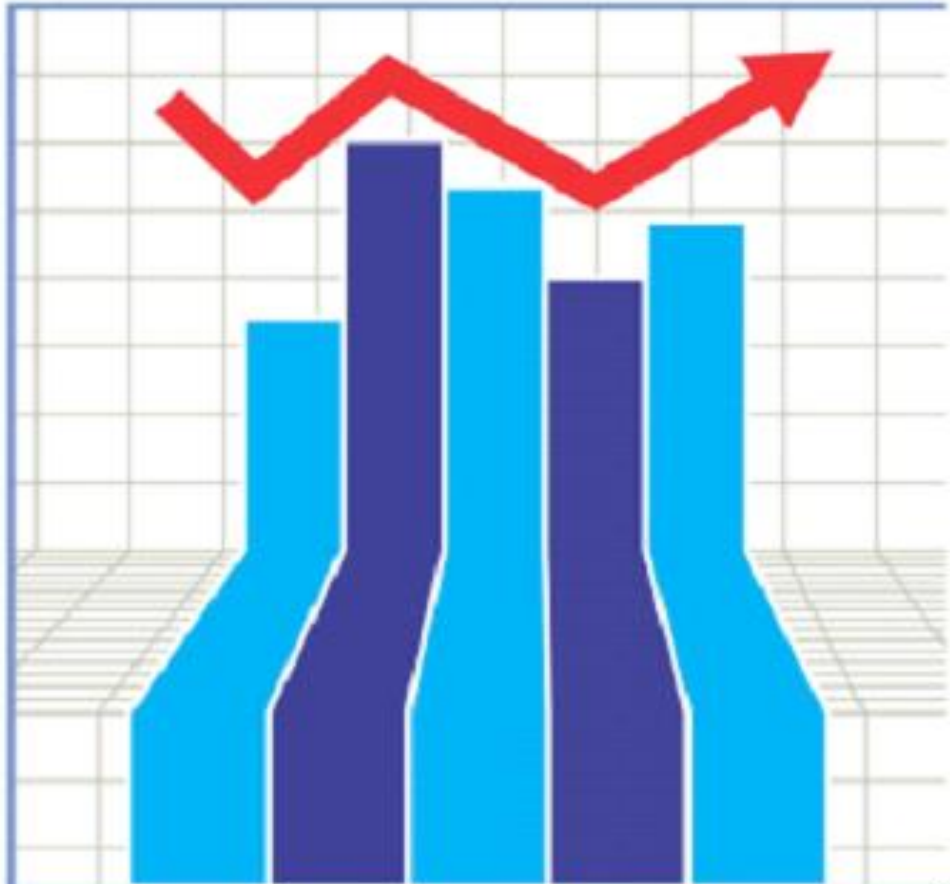


# Boletín Estadístico

2017



**EDUCACIÓN ARTICULADA AL  
DESARROLLO Y LA PAZ**

**JULIO CESAR MONTIEL CASTRO**  
Secretario de Educación Departamental

## EQUIPO DIRECTIVO

JULIO CESAR MONTIEL CASTRO  
Secretario de Educación

BLANCA EUGENIA MARTINEZ ANGULO  
Área Calidad Educativa

AUGUSTO GUERRERO ECHEVERRI  
Área Planeación Educativa

ANGELA MARIA MUÑOZ CAMPILLO  
Área Jurídica

HUGO TELLEZ POVEDA  
Área Inspección y Vigilancia

IRIS SOFIA PORTILLO ALVAREZ  
Área Cobertura

FERNANDO ANTONIO NEGRETE MONTES  
Área Administrativa y Financiera

## EQUIPO TÉCNICO

JORGE CUELLAR GONZALEZ  
Profesional Universitario

SIRLE JUDITH CHICA CHICA  
Profesional Universitario

JULIO CESAR CASTELLANOS RAMOS  
Profesional Universitario

ANÍBAL MARTIN ARROYO FRANCO  
Profesional Universitario

JOSÉ FERNANDO ROSSI HERNÁNDEZ  
Profesional Universitario

PAULA ANDREA MORALES SOTO  
Profesional Universitario

## CONTENIDO

	Página
PRESENTACIÓN	6
1. PLANTA VIABILIZADA	7
2. ESCALAFÓN Y CARRERA DOCENTE	10
3. PRESUPUESTO DE INGRESOS	12
4. PRESUPUESTO DE GASTOS	13
5. RESERVAS PRESUPUESTALES	20
6. CALIDAD EDUCATIVA	23
7. ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	35
8. ESTADÍSTICAS DE COBERTURA EDUCATIVA	47
9. MODELOS EDUCATIVOS	60
10. PLANEACIÓN EDUCATIVA	61
11. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	66
12. JORNADA ÚNICA	70

## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Departamental de Córdoba presenta en este documento cifras estadísticas del sector educativo, vigencia 2017, información suministrada por las diferentes áreas como son: Administrativa y financiera, Calidad, Inspección y Vigilancia, Cobertura y Planeación Educativa.

A través de este documento la Secretaría de Educación Departamental, da a conocer indicadores estadísticos del sector educativo definidos por la accesibilidad, asequibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad, que hacen parte de la dinámica y realidad de la educación en 27 municipios no certificados en el territorio cordobés.

Espero que la información contenida en el Boletín Estadístico 2017, sea de utilidad para quienes hagan uso de la misma, en procura de aportar al mejoramiento y solución de las múltiples dificultades que hacen parte de nuestra realidad, pero que con el concurso de todos podremos superar.

Cordialmente,

**JULIO CESAR MONTIEL CASTRO**  
Secretario de Educación de Córdoba

# BOLETÍN ESTADÍSTICO 2017

## 1. PLANTA VIABILIZADA POR MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

El 15 de septiembre de 2016 el Ministerio de Educación Nacional, aprobó la ampliación de planta de personal docente del departamento de Córdoba para pasar de 9.413 a 9.800 cargos docentes en el 2017, representado un aumento de 387 docentes de aula, es decir un 4% en el total de docentes en los 27 municipios que administra la ETC Córdoba.

Lo anterior se logró luego de que el 11 de Julio de 2016 mediante Oficio No 02517, se solicitó a la Subdirección de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Nacional, acompañamiento para la ampliación de la planta de personal docente del Departamento de Córdoba, con miras a dar cumplimiento al plan de disminución de la contratación del servicio educativo, en visita de funcionarios del MEN realizada los días 19, 20 y 21 de octubre del mismo año, se procedió a desarrollar estudio técnico de planta, con acompañamiento de funcionarios de la Secretaria de Educación, evidenciando la necesidad de ampliación de planta docente y mediante concepto técnico favorable de viabilidad financiera No 2016-IE-045404, se aprobó dicho proceso.

Así la actual planta de personal docente, directivos docentes y administrativos viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional es la siguiente:

**TABLA No. 1. CARGOS SED 2017**

Cargos	No
<b>Total Cargos directivos docentes</b>	<b>701</b>
Rectores	164
Directores Rurales	170
Coordinadores	337
Directores de Núcleo	28
Supervisor	2
<b>Total Cargos docentes</b>	<b>9800</b>
Docentes de aula	9784
Docentes Orientadores	16
Docentes Orientadores Jornada Única	0
Docentes con funciones de apoyo	0
<b>Administrativos</b>	<b>636</b>
<b>Total Cargos</b>	<b>11.137</b>

FUENTE: SED, Área Administrativa y Financiera

### 1.1 DISTRIBUCIÓN LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO 2017.

Dada la planta viabilizada se procedió mediante Decreto No 00477 de 8 de septiembre de 2017 a distribuir la planta de personal docente, directivo docente y administrativo que se pagan con recursos del Sistema General de Participaciones.

En informe de fecha Mayo 25 de 2017, en trabajo conjunto realizado con el área de Cobertura Educativa se estableció a través del análisis de la matriz de necesidades docentes los requerimientos de educadores en cada una de las sedes de los establecimientos educativos

adscritos a la Secretaría de Educación de Córdoba así mismo el número de horas extras requeridas. Dicho proceso se realizó con anterioridad a la provisión de los nuevos cargos docentes asignados, representado de la siguiente forma:

**TABLA No. 2. DISTRIBUCIÓN DE PLANTA**

Municipio	Docentes actuales	Necesidad Docente	Liberación Docente	Horas Extras
Ayapel	482	67	31	205
Buena Vista	225	12	4	83
Canalete	194	11	1	98
Cereté	706,5	5	4	170
Chima	135	1	2	16
Chinú	441,5	7	11	79
CIENAGA DE ORO	562	16	17	330
Cotorra	154	5	4	46
La Apartada	111	7	3	58
Los Córdoba	181	3	3	58
Momil	143,5	4	2	69
Montelíbano	482	28	2	184
Moñitos	321	13	9	74
Planeta Rica	618	27	13	156
Pueblo Nuevo	310	23	9	101
Puerto Escondido	298	14	17	100
Puerto Libertador	294	30	0	240
Purísima	173	2	2	64
San Andrés Sotavento	342	76	5	0
San Antero	340	1	7	67
San Bernardo Del Viento	343	7	17	210
San Carlos	270	5	6	58
San José De Uré	129	11	0	58
San Pelayo	396	4	10	116
Tierralta	485	35	7	586
Tuchín	272	125	0	0
Valencia	354	65	7	122
<b>TOTAL</b>	<b>8762,5</b>	<b>604</b>	<b>193</b>	<b>3348</b>

FUENTE: SED, Área Administrativa y Financiera

En el proceso de ampliación de cargos docentes realizado en el año 2017 a fin de mitigar la contratación del servicio educativo se procedió a asignar 376 plazas docentes en los municipios de Tierralta, Ayapel, Montelíbano, Puerto Libertador, Valencia, San José de Uré, San Andrés de Sotavento y Tuchín de la siguiente manera:

**TABLA No. 3. ASIGNACIÓN DOCENTE 2017**

MUNICIPIOS	CARGOS DOCENTES ASIGNADOS	ACTO ADMINISTRATIVO ASIGNACION PLAZAS
Puerto Libertador	39	Resol 591 de 2017
Montelíbano	22	Resol 592 de 2017
Ayapel	28	Resol 750 de 2017
Tierralta	43	Resol 756 de 2017 y 1084 de 2017
Valencia	41	Resol 749 de 2017



MUNICIPIOS	CARGOS DOCENTES ASIGNADOS	ACTO ADMINISTRATIVO ASIGNACION PLAZAS
San José De Uré	2	Resol 1542 de 2017
San Andrés De Sotavento	76	Resol 1223 de 2017
Tuchín	125	Resol 1224 de 2017
<b>TOTAL</b>	<b>376</b>	

FUENTE: SED, Área Administrativa y Financiera

En la actualidad se encuentra pendiente la asignación de 11 cargos docentes los cuales se pretenden asignar a la población indígena de la zona del alto Sinú, previo aval de las comunidades indígenas y el cumplimiento de los requisitos de Ley por parte de los etnoeducadores.

En relación con el nombramiento de personal docente en vacante definitiva y en cumplimiento a la Resolución No 06312 de 7 de abril de 2016, se puso en marcha para la entidad territorial Córdoba el aplicativo denominado Banco de la Excelencia, del cual en 2017 se realizaron 477 nombramientos de educadores en provisionalidad para la población mayoritaria.

Dada la dificultad que se presentaba en el proceso de selección de personal por Banco de la Excelencia se procedió a solicitar al MEN la zonificación del aplicativo con la finalidad de que las personas pudieran escoger a nivel de regiones el lugar de aplicación a las plazas en vacancia definitiva, de esta forma quedaron 8 zonas especificadas de la siguiente manera:

**TABLA No. 4. DISTRIBUCIÓN POR ZONA DEL DEPARTAMENTO**

ZONA	MUNICIPIOS
ALTO SINU	Tierralta, Valencia
ALTO SAN JORGE	San José de Uré, Puerto Libertador, Montelíbano
MEDIO SAN JORGE	Ayapel, La Apartada
BAJO SAN JORGE	Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Buenavista
SINU MEDIO	Cereté, San Pelayo, Ciénaga de Oro, Cotorra, San Carlos
SABANAS	Chinú, San Andrés de Sotavento, Tuchín, Chimá
COSTANERA 1	San Antero, San Bernardo del Viento, Moñitos, Purísima, Momil
COSTANERA 2	Canalete, Los Córdoba, Puerto Escondido

FUENTE: MEN

Ésta zonificación ha permitido dar respuesta con mayor eficiencia a la provisión del personal docente, por cuanto el 80% de las personas inscritas para dichas zonas son educadores que tienen su lugar de residencia en los municipios que conforman estas regiones.

Dando cumplimiento al Decreto 520 de 2010, compilado por el Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015, en el proceso ordinario de traslados 2017, mediante Resolución No 1018 de 21 de diciembre de 2017 se procedió al traslado entre establecimientos educativos del departamento de Córdoba de 64 docentes y directivos docentes, y mediante Resolución No 1019 de 21 de Diciembre de 2017 al traslado de 3 educadores de la población Afrocolombiana.

## 1.2 RECURSOS INVERTIDOS EN EL PAGO DE NÓMINA ENERO A DICIEMBRE DE 2017

Durante el año 2017, se realizó el proceso de liquidación y pago de los salarios de los meses de enero a diciembre de acuerdo con los siguientes valores:

**TABLA No. 5. RECURSOS INVERTIDOS EN EL PAGO DE NÓMINA  
ENERO A DICIEMBRE DE 2017**

DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
<b>NÓMINA</b>	28,384,560,360	30,048,485,184	28,610,161,721	28,456,722,067	29,180,669,101
<b>PATRONALES</b>	541,653,903	530,044,760	522,577,722	522,999,315	547,661,390
<b>PARAFISCALES</b>	2,387,742,600	2,401,608,296	2,417,721,600	2,421,093,900	2,450,346,600
<b>SSF</b>	4,140,583,424	4,160,564,236	4,191,396,650	4,204,264,612	4,262,706,788
<b>TOTAL</b>	35,454,540,287	37,140,702,476	35,741,857,693	35,605,079,894	36,441,383,879

DESCRIPCIÓN	JUNIO	RETROACTIVO JUNIO	JULIO	RETROACTIVO JULIO	AGOSTO
<b>NÓMINA</b>	32,031,428,267	14,380,157,523	32,304,736,780	803,128,958	33,855,077,295
<b>PATRONALES</b>	680,458,177	15,867,500	547,376,391	209,714,298	576,858,149
<b>PARAFISCALES</b>	4,131,646,500	1,092,932,404	2,735,806,500	68,024,500	2,833,574,000
<b>SSF</b>	5,990,702,147	2,109,883,352	4,798,199,622		4,967,512,643
<b>TOTAL</b>	42,834,235,091	17,598,840,779	40,386,119,293	1,080,867,756	42,233,022,087

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
<b>NÓMINA</b>	33,355,795,472	33,260,091,531	33,453,874,301	94,634,339,913	452,759,228,473
<b>PATRONALES</b>	554,189,596	546,274,021	594,714,064	829,766,779	7,220,156,065
<b>PARAFISCALES</b>	2,801,941,000	2,798,882,200	4,089,862,800	2,947,073,800	35,578,256,700
<b>SSF</b>	4,925,322,202	4,925,958,444	6,102,649,755	7,601,011,971	62,380,755,846
<b>TOTAL</b>	41,637,248,270	41,531,206,196	44,241,100,920	106,012,192,463	557,938,397,084

FUENTE: SED, Área Administrativa y Financiera

## 2. ESCALAFÓN Y CARRERA DOCENTE

El Área de Escalafón y Carrera Docente se encarga de administrar la carrera docente de los educadores del departamento que se encuentran cobijados por el Régimen de Escalafón del Decreto 1278/2002 y el Decreto 2277 de 1979.

### DOCENTES REGIMEN 1278 DE 2002:

Por delegación de la Comisión Nacional del Servicio Civil, esta entidad territorial, se encarga del registro de carrera de los educadores que ingresan al servicio educativo a través de concurso de méritos y de actualizar el registro de carrera de los docentes que aprueban los concursos que convoca el Ministerio de Educación Nacional para reubicación o ascenso en el escalafón docente.

- **CONCURSO DE MERITOS:** Entre 2015 y 2016 se nombraron elegibles de las Convocatorias 158 y 234 de 2012, en cargos docentes y directivos docentes.

Durante el año 2017, se realizaron 305 nombramientos en propiedad de los docentes y directivos docentes que aprobaron la evaluación en periodo de prueba realizada en diciembre de 2016, quedando para nombramiento 34 docentes y directivos docentes, por no cumplir con el tiempo para su propiedad.

En el mes de diciembre se empezaron a realizar los actos administrativos de inscripción / actualización en el escalafón docente 1278/2002, de los docentes y directivos docentes que fueron nombrados en propiedad. Se realizaron 175, no requerían inscripción ni actualización 37 y quedan pendientes 127.

## ➤ CONVOCATORIA DE REUBICACIÓN O ASCENSO:

### Evaluación Carácter Diagnostica Formativa 2015-2016 (ECDF 2015-2016)

- Entre los meses de julio y agosto de 2017 se recibieron las solicitudes de reubicación y ascenso de 484 docentes y directivos docentes que no aprobaron la ECDF y que para su ascenso / reubicación realizaron un curso de formación autorizado por el MEN. Se proyectó y notificó del acto administrativo respectivo, durante el mes de agosto y septiembre de 2017. Se reportó a nomina los retroactivos a cancelar.
- Resultante de este proceso, se recibieron 331 recursos de apelación ante la CNSC solicitando el reconocimiento de efectos fiscales al 1 de enero de 2016 (no reconocido por norma). Se expidieron los actos administrativos respectivos, se notificaron y se enviaron, en el mes de diciembre, a la Comisión Nacional del Servicio Civil los expedientes de 282 docentes y directivos docentes, en recurso de apelación para ser resueltos en segunda instancia. A la fecha se han contestado 92 tutelas por demora en la respuesta por parte de la CNSC a los recursos interpuestos. Están pendientes de respuesta por parte de la CNSC 102 recursos. Las respuestas dadas han confirmado las resoluciones expedidas por la Secretaria de Educación Departamental.

### Evaluación Carácter Diagnostica Formativa 2016-2017 (ECDF 2016-2017)

- Los resultados de este proceso fueron reportados por el MEN y publicados por la Secretaría en la página web el 26 de diciembre de 2017. En este proceso aprobaron ascenso/reubicación salarial 625 docentes y directivos docentes, los cuales empezaron a radicar solicitudes para verificación de requisitos a partir del mes de diciembre de 2017. Los actos administrativos se expiden en enero de 2018.

➤ **RECONOCIMIENTO DE BONIFICACIÓN SALARIAL POR TITULOS** (educadores ubicados en el Grado 2 del Régimen 1278/2002).

- En el año 2017, en cumplimiento del Decreto salarial establecido por el Gobierno Nacional, se autorizó el reconocimiento por bonificación por aportar título de especialista a 47 educadores, por título de maestría a 124 educadores y por título de doctorado a 1 educador. A los cuales se les expidió el respectivo acto administrativo y se reportó a nomina el retroactivo correspondiente.

❖ **DOCENTES REGIMEN 2277 DE 1979:**

En el año 2017, se recibieron 330 solicitudes de ascenso de los docentes regidos por el escalafón 2277/79, de las cuales fueron aprobadas 311 y negadas 19 solicitudes por no cumplir con los requisitos. Se expidieron las respectivas resoluciones y se reportó a nomina los retroactivos correspondientes para su pago.

### 3. PRESUPUESTO DE INGRESOS.

Durante la vigencia fiscal 2017, el presupuesto de ingresos asignado al sector educación fue de **\$606.649.622.615**, con fuente de financiación de las transferencias del Sistema General de Participaciones, SGP, con la siguiente distribución:

**TABLA No. 6. PRESUPUESTO DE INGRESOS**

ID PRESUPUESTAL	FTE	DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO
04 - 01		INGRESOS TOTALES	668,082,809,517.00
04 - 0111		INGRESOS CORRIENTES	611,057,245,094.00
04 - 011101		TRIBUTARIOS	4,156,940,548.00
04 - 01110113		IMPUESTO DE REGISTRO	2,025,406,898.00
04 - 0111011309		IMPUESTO DE REGISTRO - Destinación Especifica	2,025,406,898.00
04 - 011101130902 - 93	93	Impuesto de Registro (Fondo de Educación - 15%)	2,025,406,898.00
04 - 01110114		IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES	100,000,000.00
04 - 0111011401		IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES	100,000,000.00
04 - 011101140101		IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES	100,000,000.00
04 - 01110114010102		IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES DE PRODUCCION NACIONAL (60% ICLD)	100,000,000.00
04 - 0111011401010201 - 20	20	Impoconsumo Licores Nacionales Libre Destinación (97.3%)	100,000,000.00
04 - 01110116		IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZA	2,031,533,650.00
04 - 0111011601		IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZA DE PRODUCCION NACIONAL	2,031,533,650.00
04 - 011101160101 - 20	20	Impoconsumo Cerveza Nacional (99%)	2,031,533,650.00
04 - 011102		NO TRIBUTARIOS	606,900,304,546.00
04 - 01110206		TRANSFERENCIAS	606,900,304,546.00
04 - 0111020602		TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	606,900,304,546.00
04 - 011102060201		DEL NIVEL NACIONAL	606,900,304,546.00
04 - 01110206020101		SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	606,900,304,546.00
04 - 0111020602010101		SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - EDUCACION	606,900,304,546.00
04 - 011102060201010101		S.G.P EDUCACION - PRESTACION DE SERVICIOS	600,327,682,753.00
04 - 01110206020101010101 - 25	25	S.G.P Educación - Prestación de Servicios - Población Atendida	600,327,682,753.00
04 - 011102060201010102		S.G.P EDUCACIÓN - CANCELACIONES	6,572,621,793.00
04 - 011102060201010201 - 27	27	S.G.P Educación - Cancelaciones	6,572,621,793.00
04 - 0112		INGRESOS DE CAPITAL	57,025,564,423.00
04 - 011201		COFINANCIACION	24,650,686,258.00
04 - 01120101		COFINANCIACION NACIONAL - NIVEL CENTRAL	24,650,686,258.00

ID PRESUPUESTAL	FTE	DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO
04 - 0112010102		COFINANCIACION NACIONAL EN PROGRAMAS DE EDUCACION	24,650,686,258.00
04 - 011201010201 - 304	304	Cofinanciación MEN - Programa Alimentación Escolar (PAE)	24,650,686,258.00
04 - 011206		RECURSOS DEL BALANCE	4,819,891,565.00
04 - 01120601		CANCELACION DE RESERVAS	623,948,515.00
04 - 0112060103		DE OTROS RECURSOS	623,948,515.00
04 - 011206010302		CANCELACION DE RESERVAS EXPIRADAS	623,948,515.00
04 - 01120601030201 - 142	142	Cancelación de Reservas Expiradas - Educación	333,820,413.00
04 - 01120601030201 - 20	20	Cancelación de Reservas Expiradas - Educación	0.00
04 - 01120601030201 - 26	26	Cancelación de Reservas Expiradas - Educación	290,128,101.00
04 - 01120601030201 - 29	29	Cancelación de Reservas Expiradas - Educación	1.00
04 - 01120602		SUPERAVIT FISCAL	4,195,943,050.00
04 - 0112060201		SUPERAVIT FISCAL DE LA VIGENCIA ANTERIOR	4,195,943,050.00
04 - 011206020101		RECURSOS DE LIBRE DESTINACION	318,234,198.00
04 - 01120602010103 - 20	20	Excedentes Financieros ICLD	318,234,198.00
04 - 011206020102		RECURSOS DE FORZOSA INVERSION - DESTINACION ESPECIFICA	3,877,708,852.00
04 - 01120602010201		RECURSOS DE FORZOSA INVERSION - S.G.P DESTINACION ESPECIFICA	3,555,537,557.00
04 - 0112060201020101		RECURSOS DE FORZOSA INVERSION - EDUCACION	3,553,643,216.00
04 - 011206020102010102 - 107	107	Excedentes Financieros de Excedentes de SGP - Sector Educación	2,212,989.00
04 - 011206020102010102 - 142	142	Excedentes Financieros de Excedentes de SGP - Sector Educación	189,582,546.00
04 - 011206020102010102 - 26	26	Excedentes Financieros de Excedentes de SGP - Sector Educación	211,915,232.00
04 - 011206020102010102 - 262	262	Excedentes Financieros de Excedentes de SGP - Sector Educación	0.00
04 - 011206020102010102 - 304	304	Excedentes Financieros de Excedentes de SGP - Sector Educación	0.00
04 - 011206020102010102 - 93	93	Excedentes Financieros de Excedentes de SGP - Sector Educación	3,149,932,449.00
04 - 0112060201020103		EN ALIMENTACION ESCOLAR	1,894,341.00
04 - 011206020102010301 - 28	28	Excedentes Financieros - Alimentación Escolar	1,894,341.00
04 - 01120602010202		REGALIAS Y COMPENSACIONES	26,054,253.00
04 - 0112060201020201		Excedentes Financieros - Sector Educación	26,054,253.00
04 - 011206020102020101 - 43	43	Excedentes Financieros Recursos FNR - Norma NTC Pijiguayal C. de Oro	7,523,229.00
04 - 011206020102020102 - 43	43	Excedentes Financieros Recursos FNR - Norma NTC Daniel Alfonso Paz Álvarez en La Apartada	531,078.00
04 - 011206020102020103 - 43	43	Excedentes Financieros Recursos FNR - Norma NTC Nuestra Señora de la Candelaria en Planeta Rica	2,553,599.00
04 - 011206020102020104 - 43	43	Excedentes Financieros Recursos FNR - Aulas Escolares en I.E del Municipio de Tierralta	15,446,347.00
04 - 01120602010203		OTROS RECURSOS DE FORZOSA INVERSION DIFERENTES AL SGP	296,117,042.00
04 - 0112060201020301 - 125	125	Excedentes Financieros Otros Recursos - Sector Educación	75,056.00
04 - 0112060201020301 - 224	224	Excedentes Financieros Otros Recursos - Sector Educación	6,655,281.00
04 - 0112060201020301 - 225	225	Excedentes Financieros Otros Recursos - Sector Educación	180,948,625.00
04 - 0112060201020301 - 262	262	Excedentes Financieros Otros Recursos - Sector Educación	10,726,144.00
04 - 0112060201020301 - 304	304	Excedentes Financieros Otros Recursos - Sector Educación	97,711,936.00
04 - 011208		RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	1,283,186,600.00
04 - 01120802		PROVENIENTES DE RECURSOS CON DESTINACION ESPECIFICA	1,283,186,600.00
04 - 0112080201		PROVENIENTES DE RECURSOS S.G.P CON DESTINACION ESPECIFICA	424,696,608.00
04 - 011208020101		DE EDUCACION	424,696,608.00
04 - 01120802010101 - 29	29	Rendimientos por Operaciones Financieras Provenientes de Recursos SGP Educación	424,696,608.00
04 - 0112080203		PROVENIENTES DE OTROS RECURSOS DIFERENTES A S.G.P	858,489,992.00
04 - 011208020302 - 107	107	Rendimientos por Operaciones Financieras Provenientes de Recursos DE - Sector - Educación	4,015.00
04 - 011208020302 - 26	26	Rendimientos por Operaciones Financieras Provenientes de Recursos DE - Sector - Educación	6,898,035.00
04 - 011208020302 - 29	29	Rendimientos por Operaciones Financieras Provenientes de Recursos DE - Sector - Educación	667,614,119.00
04 - 011208020302 - 304	304	Rendimientos por Operaciones Financieras Provenientes de Recursos DE - Sector - Educación	18,346,666.00
04 - 011208020302 - 43	43	Rendimientos por Operaciones Financieras Provenientes de Recursos DE - Sector - Educación	20,984.00
04 - 011208020302 - 93	93	Rendimientos por Operaciones Financieras Provenientes de Recursos DE - Sector - Educación	165,606,173.00
04 - 011210		DESAHORRO FONPET --	26,271,800,000.00
04 - 01121003		DESAHORRO FONPET CON Y SIN SITUACION DE FONDOS --	26,271,800,000.00
04 - 0112100302		Desahorro FONPET Sin Situación de Fondos	26,271,800,000.00
04 - 011210030201 - 02	02	Cuotas partes de Bonos pensionales SSF	26,271,800,000.00

FUENTE: SED, Área Administrativa y Financiera

## 4. PRESUPUESTO DE GASTOS.

El total de ejecución de gastos durante la vigencia fiscal 2016 fue de \$ 551.291.590.452 apropiado en los siguientes componentes, así:

**TABLA No. 7. PRESUPUESTO DE GASTOS**

ID PRESUPUESTAL	FTE	CONCEPTO	DEFINITIVA
04 -		FONDO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	668,082,809,517.00
04 - 1 -		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7,000,218,269.00
04 - 1 - 1		GASTOS DE PERSONAL	5,739,795,109.00

ID PRESUPUESTAL	FTE	CONCEPTO	DEFINITIVA
<b>04 - 1 - 1 1</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA</b>	<b>4,157,823,540.00</b>
04 - 1 - 1 1 1 - 25	25	Sueldo de Personal de Nomina	3,333,366,298.00
<b>04 - 1 - 1 1 4</b>		<b>PRIMAS LEGALES</b>	<b>712,683,036.00</b>
04 - 1 - 1 1 4 1 - 25	25	Prima de Navidad	308,738,477.00
04 - 1 - 1 1 4 3 - 25	25	Prima de Servicios	131,246,148.00
04 - 1 - 1 1 4 5 - 25	25	Prima de Vacaciones	142,652,823.00
04 - 1 - 1 1 4 6 - 25	25	Prima Semestral	130,045,588.00
04 - 1 - 1 1 5 - 25	25	Indemnización por Vacaciones	0.00
<b>04 - 1 - 1 1 8</b>		<b>PRESTACIONES SOCIALES EXTRALEGALES</b>	<b>111,774,206.00</b>
04 - 1 - 1 1 8 1 - 25	25	Bonificación por Servicios Prestados	93,382,414.00
04 - 1 - 1 1 8 2 - 25	25	Bonificación Especial de Recreación	18,391,792.00
<b>04 - 1 - 1 3</b>	13	<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>251,800,060.00</b>
04 - 1 - 1 3 1 - 25	25	Honorarios	231,800,060.00
04 - 1 - 1 3 3 - 25	25	Personal Supernumerario	0.00
04 - 1 - 1 3 4 - 25	25	Servicios Técnicos	20,000,000.00
<b>04 - 1 - 1 4</b>		<b>CONTIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA</b>	<b>1,330,171,509.00</b>
<b>04 - 1 - 1 4 1</b>		<b>AL SECTOR PUBLICO</b>	<b>490,510,248.00</b>
<b>04 - 1 - 1 4 1 1</b>		<b>APORTES DE PREVISION SOCIAL</b>	<b>490,510,248.00</b>
<b>04 - 1 - 1 4 1 1 1</b>		<b>APORTES PARA SALUD</b>	<b>102,058,100.00</b>
04 - 1 - 1 4 1 1 1 1 - 25	25	Aporte para Salud de Funcionarios	102,058,100.00
<b>04 - 1 - 1 4 1 1 2</b>		<b>APORTES PARA PENSION</b>	<b>250,209,100.00</b>
04 - 1 - 1 4 1 1 2 1 - 25	25	Aporte para Pensión de Funcionarios	250,209,100.00
<b>04 - 1 - 1 4 1 1 3</b>		<b>APORTES ARL</b>	<b>16,769,431.00</b>
04 - 1 - 1 4 1 1 3 1 - 25	25	Aporte para Riesgos Laborales de Funcionarios	16,769,431.00
<b>04 - 1 - 1 4 1 1 4</b>		<b>APORTES CESANTIAS</b>	<b>121,473,617.00</b>
<b>04 - 1 - 1 4 1 1 4 1</b>		<b>APORTE DE CESANTIAS DE FUNCIONARIOS</b>	<b>121,473,617.00</b>
04 - 1 - 1 4 1 1 4 1 1 - 25	25	Aportes para Cesantías	121,473,617.00
<b>04 - 1 - 1 4 2</b>		<b>AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>497,266,858.00</b>
<b>04 - 1 - 1 4 2 1</b>		<b>APORTES DE PREVISION SOCIAL</b>	<b>497,266,858.00</b>
<b>04 - 1 - 1 4 2 1 1</b>		<b>APORTE PARA SALUD</b>	<b>193,388,900.00</b>
04 - 1 - 1 4 2 1 1 1 - 25	25	Aporte Para Salud de Funcionarios	193,388,900.00
<b>04 - 1 - 1 4 2 1 2</b>		<b>APORTE PARA PENSION</b>	<b>158,608,200.00</b>
04 - 1 - 1 4 2 1 2 1 - 25	25	Aporte Para Pensión de Funcionarios	158,608,200.00
<b>04 - 1 - 1 4 2 1 3</b>		<b>APORTE PARA CESANTIAS</b>	<b>145,269,758.00</b>
<b>04 - 1 - 1 4 2 1 3 1</b>		<b>APORTE DE CESANTIAS DE FUNCIONARIOS</b>	<b>145,269,758.00</b>
04 - 1 - 1 4 2 1 3 1 1 - 25	25	Cesantías	145,269,758.00
<b>04 - 1 - 1 4 3</b>		<b>APORTES PARAFISCALES</b>	<b>342,394,403.00</b>
<b>04 - 1 - 1 4 3 1</b>		<b>SENA</b>	<b>19,037,800.00</b>
04 - 1 - 1 4 3 1 1 - 25	25	Aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Funcionarios	19,037,800.00
<b>04 - 1 - 1 4 3 2</b>		<b>ICBF</b>	<b>114,047,300.00</b>
04 - 1 - 1 4 3 2 1 - 25	25	Aportes a Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) de Funcionarios	114,047,300.00
<b>04 - 1 - 1 4 3 3</b>		<b>ESAP</b>	<b>19,094,268.00</b>
04 - 1 - 1 4 3 3 1 - 25	25	Aportes a Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) de Funcionarios	19,094,268.00
<b>04 - 1 - 1 4 3 4</b>		<b>CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR</b>	<b>152,053,000.00</b>
04 - 1 - 1 4 3 4 1 - 25	25	Aportes Cajas de Compensación de Funcionarios	152,053,000.00
<b>04 - 1 - 1 4 3 5</b>		<b>INSTITUTOS TECNICOS</b>	<b>38,162,035.00</b>
04 - 1 - 1 4 3 5 1 - 25	25	Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos (MEN) de Funcionarios	38,162,035.00
<b>04 - 1 - 2</b>		<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>1,197,159,448.00</b>
<b>04 - 1 - 2 1</b>		<b>ADQUISICION DE BIENES</b>	<b>377,248,249.00</b>
<b>04 - 1 - 2 1 1</b>		<b>COMPRA DE EQUIPOS</b>	<b>150,000,000.00</b>
04 - 1 - 2 1 1 1 - 25	25	Compra de Equipos	150,000,000.00
<b>04 - 1 - 2 1 2</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>227,248,249.00</b>
04 - 1 - 2 1 2 1 - 25	25	Materiales y Suministros	227,248,249.00
<b>04 - 1 - 2 2</b>		<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	<b>819,911,199.00</b>
04 - 1 - 2 2 1 - 25	25	Capacitación Personal Administrativo	48,000,000.00
04 - 1 - 2 2 2 - 25	25	Impresos y Publicaciones	74,340,000.00
<b>04 - 1 - 2 2 3</b>		<b>SEGUROS</b>	<b>0.00</b>
04 - 1 - 2 2 3 1 - 25	25	Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles	0.00
<b>04 - 1 - 2 2 5</b>		<b>ARRENDAMIENTOS</b>	<b>288,258,333.00</b>
04 - 1 - 2 2 5 1 - 25	25	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	138,258,333.00
04 - 1 - 2 2 5 3 - 25	25	Arrendamiento de Vehículos	150,000,000.00
<b>04 - 1 - 2 2 6</b>		<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>21,277,026.00</b>
04 - 1 - 2 2 6 1 - 25	25	Energía	4,070,540.00
04 - 1 - 2 2 6 2 - 25	25	Telecomunicaciones	17,103,996.00
04 - 1 - 2 2 6 3 - 25	25	Acueducto, Alcantarillado y Aseo	102,490.00
<b>04 - 1 - 2 2 8</b>		<b>VIÁTICOS Y GASTOS VIAJE</b>	<b>211,035,840.00</b>
04 - 1 - 2 2 8 1 - 25	25	Viáticos y Gastos de Viajes de Funcionarios	211,035,840.00
<b>04 - 1 - 2 2 11</b>		<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>107,000,000.00</b>
04 - 1 - 2 2 11 1 - 25	25	Mantenimientos y Reparaciones Generales	107,000,000.00
<b>04 - 1 - 2 2 19</b>		<b>OTROS GASTOS ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	<b>70,000,000.00</b>

ID PRESUPUESTAL	FTE	CONCEPTO	DEFINITIVA
04 - 1 - 2 2 19 4 - 25	25	Comunicaciones y Transporte	70,000,000.00
<b>04 - 1 - 3</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>12,945,126.00</b>
<b>04 - 1 - 3 25</b>		<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>12,945,126.00</b>
<b>04 - 1 - 3 25 4</b>		<b>REINTEGROS</b>	<b>12,945,126.00</b>
04 - 1 - 3 25 4 1 - 107	107	Reintegros a la Dirección del Tesoro Nacional	2,217,004.00
04 - 1 - 3 25 4 1 - 262	262	Reintegros a la Dirección del Tesoro Nacional	10,726,144.00
04 - 1 - 3 25 4 1 - 43	43	Reintegros a la Dirección del Tesoro Nacional	1,978.00
<b>04 - 1 - 5</b>		<b>RESERVAS EXPIRADAS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>50,318,586.00</b>
<b>04 - 1 - 5 99</b>		<b>RESERVA EXPIRADA</b>	<b>50,318,586.00</b>
<b>04 - 1 - 5 99 3</b>		<b>RESERVAS EXPIRADAS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>50,318,586.00</b>
04 - 1 - 5 99 3 4 - 142	142	Vigencias expiradas - Servicios Técnicos	9,527,467.00
04 - 1 - 5 99 3 6 - 142	142	Vigencias expiradas - Aporte para Riesgos Profesionales de Funcionarios	13,400.00
04 - 1 - 5 99 3 7 - 142	142	Vigencias expiradas - Aporte para Salud de Funcionarios	379,800.00
04 - 1 - 5 99 3 8 - 142	142	Vigencias expiradas - Aporte para Pensión de Funcionarios	489,900.00
04 - 1 - 5 99 3 9 - 142	142	Vigencias expiradas - Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos (MEN) de Funcionarios	1,606,800.00
04 - 1 - 5 99 3 10 - 142	142	Vigencias expiradas - Aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Funcionarios	803,000.00
04 - 1 - 5 99 3 11 - 142	142	Vigencias expiradas - Aportes a Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) de Funcionarios	4,819,500.00
04 - 1 - 5 99 3 12 - 142	142	Vigencias expiradas - Aportes a Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) de Funcionarios	803,000.00
04 - 1 - 5 99 3 13 - 142	142	Vigencias expiradas - Aportes Cajas de Compensación de Funcionarios	6,427,300.00
04 - 1 - 5 99 3 21 - 142	142	Vigencias expiradas - Viáticos y Gastos de Viajes de Funcionarios	25,448,419.00
<b>04 - 3 -</b>		<b>INVERSION</b>	<b>661,082,591,248.00</b>
<b>04 - 3 - 1</b>		<b>EDUCACION</b>	<b>661,082,591,248.00</b>
<b>04 - 3 - 1 1</b>		<b>COBERTURA - PERMANENCIA O ADAPTABILIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO DEPARTAMENTAL</b>	<b>562,695,656,163.00</b>
<b>04 - 3 - 1 1 1</b>		<b>EFICIENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO CORDOBES</b>	<b>562,695,656,163.00</b>
<b>04 - 3 - 1 1 1 1</b>		<b>PAGO DE PERSONAL</b>	<b>460,082,541,216.00</b>
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 1</b>		<b>PERSONAL DOCENTE</b>	<b>398,530,382,462.00</b>
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 1 1</b>		<b>SUELDO PERSONAL DOCENTE (SSF)</b>	<b>25,211,615,774.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 1 1 1 - 25	25	Sueldos Docentes (SSF)	24,976,412,914.00
04 - 3 - 1 1 1 1 1 1 3 - 25	25	Horas Extras, Dominicales y Festivos Docentes (SSF)	235,202,860.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 1 2</b>		<b>SUELDO PERSONAL DOCENTE (CSF)</b>	<b>295,329,797,908.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 1 2 1 - 25	25	Sueldos Docentes (CSF)	292,562,360,044.00
04 - 3 - 1 1 1 1 1 2 3 - 25	25	Horas Extras, Dominicales y Festivos Docentes (CSF)	2,767,437,864.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 1 4</b>		<b>PRIMAS LEGALES DOCENTES</b>	<b>53,771,127,015.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 1 4 1 - 25	25	Prima de Navidad Docentes	28,112,384,507.00
04 - 3 - 1 1 1 1 1 4 2 - 25	25	Prima de Servicios Docentes	12,756,760,250.00
04 - 3 - 1 1 1 1 1 4 5 - 25	25	Prima de Vacaciones Docentes	12,901,982,258.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 1 7</b>		<b>AUXILIO DE TRANSPORTE DOCENTES</b>	<b>500,994,177.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 1 7 1 - 25	25	Auxilio de Transporte Docentes	500,994,177.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 1 8</b>		<b>PRESTACIONES SOCIALES EXTRALEGALES DOCENTES</b>	<b>22,090,852,481.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 1 8 1 - 25	25	Subsidio o Prima de Alimentación Docentes	973,316,142.00
04 - 3 - 1 1 1 1 1 8 3 - 25	25	Auxilio de Movilización Docentes	30,956,636.00
04 - 3 - 1 1 1 1 1 8 4 - 25	25	Primas Extraordinarias Docentes	1,225,358.00
04 - 3 - 1 1 1 1 1 8 5 - 25	25	Estímulo a Docentes Rurales	17,217,422,623.00
04 - 3 - 1 1 1 1 1 8 6 - 25	25	Incentivo Mejoramiento de la Calidad, Docentes	3,867,931,722.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 1 9</b>		<b>OTROS GASTOS SERVICIOS DE PERSONAL DOCENTE</b>	<b>1,355,346,971.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 1 9 1 - 25	25	Viáticos y Gastos de Viajes Docentes	3,000,000.00
04 - 3 - 1 1 1 1 1 9 2 - 25	25	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos Docentes	110,539,000.00
04 - 3 - 1 1 1 1 1 9 3 - 25	25	Dotación Ley 70/88 Docentes	768,363,440.00
04 - 3 - 1 1 1 1 1 9 4 - 125	125	Pasivos Exigibles de vigencias Anteriores - Sector Educación	75,056.00
04 - 3 - 1 1 1 1 1 9 4 - 142	142	Pasivos Exigibles de vigencias Anteriores - Sector Educación	189,582,546.00
04 - 3 - 1 1 1 1 1 9 4 - 26	26	Pasivos Exigibles de vigencias Anteriores - Sector Educación	177,315,232.00
04 - 3 - 1 1 1 1 1 9 6 - 25	25	Juegos Deportivos del Magisterio	0.00
04 - 3 - 1 1 1 1 1 9 7 - 25	25	Gasto por uso de lista de elegibles, concurso Docente	106,471,697.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 1 13</b>		<b>TRANSFERENCIAS - DOCENTES</b>	<b>270,648,136.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 1 13 1 - 25	25	Sentencias y Conciliaciones Docentes	270,648,136.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 2</b>		<b>PERSONAL DIRECTIVO - DOCENTE</b>	<b>38,836,273,019.00</b>
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 2 1</b>		<b>SUELDO PERSONAL DIRECTIVOS DOCENTES (SSF)</b>	<b>2,477,937,810.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 2 1 1 - 25	25	Sueldos Directivos Docentes (SSF)	1,992,073,498.00
04 - 3 - 1 1 1 1 2 1 3 - 25	25	Horas Extras, Dominicales y Festivos Directivos Docentes (SSF)	7,749,512.00
04 - 3 - 1 1 1 1 2 1 4 - 25	25	Sobresueldos Directivos Docentes (SSF)	478,114,800.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 2 2</b>		<b>SUELDO PERSONAL DIRECTIVOS DOCENTES (CSF)</b>	<b>29,199,528,953.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 2 2 1 - 25	25	Sueldos Directivos Docentes (CSF)	23,005,456,634.00
04 - 3 - 1 1 1 1 2 2 3 - 25	25	Horas Extras, Dominicales y Festivos Directivos Docentes (CSF)	88,181,981.00
04 - 3 - 1 1 1 1 2 2 4 - 25	25	Sobresueldos Directivos Docentes (CSF)	6,105,890,338.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 2 3</b>		<b>PRIMAS LEGALES DIRECTIVOS DOCENTES</b>	<b>5,417,154,852.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 2 3 1 - 25	25	Prima de Navidad Directivos Docentes	2,793,004,608.00
04 - 3 - 1 1 1 1 2 3 2 - 25	25	Prima de Servicios Directivos Docentes	1,292,080,315.00
04 - 3 - 1 1 1 1 2 3 5 - 25	25	Prima de Vacaciones Directivos Docentes	1,332,069,929.00

ID PRESUPUESTAL	FTE	CONCEPTO	DEFINITIVA
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 2 7</b>		<b>AUXILIO DE TRANSPORTE DIRECTIVO DOCENTES</b>	<b>5,447,221.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 2 7 1 - 25	25	Auxilio de Transporte - Directivo Docentes	5,447,221.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 2 8</b>		<b>PRESTACIONES SOCIALES EXTRALEGALES DIRECTIVOS DOCENTES</b>	<b>1,684,292,623.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 2 8 1 - 25	25	Subsidio o Prima de Alimentación Directivos Docentes	33,468,881.00
04 - 3 - 1 1 1 1 2 8 3 - 25	25	Auxilio de Movilización Directivos Docentes	5,219,674.00
04 - 3 - 1 1 1 1 2 8 4 - 25	25	Primas Extraordinarias Directivos Docentes	59,974.00
04 - 3 - 1 1 1 1 2 8 5 - 25	25	Estímulo a Directivos Docentes Rurales	1,331,717,624.00
04 - 3 - 1 1 1 1 2 8 6 - 25	25	Incentivo Mejoramiento de la Calidad, Directivos Docentes	313,826,470.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 2 9</b>		<b>OTROS GASTOS SERVICIOS DE PERSONAL DIRECTIVOS DOCENTES</b>	<b>51,911,560.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 2 9 1 - 25	25	Viáticos y Gastos de Viajes Directivos Docentes	21,600,000.00
04 - 3 - 1 1 1 1 2 9 2 - 25	25	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos Directivos Docentes	25,000,000.00
04 - 3 - 1 1 1 1 2 9 3 - 25	25	Dotación Ley 70/88 Directivos Docentes	5,311,560.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 2 13</b>		<b>TRANSFERENCIAS - DIRECTIVOS DOCENTES</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 2 13 1 - 25	25	Sentencias y Conciliaciones Directivos Docentes	0.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 3</b>		<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	<b>22,710,684,867.00</b>
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 3 1</b>		<b>SUELDO PERSONAL ADMINISTRATIVOS I.E</b>	<b>18,049,874,715.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 3 1 1 - 25	25	Sueldos Personal Administrativos I.E	15,336,400,849.00
04 - 3 - 1 1 1 1 3 1 2 - 25	25	Incremento por Antigüedad Administrativos I.E	0.00
04 - 3 - 1 1 1 1 3 1 3 - 25	25	Horas Extras, Dominicales y Festivos Administrativos I.E	2,713,473,866.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 3 4</b>		<b>PRIMAS LEGALES ADMINISTRATIVOS I.E</b>	<b>3,968,838,514.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 3 4 1 - 25	25	Prima de Navidad Administrativos I.E	1,402,814,791.00
04 - 3 - 1 1 1 1 3 4 2 - 25	25	Prima Técnica Administrativos I.E	598,840,570.00
04 - 3 - 1 1 1 1 3 4 3 - 25	25	Prima de Servicios Administrativos I.E	643,008,785.00
04 - 3 - 1 1 1 1 3 4 5 - 25	25	Prima de Vacaciones Administrativos I.E	695,433,579.00
04 - 3 - 1 1 1 1 3 4 6 - 25	25	Prima Semestral Administrativos I.E	628,740,789.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 3 5</b>		<b>INDEMNIZACION POR VACACIONES ADMINISTRATIVOS I.E</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 3 5 1 - 25	25	Indemnización por Vacaciones Administrativos I.E	0.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 3 8</b>		<b>PRESTACIONES SOCIALES EXTRALEGALES ADMINISTRATIVOS I.E</b>	<b>691,971,638.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 3 8 5 - 25	25	Bonificación por Servicios Prestados Administrativos I.E	448,718,512.00
04 - 3 - 1 1 1 1 3 8 6 - 25	25	Bonificación Especial de Recreación Administrativos I.E	86,746,617.00
04 - 3 - 1 1 1 1 3 8 7 - 25	25	Incentivo Mejoramiento de la Calidad, Administrativos de las I.E.	156,506,509.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 3 9</b>		<b>OTROS GASTOS SERVICIOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVOS I.E</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 3 9 1 - 25	25	Viáticos y Gastos de Viajes Administrativos I.E	0.00
04 - 3 - 1 1 1 1 3 9 2 - 25	25	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos Administrativos I.E	0.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 3 13</b>		<b>TRANSFERENCIAS - ADMINISTRATIVOS I.E</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 3 13 1 - 25	25	Sentencias y Conciliaciones Administrativos I.E	0.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 4</b>		<b>ASCENSOS EN ESCALAFÓN</b>	<b>5,200,868.00</b>
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 4 1</b>		<b>ASCENSOS EN ESCALAFÓN - DOCENTES</b>	<b>5,200,868.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 4 1 2 - 25	25	Provisión Ascenso Escalafón Docentes 2279 - Sector Público	5,200,868.00
04 - 3 - 1 1 1 1 4 1 3 - 25	25	Provisión Ascenso Escalafón Docentes 1278 - Sector Público	0.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 1 4 2</b>		<b>ASCENSOS EN ESCALAFÓN - DIRECTIVOS DOCENTES</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 4 2 1 - 25	25	Provisión Ascenso Escalafón Directivos Docentes 2277 - Sector Público	0.00
04 - 3 - 1 1 1 1 4 2 3 - 25	25	Provisión Ascenso Escalafón Directivos Docentes 1278 - Sector Público	0.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 2</b>		<b>APORTES PATRONALES</b>	<b>102,613,114,947.00</b>
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 1</b>		<b>APORTES PATRONALES PERSONAL DOCENTE (Sin situación de fondos)</b>	<b>55,168,204,928.00</b>
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 1 1</b>		<b>APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL DOCENTES (SSF)</b>	<b>55,168,204,928.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 1 1 1 - 25	25	Aportes para Previsión Social Docentes (SSF)	26,896,552,552.00
04 - 3 - 1 1 1 2 1 1 4 - 25	25	Aportes para Cesantías Docentes (SSF)	28,271,652,376.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 2</b>		<b>APORTES PATRONALES PERSONAL DOCENTE (Con situación de fondos)</b>	<b>31,240,187,767.00</b>
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 2 1</b>		<b>APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL DOCENTES</b>	<b>352,776,630.00</b>
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 2 1 1</b>		<b>APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL DOCENTES - SECTOR PÚBLICO</b>	<b>9,052,538.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 2 1 1 3 - 25	25	Aportes para ARP Docentes (CSF) - Sector Público	9,052,538.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 2 1 2</b>		<b>APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL DOCENTES - SECTOR PRIVADO</b>	<b>343,724,092.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 2 1 2 1 - 25	25	Aportes para Salud Docentes (CSF) - Sector Privado	167,775,700.00
04 - 3 - 1 1 1 2 2 1 2 2 - 25	25	Aportes para Pensión Docentes (CSF) - Sector Privado	15,771,600.00
04 - 3 - 1 1 1 2 2 1 2 4 - 25	25	Aportes para Cesantías Docentes (CSF) - Sector Privado	160,176,792.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 2 2</b>		<b>APORTES PARAFISCALES DOCENTES</b>	<b>30,887,411,137.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 2 2 1 - 25	25	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) - Docentes	1,722,939,619.00
04 - 3 - 1 1 1 2 2 2 2 - 25	25	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) - Docentes	10,289,154,653.00
04 - 3 - 1 1 1 2 2 2 3 - 25	25	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) - Docentes	1,722,933,551.00
04 - 3 - 1 1 1 2 2 2 4 - 25	25	Cajas de Compensación Familiar - Docentes	13,717,374,205.00
04 - 3 - 1 1 1 2 2 2 5 - 25	25	Institutos Técnicos (MEN) - Docentes	3,435,009,109.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 3</b>		<b>APORTES PATRONALES PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE (SSF)</b>	<b>5,649,730,277.00</b>
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 3 1</b>		<b>APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE (SSF)</b>	<b>5,649,730,277.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 3 1 1 - 25	25	Aportes para Previsión Social Directivos Docentes (SSF)	2,666,579,214.00



ID PRESUPUESTAL	FTE	CONCEPTO	DEFINITIVA
04 - 3 - 1 1 1 2 3 1 4 - 25	25	Aportes para Cesantías Directivos Docentes (SSF)	2,983,151,063.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 4</b>		<b>APORTES PATRONALES PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE (CSF)</b>	<b>3,016,343,900.00</b>
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 4 1</b>		<b>APORTES DE PREVISION SOCIAL PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE (CSF)</b>	<b>221,900.00</b>
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 4 1 1</b>		<b>APORTES DE PREVISION SOCIAL PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE (CSF) - SECTOR PUBLICO</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 4 1 1 3 - 25	25	Aportes para ARP Directivos Docentes (CSF) - Sector Público	0.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 4 1 2</b>		<b>APORTES DE PREVISION SOCIAL PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE (CSF) - SECTOR PRIVADO</b>	<b>221,900.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 4 1 2 1 - 25	25	Aportes para Salud Directivos Docentes (CSF) - Sector Privado	221,900.00
04 - 3 - 1 1 1 2 4 1 2 2 - 25	25	Aportes para Pensión Directivos Docentes (CSF) - Sector Privado	0.00
04 - 3 - 1 1 1 2 4 1 2 4 - 25	25	Aportes para Cesantías Directivos Docentes (CSF) - Sector Privado	0.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 4 2</b>		<b>APORTES PARAFISCALES PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE</b>	<b>3,016,122,000.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 4 2 1 - 25	25	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) - Directivos Docentes	167,964,800.00
04 - 3 - 1 1 1 2 4 2 2 - 25	25	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) - Directivos Docentes	1,005,000,300.00
04 - 3 - 1 1 1 2 4 2 3 - 25	25	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) - Directivos Docentes	167,927,900.00
04 - 3 - 1 1 1 2 4 2 4 - 25	25	Cajas de Compensación Familiar - Directivos Docentes	1,339,899,600.00
04 - 3 - 1 1 1 2 4 2 5 - 25	25	Institutos Técnicos (MEN) - Directivos Docentes	335,329,400.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 5</b>		<b>APORTES PATRONALES PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	<b>7,538,648,075.00</b>
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 5 1</b>		<b>APORTES DE PREVISION SOCIAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	<b>5,706,695,075.00</b>
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 5 1 1</b>		<b>APORTES DE PREVISION SOCIAL ADMINISTRATIVO DE I.E - SECTOR PÚBLICO</b>	<b>1,398,533,446.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 5 1 1 1 - 25	25	Aportes para Salud Administrativos de I.E - Sector Público	560,605,200.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 1 1 2 - 25	25	Aportes para Pensión Administrativos de I.E - Sector Público	721,415,600.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 1 1 3 - 25	25	Aportes para ARP Administrativos de I.E - Sector Público	101,434,731.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 1 1 4 - 25	25	Aportes para Cesantías Administrativos de I.E	15,077,915.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 5 1 2</b>		<b>APORTES DE PREVISION SOCIAL ADMINISTRATIVO DE I.E - SECTOR PRIVADO</b>	<b>4,308,161,629.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 5 1 2 1 - 25	25	Aportes para Salud Administrativos de I.E - Sector Privado	990,587,140.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 1 2 2 - 25	25	Aportes para Pensión Administrativos de I.E - Sector Privado	1,472,087,500.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 1 2 4 - 25	25	Aportes para Cesantías Administrativos de I.E	1,845,486,989.00
<b>04 - 3 - 1 1 1 2 5 2</b>		<b>APORTES PARAFISCALES ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	<b>1,831,953,000.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 5 2 1 - 25	25	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) - Administrativos de I.E	101,879,000.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 2 2 - 25	25	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) - Administrativos de I.E	610,748,500.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 2 3 - 25	25	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) - Administrativos de I.E	116,175,500.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 2 4 - 25	25	Cajas de Compensación Familiar - Administrativos de I.E	814,037,000.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 2 5 - 25	25	Institutos Técnicos (MEN) - Administrativos de I.E	189,113,000.00
<b>04 - 3 - 1 1 2</b>		<b>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 1 2 1 - 20	20	Estructura Organizacional y procesos Administrativos	0.00
<b>04 - 3 - 1 2</b>		<b>CALIDAD - MATRICULA</b>	<b>35,391,596,164.00</b>
<b>04 - 3 - 1 2 1</b>		<b>EDUCACION CON ACEPTABILIDAD Y DE CALIDAD PARA LOS CORDOBESES</b>	<b>1,448,694,557.00</b>
<b>04 - 3 - 1 2 1 1</b>		<b>INDICE SINTETICO DE CALIDAD EDUCATIVA</b>	<b>674,512,154.00</b>
04 - 3 - 1 2 1 1 2 - 26	26	Implementación del Programa Educación media	6,898,035.00
04 - 3 - 1 2 1 1 3 - 29	29	Acompañamiento técnico a la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación para elaborar la base de datos de niños, de educación inicial	667,614,119.00
<b>04 - 3 - 1 2 1 3</b>		<b>INTERVENTORIAS</b>	<b>774,182,403.00</b>
<b>04 - 3 - 1 2 1 3 1</b>		<b>INTERVENTORIAS</b>	<b>774,182,403.00</b>
04 - 3 - 1 2 1 3 1 1 - 25	25	Contratos de Interventoría para Permanencia y Ampliación de Cobertura	774,182,403.00
<b>04 - 3 - 1 2 2</b>		<b>CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>	<b>2,795,153,932.00</b>
<b>04 - 3 - 1 2 2 1</b>		<b>ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD PARA LA EDUCACION DE LOS CORDOBESES</b>	<b>2,795,153,932.00</b>
<b>04 - 3 - 1 2 2 1 1</b>		<b>CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS</b>	<b>2,630,930,362.00</b>
04 - 3 - 1 2 2 1 1 1 - 20	20	Construcción de Comedores Escolares en Instituciones Educativas del municipio de Sahagún, departamento de Córdoba	2,443,326,456.00
04 - 3 - 1 2 2 1 1 2 - 224	224	Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Escuelas	6,655,281.00
04 - 3 - 1 2 2 1 1 2 - 225	225	Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Escuelas	180,948,625.00
04 - 3 - 1 2 2 1 1 3 - 25	25	Diagnóstico integral de la infraestructura educativa oficial en los 27 municipios no certificados.	0.00
<b>04 - 3 - 1 2 2 1 2</b>		<b>IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA</b>	<b>164,223,570.00</b>
04 - 3 - 1 2 2 1 2 1 - 25	25	Diagnóstico integral de la infraestructura educativa oficial en los 27 municipios no certificados.	164,223,570.00
<b>04 - 3 - 1 2 5</b>		<b>DOTACION INSTITUCIONAL DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGOGICOS PARA EL APRENDIZAJE</b>	<b>0.00</b>
<b>04 - 3 - 1 2 5 1</b>		<b>EDUCACIÓN CON ACEPTABILIDAD Y DE CALIDAD PARA LOS CORDOBESES.</b>	<b>0.00</b>
<b>04 - 3 - 1 2 5 1 1</b>		<b>EXCELENCIA DOCENTE: PROGRAMA TODOS A APRENDER</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 2 5 1 1 1 - 25	25	Implementación de estrategias pedagógicas y didácticas en torno a los textos multimodales, dirigido a los establecimientos Educativos focalizados y pertenecientes al programa Todos a Prender 2.0	0.00
<b>04 - 3 - 1 2 6</b>		<b>PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	<b>2,555,144,190.00</b>
<b>04 - 3 - 1 2 6 1</b>		<b>PERMANENCIA O ADAPTABILIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO DEPARTAMENTAL</b>	<b>2,555,144,190.00</b>
<b>04 - 3 - 1 2 6 1 1</b>		<b>EFICIENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO CORDOBES</b>	<b>2,555,144,190.00</b>

ID PRESUPUESTAL	FTE	CONCEPTO	DEFINITIVA
04 - 3 - 1 2 6 1 1 2 - 25	25	Servicio de Energía de las Instituciones Educativas	2,555,144,190.00
04 - 3 - 1 2 7		<b>CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES</b>	<b>3,689,364,284.00</b>
04 - 3 - 1 2 7 1		<b>PERMANENCIA O ADAPTABILIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO DEPARTAMENTAL</b>	<b>3,689,364,284.00</b>
04 - 3 - 1 2 7 1 1		<b>EFICIENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO CORDOBES</b>	<b>3,689,364,284.00</b>
04 - 3 - 1 2 7 1 1 1 - 25	25	Contratos Servicio de Vigilancia de las Instituciones Educativas	3,689,364,284.00
04 - 3 - 1 2 8		<b>CAPACITACIÓN A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES</b>	<b>134,600,000.00</b>
04 - 3 - 1 2 8 1		<b>EDUCACIÓN CON ACEPTABILIDAD Y DE CALIDAD PARA LOS CORDOBESES.</b>	<b>34,600,000.00</b>
04 - 3 - 1 2 8 1 1		<b>CÓRDOBA BILINGÜE</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 2 8 1 1 1 - 25	25	Cursos intensivos para la apropiación de una lengua extranjera- inglés y procesos de enseñanza -aprendizaje del idioma ingles	0.00
04 - 3 - 1 2 8 1 2		<b>INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 2 8 1 2 1 - 25	25	Proceso de inducción y reinducción al personal docente y directivo docente de las instituciones educativas de los 27 municipios no certificados del departamento de Córdoba 2017	0.00
04 - 3 - 1 2 8 1 3		<b>PLAN TERRITORIAL DE FORMACION DOCENTE</b>	<b>34,600,000.00</b>
04 - 3 - 1 2 8 1 3 1 - 26	26	Plan Territorial de Formación Docente	34,600,000.00
04 - 3 - 1 2 8 2		<b>ACCESO CON RESPONSABILIDAD EN LA EDUCACIÓN DE LOS CORDOBESES</b>	<b>100,000,000.00</b>
04 - 3 - 1 2 8 2 1		<b>EDUCACIÓN INICIAL RESPONSABLE CON CALIDAD Y PERTINENCIA.</b>	<b>100,000,000.00</b>
04 - 3 - 1 2 8 2 1 1 - 25	25	Cualificación del Talento Humano y de actores del proceso de educación inicial: Estrategias psicopedagógicas para la adaptación en la transición de niños y niñas desde los programas de atención a primera infancia al grado de transición	0.00
04 - 3 - 1 2 8 2 1 2 - 25	25	Formación o cualificación del talento humano y de actores del proceso de educación inicial en Referentes Técnicos	0.00
04 - 3 - 1 2 8 2 1 3 - 25	25	Capacitaciones del Talento Humano y de Actores del proceso de Educación Inicial a nivel Departamental: POR LA CONVIVENCIA EN PAZ Y BUEN TRATO DESDE LA EDUCACIÓN INICIAL	100,000,000.00
04 - 3 - 1 2 10		<b>ALIMENTACION ESCOLAR</b>	<b>24,768,639,201.00</b>
04 - 3 - 1 2 10 1		<b>ACCESO CON RESPONSABILIDAD EN LA EDUCACION DE LOS CORDOBESES</b>	<b>24,768,639,201.00</b>
04 - 3 - 1 2 10 1 1		<b>ALIMENTACION SALUDABLE COMO ESTRATEGIA DE PERMANENCIA</b>	<b>24,768,639,201.00</b>
04 - 3 - 1 2 10 1 1 1 - 28	28	Programa de Alimentación Escolar - PAE	1,894,341.00
04 - 3 - 1 2 10 1 1 1 - 304	304	Programa de Alimentación Escolar - PAE	24,766,744,860.00
04 - 3 - 1 2 11		<b>DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 2 11 1		<b>EDUCACIÓN CON ACEPTABILIDAD Y DE CALIDAD PARA LOS CORDOBESES.</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 2 11 1 1		<b>ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA- ISCE</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 2 11 1 1 1 - 25	25	Servicios profesionales para coordinar, desarrollar y ejecutar un programa de acompañamiento institucional con orientación docente sobre el desarrollo y evaluación de competencias básicas y específicas en 50 establecimientos educativos oficiales sele	0.00
04 - 3 - 1 4		<b>EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO</b>	<b>3,540,597,870.00</b>
04 - 3 - 1 4 1		<b>MODERNIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN</b>	<b>1,400,000,000.00</b>
04 - 3 - 1 4 1 1		<b>PERMANENCIA O ADAPTABILIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO DEPARTAMENTAL</b>	<b>1,400,000,000.00</b>
04 - 3 - 1 4 1 1 1		<b>EFICIENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO CORDOBÉS</b>	<b>100,000,000.00</b>
04 - 3 - 1 4 1 1 1 1 - 25	25	Adquisición de equipos tecnológicos para fortalecer la operatividad de la secretaria de educación de la gobernación del departamento de Córdoba	100,000,000.00
04 - 3 - 1 4 1 1 1 2 - 25	25	Financiamiento de actividades para alcanzar eficiencia financiera de la SED	0.00
04 - 3 - 1 4 1 1 2		<b>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 4 1 1 2 1 - 25	25	Apoyo y seguimiento a la implementación de estrategias de los macroprocesos y procesos de la secretaria de educación departamental en 150 instituciones educativas de los 27 municipios no certificados en educación en el departamento de Córdoba	0.00
04 - 3 - 1 4 1 1 3		<b>GESTIÓN DOCUMENTAL SED</b>	<b>1,300,000,000.00</b>
04 - 3 - 1 4 1 1 3 1 - 25	25	Digitalización (limpieza física, organización, indexación, digitalización), sistematización (software y servidor) en el archivo central de la secretaria de educación departamental conforme al marco normativo vigente y directrices del archivo general	1,300,000,000.00
04 - 3 - 1 4 2		<b>DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN</b>	<b>424,696,608.00</b>
04 - 3 - 1 4 2 1		<b>PERMANENCIA O ADAPTABILIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO DEPARTAMENTAL.</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 4 2 1 1		<b>EFICIENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO CORDOBÉS</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 4 2 1 1 1 - 25	25	Diseño e implementación de un sistema de información articulador de la etc departamental con cada una de las secretarías de educación municipales y e.e. en los municipios no certificados del departamento de Córdoba	0.00
04 - 3 - 1 4 2 2		<b>ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD PARA LA EDUCACIÓN DE LOS CORDOBESES</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 4 2 2 1		<b>GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 4 2 2 1 1 - 25	25	Creación de comités de atención y prevención de desastres en 120 instituciones y/o centros educativos en los 27 municipios no certificados del departamento de Córdoba que atienda las orientaciones del sistema nacional de información para la gestión d	0.00
04 - 3 - 1 4 2 3		<b>ACCESO CON RESPONSABILIDAD EN LA EDUCACIÓN DE LOS CORDOBESES</b>	<b>424,696,608.00</b>
04 - 3 - 1 4 2 3 1		<b>EDUCACIÓN INICIAL RESPONSABLE CON CALIDAD Y PERTINENCIA</b>	<b>424,696,608.00</b>
04 - 3 - 1 4 2 3 1 1 - 25	25	Implementar actividad para el desarrollo de la Política Departamental de Primera Infancia: CREACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL OBSERVATORIO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INFANCIA (PI)	0.00
04 - 3 - 1 4 2 3 1 2 - 29	29	DOTACIÓN ESCOLAR	424,696,608.00
04 - 3 - 1 4 3		<b>CONECTIVIDAD</b>	<b>1,215,901,262.00</b>
04 - 3 - 1 4 3 1		<b>ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD PARA LA EDUCACIÓN DE LOS CORDOBESES</b>	<b>1,215,901,262.00</b>
04 - 3 - 1 4 3 1 1		<b>DOTACIÓN ESCOLAR DOTACIÓN ESCOLAR</b>	<b>200,000,000.00</b>
04 - 3 - 1 4 3 1 1 1 - 25	25	Dotación de herramientas tecnológicas para Instituciones educativas de la ETC Córdoba	200,000,000.00
04 - 3 - 1 4 3 1 2		<b>DESARROLLO DE CAPACIDADES CON TECNOLOGIAS EN LAS AULAS</b>	<b>1,015,901,262.00</b>
04 - 3 - 1 4 3 1 2 1 - 25	25	Implementación del servicio de conectividad en Instituciones Educativas de 22 municipios no certificados del Departamento de Córdoba	1,015,901,262.00

ID PRESUPUESTAL	FTE	CONCEPTO	DEFINITIVA
04 - 3 - 1 4 4		<b>DOTACION INSTITUCIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>	<b>500,000,000.00</b>
04 - 3 - 1 4 4 1		<b>ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD PARA LA EDUCACIÓN DE LOS CORDOBESES</b>	<b>500,000,000.00</b>
04 - 3 - 1 4 4 1 1		<b>DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>	<b>500,000,000.00</b>
04 - 3 - 1 4 4 1 1 1 - 25	25	Dotación institucional de infraestructura educativa	500,000,000.00
04 - 3 - 1 5		<b>NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES</b>	<b>1,006,766,164.00</b>
04 - 3 - 1 5 2		<b>FORMACIÓN DE DOCENTES</b>	<b>1,006,766,164.00</b>
04 - 3 - 1 5 2 1		<b>EDUCACIÓN CON ACEPTABILIDAD Y DE CALIDAD PARA LOS CORDOBESES</b>	<b>1,006,766,164.00</b>
04 - 3 - 1 5 2 1 1		<b>NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES</b>	<b>1,006,766,164.00</b>
04 - 3 - 1 5 2 1 1 1 - 25	25	Prestación de servicios profesionales para la atención a la población con discapacidad nee de estudiantes matriculados en los establecimientos educativos no certificados del departamento	895,523,152.00
04 - 3 - 1 5 2 1 1 2 - 25	25	Prestación de servicios profesionales para la atención a la población con capacidades excepcionales de estudiantes matriculados en los establecimientos educativos no certificados del departamento	111,243,012.00
04 - 3 - 1 7		<b>OTROS GASTOS EN EDUCACIÓN NO INCLUIDOS EN LOS CONCEPTOS ANTERIORES</b>	<b>33,750,566,373.00</b>
04 - 3 - 1 7 1		<b>CANCELACIONES</b>	<b>6,711,650,538.00</b>
04 - 3 - 1 7 1 1 - 142	142	Pensiones Nacionalizadas	139,028,745.00
04 - 3 - 1 7 1 1 - 27	27	Pensiones Nacionalizadas	6,572,621,793.00
04 - 3 - 1 7 2		<b>APLICACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES</b>	<b>300,000,000.00</b>
04 - 3 - 1 7 2 1		<b>EDUCACIÓN CON ACEPTABILIDAD Y DE CALIDAD PARA LOS CORDOBESES</b>	<b>300,000,000.00</b>
04 - 3 - 1 7 2 1 1		<b>PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES DEL MEN CON APLICACIÓN EN LA ETC CÓRDOBA</b>	<b>300,000,000.00</b>
04 - 3 - 1 7 2 1 1 1 - 25	25	Proyecto pedagógico trasversal: Programa Prensa Escuela	300,000,000.00
04 - 3 - 1 7 2 1 1 2 - 25	25	Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamentos	0.00
04 - 3 - 1 7 2 1 1 3 - 25	25	Implementación de estrategias pedagógicas que ayuden a el fomento de la movilidad segura, en la comunidad educativa de los establecimientos educativos, con énfasis en educación vial y movilidad, en los 27 municipios no certificados del departamento d	0.00
04 - 3 - 1 7 3		<b>FONPET - SSF</b>	<b>26,271,800,000.00</b>
04 - 3 - 1 7 3 1		<b>ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD PARA LA EDUCACION DE LOS CORDOBESES</b>	<b>26,271,800,000.00</b>
04 - 3 - 1 7 3 1 1		<b>GESTION PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION</b>	<b>26,271,800,000.00</b>
04 - 3 - 1 7 3 1 1 1 - 02	02	FONPET - SSF	26,271,800,000.00
04 - 3 - 1 7 4		<b>PAGO DE DÉFICIT DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN - (DE CARÁCTER EXCEPCIONAL)</b>	<b>0.00</b>
04 - 3 - 1 7 4 1 - 25	25	Déficit - Dotación Ley 70/88 Directivos Docentes	0.00
04 - 3 - 1 7 4 2 - 25	25	Déficit - Dotación Ley 70/88 Docentes	0.00
04 - 3 - 1 7 4 3 - 25	25	Déficit - Contratos Servicio de Vigilancia de las Instituciones Educativas	0.00
04 - 3 - 1 7 4 4 - 25	25	Déficit - Administración de la atención educativa con poblaciones indígenas. Tención a la Población Etnia (Afrodescendiente e Indígenas)	0.00
04 - 3 - 1 7 4 5 - 25	25	Déficit - Todos a la escuela	0.00
04 - 3 - 1 7 4 6 - 25	25	Déficit - Programa Todos a Aprender PTA	0.00
04 - 3 - 1 7 4 7 - 25	25	Déficit - Conectividad	0.00
04 - 3 - 1 7 99		<b>VIGENCIAS EXPIRADAS</b>	<b>467,115,835.00</b>
04 - 3 - 1 7 99 1 - 142	142	Vigencia Expirada - Sueldos Docentes (CSF)	93,827,191.00
04 - 3 - 1 7 99 1 - 20	20	Vigencia Expirada - Sueldos Docentes (CSF)	0.00
04 - 3 - 1 7 99 2 - 142	142	Vigencia Expirada - Estímulo a Docentes Rurales	425,769.00
04 - 3 - 1 7 99 3 - 142	142	Vigencia Expirada - Viáticos y Gastos de Viajes Administrativos I.E	5,000,000.00
04 - 3 - 1 7 99 4 - 142	142	Vigencia Expirada - Aportes para Salud Docentes (CSF) - Sector Privado	180,700.00
04 - 3 - 1 7 99 5 - 142	142	Vigencia Expirada - Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) - Docentes	2,317,478.00
04 - 3 - 1 7 99 6 - 142	142	Vigencia Expirada - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) - Docentes	9,133,500.00
04 - 3 - 1 7 99 7 - 142	142	Vigencia Expirada - Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) - Docentes	1,524,371.00
04 - 3 - 1 7 99 8 - 142	142	Vigencia Expirada - Cajas de Compensación Familiar - Docentes	12,180,900.00
04 - 3 - 1 7 99 9 - 142	142	Vigencia Expirada - Institutos Técnicos (MEN) - Directivos Docentes	3,046,600.00
04 - 3 - 1 7 99 10 - 142	142	Vigencia Expirada - Aportes para Pensión Administrativos de I.E - Sector Público	677,100.00
04 - 3 - 1 7 99 11 - 142	142	Vigencia Expirada - Aportes para ARP Administrativos de I.E - Sector Público	2,900.00
04 - 3 - 1 7 99 12 - 142	142	Vigencia Expirada - Aportes para Salud Administrativos de I.E - Sector Privado	652,700.00
04 - 3 - 1 7 99 13 - 142	142	Vigencia Expirada - Aportes para Pensión Administrativos de I.E - Sector Privado	446,700.00
04 - 3 - 1 7 99 14 - 142	142	Vigencia Expirada - Adecuación, Ampliación y/o Construcciones en los Establecimientos Educativos	0.00
04 - 3 - 1 7 99 14 - 20	20	Vigencia Expirada - Adecuación, Ampliación y/o Construcciones en los Establecimientos Educativos	0.00
04 - 3 - 1 7 99 15 - 142	142	Vigencia Expirada - Servicio de Energía de las Instituciones Educativas	1,718,310.00
04 - 3 - 1 7 99 16 - 142	142	Vigencia Expirada - Formación del Ser y Hacer del Maestro Cordobés	0.00
04 - 3 - 1 7 99 16 - 29	29	Vigencia Expirada - Formación del Ser y Hacer del Maestro Cordobés	1.00
04 - 3 - 1 7 99 17 - 142	142	Vigencia Expirada - Todos a la escuela	13,338,862.00
04 - 3 - 1 7 99 18 - 142	142	Vigencia Expirada - Ambientes de formación en ciencias básicas y tecnología para la educación básica y media técnica	1.00
04 - 3 - 1 7 99 19 - 142	142	Vigencia Expirada - Conectividad	0.00
04 - 3 - 1 7 99 19 - 26	26	Vigencia Expirada - Conectividad	290,128,101.00
04 - 3 - 1 7 99 20 - 142	142	Vigencias expiradas - Acceso a la Educación Superior, Creación y puesta en marcha de un Fondo Educativo	0.00
04 - 3 - 1 7 99 20 - 20	20	Vigencias expiradas - Acceso a la Educación Superior, Creación y puesta en marcha de un Fondo Educativo	0.00
04 - 3 - 1 7 99 30 - 43	43	Vigencias Expiradas - Adecuación a Estándares de la Norma NTC 45 95 de un Bloque de 8 Aulas Escolares en la I.E Pijuyal en Ciénaga de Oro - Córdoba	7,523,734.00
04 - 3 - 1 7 99 31 - 43	43	Vigencias Expiradas - Adecuación a Estándares de la Norma NTC 45 95 de un Bloque de 8 Aulas Escolares en la I.E Daniel Alfonso Paz Álvarez en La Apartada - Córdoba (Convenio 00-20060150000)	531,606.00
04 - 3 - 1 7 99 32 - 43	43	Vigencias Expiradas - Adecuación a Estándares de la Norma NTC 45 95 de un Bloque de un Bloque de 2 Pisos para 10 Aulas Escolares en la I.E Nuestra Señora de la Candelaria en Planeta Rica - Córdoba (Convenio BPIN 00-200602)	2,556,149.00

ID PRESUPUESTAL	FTE	CONCEPTO	DEFINITIVA
04 - 3 - 1 7 99 33 - 43	43	Vigencias Expiradas - Construcción Aulas Escolares en I.E del Municipio de Tierralta - Córdoba (Convenio BPIN 00-2006-)	15,461,770.00
04 - 3 - 1 7 99 34 - 20	20	Vigencias Expiradas - Construcción de Aulas escolares en I. E. del Departamento de Córdoba	6,441,392.00
04 - 3 - 1 8		<b>EDUCACION SUPERIOR</b>	<b>5,340,945,520.00</b>
04 - 3 - 1 8 3		<b>FONDOS DESTINADOS A BECAS, SUBSIDIOS Y CRÉDITOS EDUCATIVOS UNIVERSITARIOS (LEY 1012 DE 2006)</b>	<b>5,340,945,520.00</b>
04 - 3 - 1 8 3 1		<b>EDUCACIÓN CON ACEPTABILIDAD Y DE CALIDAD PARA LOS CORDOBESES</b>	<b>5,340,945,520.00</b>
04 - 3 - 1 8 3 1 1		<b>INCENTIVOS Y APOYO PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, TÉCNICA Y TECNOLÓGICA DE LOS CORDOBESES</b>	<b>5,340,945,520.00</b>
04 - 3 - 1 8 3 1 1 1 - 93	93	Créditos condonables a través del ICETEX - fondo educativo para la prosperidad, otorgados	5,340,945,520.00
04 - 3 - 1 8 3 1 1 2 - 20	20	Incentivos a estudiantes de estratos 1, 2 y 3	0.00
04 - 3 - 1 10		<b>COBERTURA - CONTRATACION DEL SERVICIO EDUCATIVO POR PARTE DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS</b>	<b>19,356,462,994.00</b>
04 - 3 - 1 10 2		<b>CONTRATOS PARA LA ADMINISTRACION DEL SERVICIO EDUCATIVO</b>	<b>64,569,809.00</b>
04 - 3 - 1 10 2 1		<b>ACCESO CON RESPONSABILIDAD EN LA EDUCACIÓN DE LOS CORDOBESES</b>	<b>64,569,809.00</b>
04 - 3 - 1 10 2 1 1		<b>ACCESO A LA EDUCACIÓN</b>	<b>64,569,809.00</b>
04 - 3 - 1 10 2 1 1 1 - 25	25	Todos a la escuela	64,569,809.00
04 - 3 - 1 10 3		<b>CONTRATOS PARA LA PROMOCION E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGOGICO A CELEBRARSE CON IGLESIAS O CONFESIONES RELIGIOSAS</b>	<b>17,083,972,003.00</b>
04 - 3 - 1 10 3 1		<b>ACCESO CON RESPONSABILIDAD EN LA EDUCACIÓN DE LOS CORDOBESESTODOS A LA ESCUELA</b>	<b>17,083,972,003.00</b>
04 - 3 - 1 10 3 1 1		<b>ACCESO A LA EDUCACIÓN</b>	<b>17,083,972,003.00</b>
04 - 3 - 1 10 3 1 1 1 - 25	25	Prestación del servicio educativo a través de la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico, para atender a estudiantes de los establecimientos educativos del departamento de Córdoba en los municipios no certificados	17,083,972,003.00
04 - 3 - 1 10 6		<b>CONTRATACION DE LA ADMINISTRACION DE LA ATENCION EDUCATIVA CON INDIGENAS</b>	<b>2,207,921,182.00</b>
04 - 3 - 1 10 6 1		<b>ACCESO CON RESPONSABILIDAD EN LA EDUCACIÓN DE LOS CORDOBESES</b>	<b>2,207,921,182.00</b>
04 - 3 - 1 10 6 1 1		<b>ACCESO A LA EDUCACIÓN</b>	<b>2,207,921,182.00</b>
04 - 3 - 1 10 6 1 1 1 - 25	25	Administración de la atención educativa para brindar el servicio educativo a estudiantes en los territorios indígenas en los municipios no certificados	2,207,921,182.00

FUENTE: SED, Área Administrativa y Financiera

## 5. RESERVAS PRESUPUESTALES 2017

**TABLA No. 8. RESERVAS PRESUPUESTALES 2017**

ID PRESUPUESTAL		DESCRIPCION	RESERVAS CONSTITUIDAS
04		<b>FONDO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL</b>	<b>4,937,980,978.12</b>
04 - 1 -		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>330,468,680.62</b>
04 - 1 - 1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>5,342,664.00</b>
04 - 1 - 1 3		<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>5,000,000.00</b>
04 - 1 - 1 3 4 - 25	25	Servicios Técnicos	5,000,000.00
04 - 1 - 1 4		<b>CONTIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA</b>	<b>342,664.00</b>
04 - 1 - 1 4 1		<b>AL SECTOR PUBLICO</b>	<b>51,918.00</b>
04 - 1 - 1 4 1 1		<b>APORTES DE PREVISION SOCIAL</b>	<b>51,918.00</b>
04 - 1 - 1 4 1 1 2		<b>APORTES PARA PENSION</b>	<b>50,100.00</b>
04 - 1 - 1 4 1 1 2 1 - 25	25	Aporte para Pensión de Funcionarios	50,100.00
04 - 1 - 1 4 1 1 3		<b>APORTES ARL</b>	<b>1,818.00</b>
04 - 1 - 1 4 1 1 3 1 - 25	25	Aporte para Riesgos Laborales de Funcionarios	1,818.00
04 - 1 - 1 4 2		<b>AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>13,100.00</b>
04 - 1 - 1 4 2 1		<b>APORTES DE PREVISION SOCIAL</b>	<b>13,100.00</b>
04 - 1 - 1 4 2 1 1		<b>APORTE PARA SALUD</b>	<b>13,100.00</b>
04 - 1 - 1 4 2 1 1 1 - 25	25	Aporte Para Salud de Funcionarios	13,100.00
04 - 1 - 1 4 3		<b>APORTES PARAFISCALES</b>	<b>277,646.00</b>
04 - 1 - 1 4 3 1		<b>SENA</b>	<b>12,281.00</b>
04 - 1 - 1 4 3 1 1 - 25	25	Aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Funcionarios	12,281.00
04 - 1 - 1 4 3 2		<b>ICBF</b>	<b>72,170.00</b>
04 - 1 - 1 4 3 2 1 - 25	25	Aportes a Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) de Funcionarios	72,170.00
04 - 1 - 1 4 3 3		<b>ESAP</b>	<b>12,372.00</b>
04 - 1 - 1 4 3 3 1 - 25	25	Aportes a Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) de Funcionarios	12,372.00
04 - 1 - 1 4 3 4		<b>CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR</b>	<b>49,086.00</b>
04 - 1 - 1 4 3 4 1 - 25	25	Aportes Cajas de Compensación de Funcionarios	49,086.00
04 - 1 - 1 4 3 5		<b>INSTITUTOS TECNICOS</b>	<b>131,737.00</b>
04 - 1 - 1 4 3 5 1 - 25	25	Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos (MEN) de Funcionarios	131,737.00
04 - 1 - 2		<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>325,126,016.62</b>
04 - 1 - 2 1		<b>ADQUISICION DE BIENES</b>	<b>749,762.00</b>
04 - 1 - 2 1 2		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>749,762.00</b>
04 - 1 - 2 1 2 1 - 25	25	Materiales y Suministros	749,762.00
04 - 1 - 2 2		<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	<b>324,376,254.62</b>
04 - 1 - 2 2 1 - 25	25	Capacitación Personal Administrativo	24,900,000.00

ID PRESUPUESTAL		DESCRIPCION	RESERVAS CONSTITUIDAS
04 - 1 - 2 2 5		<b>ARRENDAMIENTOS</b>	<b>227,758,335.00</b>
04 - 1 - 2 2 5 1 - 25	25	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	107,758,335.00
04 - 1 - 2 2 5 3 - 25	25	Arrendamiento de Vehículos	120,000,000.00
04 - 1 - 2 2 8		<b>VIÁTICOS Y GASTOS VIAJE</b>	<b>30,311,174.62</b>
04 - 1 - 2 2 8 1 - 25	25	Viáticos y Gastos de Viajes de Funcionarios	30,311,174.62
04 - 1 - 2 2 11		<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>9,885,514.00</b>
04 - 1 - 2 2 11 1 - 25	25	Mantenimientos y Reparaciones Generales	9,885,514.00
04 - 1 - 2 2 19		<b>OTROS GASTOS ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	<b>31,521,231.00</b>
04 - 1 - 2 2 19 4 - 25	25	Comunicaciones y Transporte	31,521,231.00
04 - 3 -		<b>INVERSION</b>	<b>4,607,512,297.50</b>
04 - 3 - 1		<b>EDUCACION</b>	<b>4,607,512,297.50</b>
04 - 3 - 1 1		<b>COBERTURA - PERMANENCIA O ADAPTABILIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO DEPARTAMENTAL</b>	<b>2,404,836,287.00</b>
04 - 3 - 1 1 1		<b>EFICIENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO CORDOBES</b>	<b>2,404,836,287.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1		<b>PAGO DE PERSONAL</b>	<b>2,264,080,160.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 1		<b>PERSONAL DOCENTE</b>	<b>2,252,986,192.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 1 2		<b>SUELDO PERSONAL DOCENTE (CSF)</b>	<b>1,484,622,752.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 1 2 1 - 25	25	Sueldos Docentes (CSF)	1,484,622,752.00
04 - 3 - 1 1 1 1 1 1 9		<b>OTROS GASTOS SERVICIOS DE PERSONAL DOCENTE</b>	<b>768,363,440.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 1 9 3 - 25	25	Dotación Ley 70/88 Docentes	768,363,440.00
04 - 3 - 1 1 1 1 2		<b>PERSONAL DIRECTIVO - DOCENTE</b>	<b>5,311,560.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 2 9		<b>OTROS GASTOS SERVICIOS DE PERSONAL DIRECTIVOS DOCENTES</b>	<b>5,311,560.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 2 9 3 - 25	25	Dotación Ley 70/88 Directivos Docentes	5,311,560.00
04 - 3 - 1 1 1 1 3		<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	<b>5,782,408.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 3 1		<b>SUELDO PERSONAL ADMINISTRATIVOS I.E</b>	<b>11,100.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 3 1 1 - 25	25	Sueldos Personal Administrativos I.E	11,100.00
04 - 3 - 1 1 1 1 3 4		<b>PRIMAS LEGALES ADMINISTRATIVOS I.E</b>	<b>5,771,308.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 1 3 4 2 - 25	25	Prima Técnica Administrativos I.E	5,771,308.00
04 - 3 - 1 1 1 2		<b>APORTES PATRONALES</b>	<b>140,756,127.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 2		<b>APORTES PATRONALES PERSONAL DOCENTE (Con situación de fondos)</b>	<b>115,550,163.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 2 1		<b>APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL DOCENTES</b>	<b>691,136.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 2 1 1		<b>APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL DOCENTES - SECTOR PÚBLICO</b>	<b>49,136.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 2 1 3 - 25	25	Aportes para ARP Docentes (CSF) - Sector Público	49,136.00
04 - 3 - 1 1 1 2 2 1 2		<b>APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL DOCENTES - SECTOR PRIVADO</b>	<b>642,000.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 2 1 2 1 - 25	25	Aportes para Salud Docentes (CSF) - Sector Privado	642,000.00
04 - 3 - 1 1 1 2 2 2		<b>APORTES PARAFISCALES DOCENTES</b>	<b>114,859,027.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 2 2 1 - 25	25	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) - Docentes	7,542,718.00
04 - 3 - 1 1 1 2 2 2 2 - 25	25	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) - Docentes	38,186,105.00
04 - 3 - 1 1 1 2 2 2 3 - 25	25	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) - Docentes	6,511,597.00
04 - 3 - 1 1 1 2 2 2 4 - 25	25	Cajas de Compensación Familiar - Docentes	47,293,821.00
04 - 3 - 1 1 1 2 2 2 5 - 25	25	Institutos Técnicos (MEN) - Docentes	15,324,786.00
04 - 3 - 1 1 1 2 4		<b>APORTES PATRONALES PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE (CSF)</b>	<b>6,340,161.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 4 2		<b>APORTES PARAFISCALES PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE</b>	<b>6,340,161.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 4 2 1 - 25	25	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) - Directivos Docentes	198,464.00
04 - 3 - 1 1 1 2 4 2 2 - 25	25	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) - Directivos Docentes	3,450,487.00
04 - 3 - 1 1 1 2 4 2 3 - 25	25	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) - Directivos Docentes	1,129,848.00
04 - 3 - 1 1 1 2 4 2 4 - 25	25	Cajas de Compensación Familiar - Directivos Docentes	1,164,724.00
04 - 3 - 1 1 1 2 4 2 5 - 25	25	Institutos Técnicos (MEN) - Directivos Docentes	396,638.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5		<b>APORTES PATRONALES PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	<b>18,865,803.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 5 1		<b>APORTES DE PREVISION SOCIAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	<b>17,357,554.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 5 1 1		<b>APORTES DE PREVISION SOCIAL ADMINISTRATIVO DE I.E - SECTOR PÚBLICO</b>	<b>7,109,846.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 5 1 1 1 - 25	25	Aportes para Salud Administrativos de I.E - Sector Público	2,450,900.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 1 1 2 - 25	25	Aportes para Pensión Administrativos de I.E - Sector Público	4,278,700.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 1 1 3 - 25	25	Aportes para ARP Administrativos de I.E - Sector Público	380,246.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 1 2		<b>APORTES DE PREVISION SOCIAL ADMINISTRATIVO DE I.E - SECTOR PRIVADO</b>	<b>10,247,708.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 5 1 2 1 - 25	25	Aportes para Salud Administrativos de I.E - Sector Privado	6,446,630.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 1 2 2 - 25	25	Aportes para Pensión Administrativos de I.E - Sector Privado	3,801,078.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 2		<b>APORTES PARAFISCALES ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	<b>1,508,249.00</b>
04 - 3 - 1 1 1 2 5 2 1 - 25	25	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) - Administrativos de I.E	68,776.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 2 2 - 25	25	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) - Administrativos de I.E	958,637.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 2 3 - 25	25	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) - Administrativos de I.E	69,282.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 2 4 - 25	25	Cajas de Compensación Familiar - Administrativos de I.E	274,758.00
04 - 3 - 1 1 1 2 5 2 5 - 25	25	Institutos Técnicos (MEN) - Administrativos de I.E	136,796.00
04 - 3 - 1 2		<b>CALIDAD - MATRICULA</b>	<b>732,243,489.10</b>
04 - 3 - 1 2 1		<b>EDUCACION CON ACEPTABILIDAD Y DE CALIDAD PARA LOS CORDOBESES</b>	<b>387,091,201.10</b>
04 - 3 - 1 2 1 3		<b>INTERVENTORIAS</b>	<b>387,091,201.10</b>
04 - 3 - 1 2 1 3 1		<b>INTERVENTORIAS</b>	<b>387,091,201.10</b>
04 - 3 - 1 2 1 3 1 1 - 25	25	Contratos de Interventoría para Permanencia y Ampliación de Cobertura	387,091,201.10
04 - 3 - 1 2 7		<b>CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES</b>	<b>308,552,288.00</b>
04 - 3 - 1 2 7 1		<b>PERMANENCIA O ADAPTABILIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO DEPARTAMENTAL</b>	<b>308,552,288.00</b>
04 - 3 - 1 2 7 1 1		<b>EFICIENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO CORDOBES</b>	<b>308,552,288.00</b>
04 - 3 - 1 2 7 1 1 1 - 25	25	Contratos Servicio de Vigilancia de las Instituciones Educativas	308,552,288.00
04 - 3 - 1 2 8		<b>CAPACITACIÓN A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES</b>	<b>34,600,000.00</b>

ID PRESUPUESTAL		DESCRIPCION	RESERVAS CONSTITUIDAS
04 - 3 - 1 2 8 1		EDUCACIÓN CON ACEPTABILIDAD Y DE CALIDAD PARA LOS CORDOBESES.	34,600,000.00
04 - 3 - 1 2 8 1 3		PLAN TERRITORIAL DE FORMACION DOCENTE	34,600,000.00
04 - 3 - 1 2 8 1 3 1 - 26	26	Plan Territorial de Formación Docente	34,600,000.00
04 - 3 - 1 2 10		ALIMENTACION ESCOLAR	2,000,000.00
04 - 3 - 1 2 10 1		ACCESO CON RESPONSABILIDAD EN LA EDUCACION DE LOS CORDOBESES	2,000,000.00
04 - 3 - 1 2 10 1 1		ALIMENTACION SALUDABLE COMO ESTRATEGIA DE PERMANENCIA	2,000,000.00
04 - 3 - 1 2 10 1 1 1 - 304	304	Programa de Alimentación Escolar - PAE	2,000,000.00
04 - 3 - 1 7		OTROS GASTOS EN EDUCACIÓN NO INCLUIDOS EN LOS CONCEPTOS ANTERIORES	120,000,000.00
04 - 3 - 1 7 2		APLICACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES	120,000,000.00
04 - 3 - 1 7 2 1		EDUCACIÓN CON ACEPTABILIDAD Y DE CALIDAD PARA LOS CORDOBESES	120,000,000.00
04 - 3 - 1 7 2 1 1		PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES DEL MEN CON APLICACIÓN EN LA ETC CÓRDOBA	120,000,000.00
04 - 3 - 1 7 2 1 1 1 - 25	25	Proyecto pedagógico trasversal: Programa Prensa Escuela	120,000,000.00
04 - 3 - 1 10		COBERTURA - CONTRATACION DEL SERVICIO EDUCATIVO POR PARTE DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS	1,350,432,521.40
04 - 3 - 1 10 3		CONTRATOS PARA LA PROMOCION E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGOGICO A CELEBRARSE CON IGLESIAS O CONFESIONES RELIGIOSAS	1,195,878,039.90
04 - 3 - 1 10 3 1		ACCESO CON RESPONSABILIDAD EN LA EDUCACIÓN DE LOS CORDOBESESTODOS A LA ESCUELA	1,195,878,039.90
04 - 3 - 1 10 3 1 1		ACCESO A LA EDUCACIÓN	1,195,878,039.90
04 - 3 - 1 10 3 1 1 1 - 25	25	Prestación del servicio educativo a través de la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico, para atender a estudiantes de los establecimientos educativos del departamento de Córdoba en los municipios no certificados	1,195,878,039.90
04 - 3 - 1 10 6		CONTRATACION DE LA ADMINISTRACION DE LA ATENCION EDUCATIVA CON INDIGENAS	154,554,481.50
04 - 3 - 1 10 6 1		ACCESO CON RESPONSABILIDAD EN LA EDUCACIÓN DE LOS CORDOBESES	154,554,481.50
04 - 3 - 1 10 6 1 1		ACCESO A LA EDUCACIÓN	154,554,481.50
04 - 3 - 1 10 6 1 1 1 - 25	25	Administración de la atención educativa para brindar el servicio educativo a estudiantes en los territorios indígenas en los municipios no certificados	154,554,481.50

FUENTE: SED, Área Administrativa y Financiera

De acuerdo con los anteriores datos, en el año 2017 se generó un equilibrio en la ejecución presupuestal con ingresos y gastos más la reserva presupuestal por valor de \$668.082.809.517.

**TABLA No. 9. ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR DOCUMENTOS DNP 2017**

CONCEPTO	POBLACION ATENDIDA	CRITERIOS DE CALIDAD	CONECTIVIDAD	COMPLEMENTO POBLACIÓN ATENDIDA	TOTAL POBLACION ATENDIDA	CANCELACIONES	TOTAL
DNP14	563,349,426,359				563,349,426,359	4,687,074,822	568,036,501,181
DNP 18		-	1,015,901,262		1,015,901,262		1,015,901,262
DNP 20	(41,705,908)				41,705,908		-41,705,908
DNP 20				10,547,571,437	10,547,571,437	1,769,835,039	12,317,406,476
DNP 21		4,338,264,701	1,395,569,353	19,722,655,549	25,456,489,603	115,711,932	25,572,201,535
<b>TOTALES</b>	<b>563,307,720,451</b>	<b>4,338,264,701</b>	<b>2,411,470,615</b>	<b>30,270,226,986</b>	<b>600,327,682,753</b>	<b>6,572,621,793</b>	<b>606,900,304,546</b>

FUENTE: SED, Área Administrativa y Financiera

## 6. CALIDAD EDUCATIVA

El Índice Sintético de Calidad Educativa - ISCE es la herramienta que apoya el seguimiento del progreso de los colegios. A través de ella, los miembros de la comunidad educativa podrán tener una manera objetiva de identificar cómo estamos, con el fin de poder determinar los planes y acciones que se deberán llevar a cabo para lograr el mejoramiento y excelencia educativa que queremos para nuestro país. Para hacerlo, es fundamental que podamos determinar las fortalezas con las que contamos y las áreas que tenemos por mejorar. El ISCE evalúa de 1 a 10 el proceso educativo de los colegios. Para el 2017, se cumplieron y sobrepasaron las metas esperadas en los niveles de primaria 113,7% y en secundaria 101,7%; y en la media cumplimos con un 94% de la meta establecida en el PDD; no obstante, todas las METAS del MEN fueron alcanzadas y superadas.

El ISCE incluye cuatro componentes:

1. Progreso: ¿cómo ha mejorado con relación al año anterior?
2. Desempeño: ¿cómo están los resultados de las Pruebas con relación al resto del país?
3. Eficiencia: ¿cuántos estudiantes aprueban el año escolar?
4. Ambiente escolar: ¿cómo está el ambiente en las aulas de clase?

**Logros:** La Entidad Territorial Certificada de Córdoba, obtuvo el ISCE en los componentes de Progreso, Desempeño, Eficiencia y Ambiente Escolar como resultado al trabajo, esfuerzo y dedicación en cada uno de los Establecimientos Educativos por los municipios no certificados. En los años 2015, 2016 y 2017 **se superaron las metas Mínimas Anuales (MMA) establecidas por el MEN.**

**TABLA No. 10. METAS MÍNIMAS ANUALES (MMA) 2015-2017**



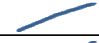

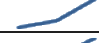

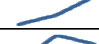



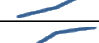

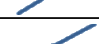





AÑO	2015	MMA 2015	2016	MMA 2016	2017	MMA 2017
Primaria	4,13	0	4,42	4,26	5,32	4,43
Básica	4,01	0	4,31	4,2	4,87	4,42
Media	4,31	0	4,9	4,57	5,06	4,69

FUENTE: SED, Área Calidad Educativa

GRÁFICA No. 1. INDICE SINTETICO DE CALIDAD EDUCATIVA (ISCE) 2015- 2017

**ETC Córdoba**

**ISCE 2015 - 2017**

ISCE - Córdoba								
Nivel	Sector	ISCE 2015	ISCE 2016	ISCE 2017	MMA 2017	Tendencia ISCE 2015 - 2017	Diferencia ISCE 2017 ETC - NAL	
Primaria	Oficial	4,04	4,31 ▲	5,23 ▲	4,34 <input checked="" type="checkbox"/>			
	Privado	5,79	6,36 ▲	6,82 ▲	6,16 <input checked="" type="checkbox"/>			
	Total	4,13	4,42 ▲	5,32 ▲	4,43 <input checked="" type="checkbox"/>			
Secundaria	Oficial	3,94	4,21 ▲	4,79 ▲	4,36 <input checked="" type="checkbox"/>			
	Privado	6,06	7,22 ▲	6,82 ▼	6,43 <input checked="" type="checkbox"/>			
	Total	4,01	4,31 ▲	4,87 ▲	4,42 <input checked="" type="checkbox"/>			
Media	Oficial	4,25	4,82 ▲	4,96 ▲	4,57 <input checked="" type="checkbox"/>			
	Privado	6,83	7,07 ▲	7,61 ▲	7,04 <input checked="" type="checkbox"/>			
	Total	4,31	4,90 ▲	5,06 ▲	4,69 <input checked="" type="checkbox"/>			

En el gráfico la barra izquierda representa el ISCE de la Secretaría y la derecha el Nacional  
En el gráfico el color azul representa el dato más alto.

- ▲ Aumento del indicador
- ▼ Descenso del indicador
- ▶ Se mantiene el indicador
- Superó MMA 2017
- No Alcanzó MMA 2017

FUENTE: MEN

En el año 2017, el Centro Educativo Culebra Arriba del municipio de Cotorra, ocupó el puesto 02 en el nivel primaria; y la Institución Educativa Cacaotal del municipio de Chinú, el puesto 09 en Primaria y el puesto 06 en Media, dentro de los diez (10) mejores establecimientos educativos en toda Colombia.

Como se puede evidenciar, en todos los niveles educativos: Primaria, Secundaria y Media, en el año 2017, se superaron las metas establecidas; que se debe principalmente a la presencia del Programa Todos a Aprender del MEN en los Establecimientos Educativos oficiales.

## 6.1 Índice sintético de la calidad educativa - ISCE

A través de las acciones gestionadas de los diferentes subprogramas se lograron las metas de producto, para la vigencia 2017, del plan de Desarrollo Unidos por Córdoba; 2016-2019 (Proyectos ejecutados y en ejecución):



**TABLA No. 11. SEGUIMIENTO INDICADORES ISCE**

Indicador	Meta de Producto 2016-2019	Meta Programada 2017	Logro de la Meta con corte a 31 de diciembre de 2017	% de avance de la meta 2017
Nivel del componente progreso del ISCE en primaria, alcanzado.	0,537 en el componente progreso del ISCE en primaria, alcanzado	0,51	1.24	243,1
Nivel del componente desempeño del ISCE en primaria, alcanzado	2,321 en el componente desempeño del ISCE en primaria, alcanzado	2,21	2.37	106,7
Nivel del componente eficiencia del ISCE en primaria, alcanzado	0,972 en el componente eficiencia del ISCE en primaria, alcanzado	0,91	0.98	107,7
Nivel del componente ambiente escolar del ISCE en primaria, alcanzado	0,858 en el componente ambiente escolar del ISCE en primaria, alcanzado	0,80	0.74	92,5
Porcentaje promedio de los niveles de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER grado 3°, alcanzado	20% promedio de estudiantes en los niveles de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER grado 3°, alcanzado en <u>lenguaje</u>	18% *	0.14	77.77
Porcentaje promedio de los niveles de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER grado 3°, alcanzado	20% promedio de estudiantes en los niveles de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER grado 3°, alcanzado en <u>matemáticas</u>	18% *	.017	94.4
Porcentaje promedio de los niveles de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER grado 5°, alcanzado	20% promedio de estudiantes en los niveles de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER grado 5°, alcanzado en <u>lenguaje</u>	18% *	0.11	61.1
Porcentaje promedio de los niveles de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER grado 5°, alcanzado	20% promedio de estudiantes en los niveles de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER grado 5°, alcanzado en <u>matemáticas</u>	18% *	0.11	61.1
Nivel del componente progreso del ISCE en secundaria, alcanzado	0,515 en el componente progreso del ISCE en secundaria, alcanzado	0,46	0.94	204,3
Nivel del componente desempeño del ISCE en secundaria, alcanzado	2,395 en el componente desempeño del ISCE en secundaria, alcanzado	2,2%	2.23	101,4
Nivel del componente eficiencia del ISCE en secundaria, alcanzado	0,970 en el componente eficiencia del ISCE en secundaria, alcanzado	0,89	0.95	106,7
Nivel del componente ambiente escolar del ISCE en secundaria, alcanzado	0,910 en el componente ambiente escolar del ISCE en secundaria, alcanzado	0,83	0.75	90,4
Porcentaje promedio de los niveles de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER grado 9°, alcanzado	20% promedio de estudiantes en los niveles de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER grado 9°, alcanzado en <u>lenguaje</u>	17,5% *	0.08	45.71
Porcentaje promedio de los niveles de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER grado 9°, alcanzado	20% promedio de estudiantes en los niveles de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER grado 9°, alcanzado en <u>matemáticas</u>	17,5% *	0.08	45.71
Nivel del componente progreso del ISCE en media, alcanzado	0,569 en el componente progreso del ISCE en media, alcanzado	0,51	0.90	176,5
Nivel del componente desempeño del ISCE en media, alcanzado	2,661 en el componente desempeño del ISCE en media, alcanzado	2,4	2.24	93,3

Indicador	Meta de Producto 2016-2019	Meta Programada 2017	Logro de la Meta con corte a 31 de diciembre de 2017	% de avance de la meta 2017
Nivel del componente eficiencia del ISCE en media, alcanzado	2,104 en el componente eficiencia del ISCE en media, alcanzado	1,9	1.92	101,1
Nivel del componente ambiente escolar del ISCE en media, alcanzado	Un punto de incremento en el componente ambiente escolar del ISCE en media, alcanzado.	0,5	N/A	N/A
Porcentaje promedio de E.E. en las categorías de desempeño (B, A, A+) en las pruebas SABER grado 11°, alcanzado	20% promedio de E.E. en las categorías de desempeño (B, A, A+) en las pruebas SABER grado 11°, alcanzado	15%	12.06	80.04
Puntaje promedio por área en las pruebas SABER 11, obtenido	0,65 de puntaje promedio por área en las pruebas SABER 11, obtenido en <u>lectura crítica</u>	0.65	0.50	76.9
Puntaje promedio por área en las pruebas SABER 11, obtenido	0,65 de puntaje promedio por área en las pruebas SABER 11, obtenido en <u>Matemáticas</u>	0.65	0.46	70.7
Puntaje promedio por área en las pruebas SABER 11, obtenido	0,65 de puntaje promedio por área en las pruebas SABER 11, obtenido en <u>Ciencias Sociales y Ciudadanía</u>	0.65	0.47	72.3
Puntaje promedio por área en las pruebas SABER 11, obtenido	0,65 de puntaje promedio por área en las pruebas SABER 11, obtenido en <u>Ciencias Naturales</u>	0.65	0.49	75.3
Puntaje promedio por área en las pruebas SABER 11, obtenido	0,65 de puntaje promedio por área en las pruebas SABER 11, obtenido en <u>Inglés</u>	0.65	0.45	69.1

FUENTE: SED, Áreas Calidad y Planeación Educativa.

Como se puede evidenciar, en tres (3) de los cuatro componentes del ISCE: Desempeño, Eficiencia y Progreso, en los niveles educativos de Primaria y Secundaria, en el año 2017 se superaron las metas establecidas en la ETC Córdoba; pero no se alcanzó la meta en el componente “Ambiente Escolar” en todos los niveles.

Con respecto al indicador del “promedio de E.E. en las categorías de desempeño (B, A, A+) en las pruebas SABER grado 11°”, el Departamento de Córdoba en el año 2017, alcanzó una meta de 80,4%, con un porcentaje de 12.06 de EE (28) ubicados en las categorías A y B. Ahora, no obstante de haber mejorado la categorización de sus EE en los últimos tres (3) años; todavía más del 80% de las I.E. oficiales están ubicadas en las categorías de rendimiento más bajas: 49% en categoría (D) y el 39% en categoría ©. En prospectiva se presenta que los aumentos generados son muy bajos para garantizar un cambio de escenario en el Departamento a corto plazo.

**TABLA No. 12 CLASIFICACION DE EE POR CATEGORIAS en la ETC CORDOBA 2015-2017**

Categoría	No. EE 2015-2	% 2015	No. EE 2016-2	% 2016	No. EE 2017-2	% 2017
A+	0	0	0	0	0	0
A	0	0	1	0,48	4	1,72
B	11	5,56	19	9,09	24	10,34
C	61	30,81	67	32,06	91	39,22
D	126	63,64	122	58,37	113	48,71
<b>TOTAL</b>	<b>198</b>	<b>100%</b>	<b>209</b>	<b>100%</b>	<b>232</b>	<b>100%</b>

Fuente: ICFES – SED Área de Calidad Educativa

Los municipios con instituciones educativas en la categoría A, son Ciénaga de Oro con 3, que en años anteriores no tenía; y San Bernardo del Viento con 1 que se ha mantenido.

También es significativo la disminución de EE en la categoría C, en la cual disminuimos 10 puntos porcentuales en el año 2017 con respecto al año 2016.

**TABLA No. 13. CATEGORIZACION DE EE POR MUNICIPIOS PRUEBAS SABER  
11- 2017-2**

No.	MUNICIPIO	TOTAL EE	CATEGORIAS DE RENDIMIENTO				
			A+	A	B	C	D
1	AYAPEL	10				2	8
2	BUENAVISTA	3				2	1
3	CANALETE	4				1	3
4	CERETÉ	14			4	9	1
5	CHIMÁ	4				2	2
6	CHINU	10			3	5	2
7	CIENAGA DE ORO	14		3		8	3
8	COTORRA	3				1	2
9	LA APARTADA	3				1	2
10	LOS CORDOBAS	5				2	3
11	MOMIL	2				1	1
12	MONTELIBANO	15			4	5	6
13	MOÑITOS	12				7	5
14	PLANETA RICA	17			2	7	8
15	PUEBLO NUEVO	12			3	6	3
16	PUERTO ESCONDIDO	9			1	2	6
17	PUERTO LIBERTADOR	8				3	5
18	PURISIMA	3				1	2
19	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	8				1	7
20	SAN ANTERO	5				1	4
21	SAN BERNARDO DEL VIENTO	11		1	1	3	6
22	SAN CARLOS	7				5	2
23	SAN JOSE DE URÉ	2					2
24	SAN PELAYO	11			2	6	3
25	TIERRALTA	22			4	6	12
26	TUCHIN	6					6
27	VALENCIA	12				4	8
	<b>Totales</b>	<b>232</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>24</b>	<b>91</b>	<b>113</b>

Fuente: ICFES – SED Área de Calidad Educativa

Las pruebas SABER son un insumo fundamental para medir las brechas en educación y conocer los cambios en el tiempo. Saber 3º, 5º y 9º es la prueba más grande que aplica el ICFES: en 2016 evaluó en un mismo día a 2.4 millones de niños.

Este indicador permite conocer la gestión de la aplicación y el avance de los alumnos del Departamento en las competencias por área, es decir, que no van a medir cuánto saben de matemáticas o ciencias sino cómo aplican los conocimientos los estudiantes en la vida real.

En el 2016, Córdoba, se ubicó entre las 25 ETC, que sacaron niños de insuficiente y aumentó los puntajes promedio en las todas áreas y los tres grados, como puede observarse en la siguiente tabla:

**TABLA No. 14. PUNTOS PORCENTUALES DE DISMINUCION DE INSUFICIENCIA**

	GRADO	AREA	2015	2016	PUNTOS % DISMINUCION DE INSUFICIENCIA
CÓRDOBA	3°	Matemáticas	34	21	13
	3°	Lenguaje	37	26	11
	5°	Matemáticas	35	24	11
	5°	Lenguaje	59	50	9
	9°	Matemáticas	41	32	9
	9°	Lenguaje	34	28	6

Fuente: ICFES – SED Área de Calidad Educativa

La ETC Córdoba, en Matemáticas en grado 3°, disminuyó el número de estudiantes de insuficiente en 13 puntos porcentuales, pasando de 34 en el 2015, a 21 en el 2016. También se suma, que hubo mejoría en el puntaje promedio en los tres grados y en las dos áreas, como se evidencia en la siguiente tabla:

**TABLA No. 15. PUNTOS DE MEJORA EN MATEMATICAS 2015-2016**

	GRADO	AREA	Promedio 2015	Promedio 2016	PUNTOS DE MEJORA
CÓRDOBA	3°	Matemáticas	273	310	37
	3°	Lenguaje	269	301	32
	5°	Matemáticas	260	289	29
	5°	Lenguaje	260	284	24
	9°	Matemáticas	254	286	32
	9°	Lenguaje	250	275	25

Fuente: ICFES – SED Área de Calidad Educativa

La entidad territorial no solo alcanzó los puntajes más altos en el 2016, comparados con el 2009, línea de base de estas pruebas, sino que un mayor número de estudiantes logró salir de los niveles de desempeño insuficiente y mínimo, y pasar, a los niveles satisfactorio y avanzado.

**TABLA No. 16. POSICIÓN DE LA ETC CÓRDOBA CON RESPECTO A OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES 2015 – 2016**

PUESTO	DPTO.	2015	2016	AREA	Posición con respecto a otras entidades territoriales
19	CORDOBA	269	301	LENGUAJE 3o	Por encima de Magdalena, Sucre, Choco, Bolívar y la Guajira
19	CORDOBA	260	284	LENGUAJE 5o	Por encima de Magdalena, Sucre, Choco, Bolívar y la Guajira
20	CORDOBA	250	275	LENGUAJE 9o	Por encima de Magdalena, Chocó, Bolívar y la Guajira
15	CORDOBA	273	310	MATEMATICAS 3º	Por encima de Cauca, Cesar, Antioquia, Magdalena, Nariño, Sucre, Chocó, Bolívar y La Guajira
19	CORDOBA	260	289	MATEMATICAS 5º	Por encima de Magdalena, Sucre, Choco, Bolívar y la Guajira
19	CORDOBA	254	286	MATEMATICAS 9º	Por encima de Magdalena, Sucre, Choco, Bolívar y la Guajira

Fuente: ICFES – SED Área de Calidad Educativa

Con respecto a los indicadores que se refieren a los “promedios en los niveles de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER grados 3º, 5º y 9º, los resultados por niveles de desempeño, no se dan por las áreas del conocimiento lenguaje y matemáticas, como los presentamos en las siguientes tablas (años 2015 y 2016), que muestran el porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño para la ETC, el país y los establecimientos de la ETC desagregados por zona/sector y niveles socioeconómicos (NSE). Si el número de estudiantes evaluados es menor a seis, el resultado será expresado en números y no en porcentajes.

Para asignar un juicio de valor sobre los cambios presentados debemos tener en cuenta los movimientos ocurridos en los cuatro niveles: una disminución en el porcentaje de estudiantes en Mínimo será un progreso cuando haya aumentado el porcentaje de estudiantes en los niveles superiores. Si la disminución en el porcentaje de estudiantes en Mínimo está acompañada de un aumento en el porcentaje de estudiantes en Insuficiente habrá un retroceso.

**TABLA No. 17. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVELES DE DESEMPEÑO. LENGUAJE - GRADO TERCERO**

Nivel	Año	Colombia		Nivel socioeconómico (NSE)				Zona/Sector		
		ETC	NSE1	NSE 2	NSE 3	NSE 4	Privado	Oficial rural	Oficial urbano	
AVANZADO	2015	19	9	7	7	13	41	37	8	6
	2016	22	17	16	16	43	64	37	16	16
SATISFACTORIO	2015	31	21	19	25	34	35	34	19	23
	2016	32	27	25	29	39	29	35	26	28
MÍNIMO	2015	30	33	33	37	36	18	19	33	37
	2016	28	30	29	32	14	5	22	29	31
INSUFICIENTE	2015	21	37	41	32	17	5	9	41	35
	2016	19	26	30	23	4	3	6	29	25

Fuente: ICFES – SED Área de Calidad Educativa

**TABLA No. 18. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVELES DE DESEMPEÑO.  
MATEMATICAS - GRADO TERCERO**

Nivel	Año	Nivel socioeconómico (NSE)						Zona/Sector		
		Colombia	ETC	NSE1	NSE2	NSE3	NSE4	Privado	Oficial rural	Oficial urbano
AVANZADO	2015	27	15	14	12	22	50	45	15	11
	2016	30	28	28	24	54	82	53	28	24
SATISFACTORIO	2015	26	20	18	23	28	29	27	18	22
	2016	26	24	22	25	26	15	25	23	25
MÍNIMO	2015	28	31	31	34	33	17	20	30	35
	2016	27	27	27	30	15	3	17	27	30
INSUFICIENTE	2015	19	34	37	30	17	5	8	37	32
	2016	18	21	23	20	5	0	5	23	22

Fuente: ICFES – SED Área de Calidad Educativa

**TABLA No. 19. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVELES DE DESEMPEÑO.  
LENGUAJE - GRADO QUINTO**

Nivel	Año	Nivel socioeconómico (NSE)						Zona/Sector		
		Colombia	ETC	NSE1	NSE2	NSE3	NSE4	Privado	Oficial rural	Oficial urbano
AVANZADO	2015	12	4	4	2	7	22	22	4	3
	2016	16	9	7	9	38	49	33	7	9
SATISFACTORIO	2015	27	16	14	18	24	37	34	13	18
	2016	30	22	20	23	31	30	32	20	24
MÍNIMO	2015	41	45	45	49	43	33	34	45	48
	2016	39	45	46	46	24	22	28	47	46
INSUFICIENTE	2015	20	35	38	31	27	8	10	39	31
	2016	15	24	27	22	7	0	8	27	22

Fuente: ICFES – SED Área de Calidad Educativa.

**TABLA No. 20. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVELES DE DESEMPEÑO.  
MATEMATICAS - GRADO QUINTO**

Nivel	Año	Nivel socioeconómico (NSE)						Zona/Sector		
		Colombia	ETC	NSE1	NSE2	NSE3	NSE4	Privado	Oficial rural	Oficial urbano
AVANZADO	2015	13	5	4	4	7	28	26	4	3
	2016	14	10	9	8	32	56	31	9	8
SATISFACTORIO	2015	21	10	9	11	15	28	27	9	11
	2016	21	16	15	17	26	21	25	14	18
MÍNIMO	2015	30	26	25	27	33	27	26	25	27
	2016	29	25	24	27	25	21	27	23	27
INSUFICIENTE	2015	36	59	62	59	45	18	22	63	59
	2016	36	50	53	48	18	3	18	54	48

Fuente: ICFES – SED Área de Calidad Educativa.

**TABLA No. 21. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVELES DE DESEMPEÑO.  
LENGUAJE - GRADO NOVENO**

Nivel	Año	Colombia	ETC	Nivel socioeconómico (NSE)				Zona/Sector		
				NSE1	NSE2	NSE3	NSE4	Privado	Oficial rural	Oficial urbano
AVANZADO	2015	5	1	0	1	2	21	22	0	1
	2016	5	2	1	1	18	36	20	1	1
SATISFACTORIO	2015	34	17	13	21	35	48	47	13	18
	2016	40	24	20	27	48	63	50	20	26
MÍNIMO	2015	42	48	48	52	49	26	25	48	50
	2016	39	46	48	46	27	2	23	48	47
INSUFICIENTE	2015	18	34	39	27	15	5	7	39	32
	2016	15	28	32	26	7	0	7	32	26

Fuente: ICSES – SED Área de Calidad Educativa.

**TABLA No. 22. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVELES DE DESEMPEÑO.  
MATEMÁTICAS – GRADO NOVENO**

Nivel	Año	Colombia	ETC	Nivel socioeconómico (NSE)				Zona/Sector		
				NSE1	NSE2	NSE3	NSE4	Privado	Oficial rural	Oficial urbano
AVANZADO	2015	4	1	1	0	1	18	19	1	1
	2016	6	2	2	2	11	52	20	2	2
SATISFACTORIO	2015	20	8	7	8	18	32	31	7	8
	2016	24	15	13	16	39	37	38	13	16
MÍNIMO	2015	53	50	48	56	60	38	39	49	51
	2016	50	51	49	53	43	10	36	50	53
INSUFICIENTE	2015	23	41	45	35	21	13	11	44	40
	2016	20	32	36	29	7	2	6	35	30

Fuente: ICSES – SED Área de Calidad Educativa.

## 6.2 PRUEBAS SABER 11 – COMPARATIVO 2016-2017

**TABLA No. 23. PROMEDIO PUNTAJE PRUEBAS SABER 11, COLOMBIA Y ETC  
CÓRDOBA 2016-2017**

Pais/ET/Municipios	Promedio Puntaje Global 2016	Desviación 2016	Promedio Puntaje Global 2017	Desviación 2017
COLOMBIA	264	46	262	47
CORDOBA	242	41	240	42
OFICIALES URBANOS DE CORDOBA	247	39	245	40
OFICIALES RURALES DE CORDOBA	231	37	228	37
PRIVADOS DE CORDOBA	276	60	283	57
GC 1 DE CORDOBA	230	36	228	37
GC 2 DE CORDOBA	247	40	243	40
GC 3 DE CORDOBA	302	45	295	51

Fuente: ICSES – SED Área de Calidad Educativa.

Los promedios en los puntajes globales en las PRUEBAS SABER 11 tanto a nivel Nacional como en la ETC Córdoba de los EE oficiales han disminuido en el 2017 con respecto al 2016, por diversas razones, siendo una de las más importantes, la falta de estrategias de enseñanza diversificadas que permitan disminuir las diferencias de desempeño de los estudiantes.

## 6.3 RESULTADOS DE DESEMPEÑO PRUEBAS SABER 11, POR AREAS

**TABLA No. 24. RESULTADOS DE DESEMPEÑO PRUEBAS SABER 11, POR AREAS ETC  
CÓRDOBA 2016 – 2017**

LECTURA CRÍTICA					
Aplicación	Promedio	Nivel de Desempeño Estudiantes			
		1	2	3	4
2016-2	50	4%	53%	39%	4%
2017-2	50	4%	50%	41%	5%
Diferencia (2017-2016)	0	0%	-3%	2%	1%
MATEMÁTICAS					
Aplicación	Promedio	Nivel de Desempeño Estudiantes			
		1	2	3	4
2016-2	47	16%	51%	31%	2%
2017-2	46	16%	51%	30%	2%
Diferencia (2017-2016)	-1	0%	0%	-1%	0%
SOCIALES Y CIUDADANAS					
Aplicación	Promedio	Nivel de Desempeño Estudiantes			
		1	2	3	4
2016-2	47	28%	52%	32%	3%
2017-2	47	27%	53%	19%	2%
Diferencia (2017-2016)	0	-1%	1%	-13%	-1%
CIENCIAS NATURALES					
Aplicación	Promedio	Nivel de Desempeño Estudiantes			
		1	2	3	4
2016-2	50	15%	60%	23%	1%
2017-2	49	18%	58%	23%	1%
Diferencia (2017-2016)	-1	3%	-2%	0%	0%

Fuente: ICFES – SED Área de Calidad Educativa.

Los resultados muestran que los promedios por áreas en general, en la ETC Córdoba se han mantenido del 2016 al 2017. Los datos de la tabla anterior son de gran utilidad en términos pedagógicos, porque indican niveles de desempeño de los estudiantes al realizar acciones complejas que articulan varios procesos de pensamiento. Mientras el nivel sea más alto, mejor es el desempeño de los estudiantes; por lo cual hay que trabajar más para disminuir el porcentaje de los niveles 1 y 2 e incrementarlos en los niveles 3 y 4.

Por otra parte, teniendo en cuenta los altos porcentajes de respuestas incorrectas presentados en dichas pruebas por los estudiantes del grado 11 de los establecimientos educativos de la ETC Córdoba, hay que trabajar para disminuir esos porcentajes; porque cuanto menor sea el porcentaje, mejor será el desempeño de los estudiantes.



## 6.4 PRUEBAS SUPERATE CON EL SABER Y APRENDAMOS

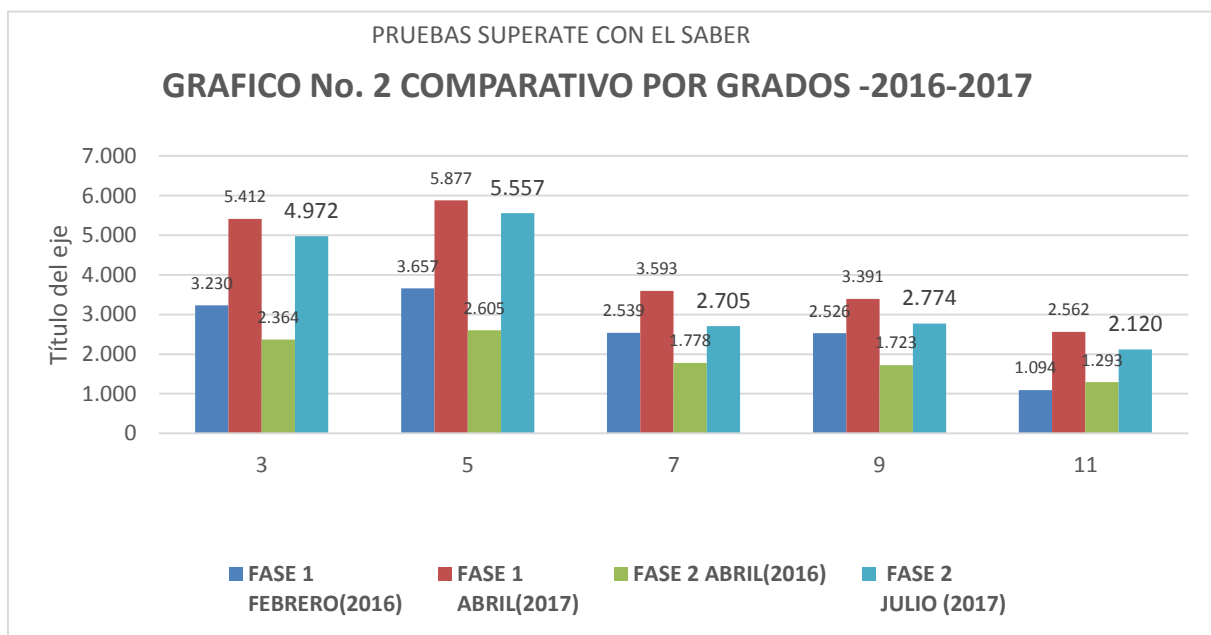
**Supérate con el Saber 2.0** es la estrategia nacional de competencias dirigida a niños, niñas y adolescentes escolarizados para los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, liderada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), que estimula la excelencia académica y que busca, además de afianzar sus conocimientos, desarrollar sus habilidades personales y sociales.

**TABLA No. 25. RESULTADOS SUPERATE CON EL SABER 2.0, ETC CÓRDOBA  
2016 – 2017**

GRADO	FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	FASE 1	FASE 2
	FEBRERO(2016)	ABRIL(2016)	JUNIO(2016)	AGOSTO(2016)	ABRIL(2017)	JULIO (2017)
3	3.230	2.364	2.068	2.814	5.412	4.972
5	3.657	2.605	1.955	2.994	5.877	5.557
7	2.539	1.778	1.204	1.749	3.593	2.705
9	2.526	1.723	1.082	1.769	3.391	2.774
11	1.094	1.293	893	873	2.562	2.120
<b>TOTAL</b>	<b>13.046</b>	<b>9.763</b>	<b>7.202</b>	<b>10.199</b>	<b>20.883</b>	<b>18.128</b>

Fuente: MEN

Uno de los objetivos del programa es que los resultados de las pruebas sean una herramienta más para que docentes y directivos docentes orienten su actuar en términos de la formación que reciben los estudiantes; para obtener mayores avances en la calidad de la educación de nuestro sistema educativo, el programa requiere del apoyo de los padres, rectores, docentes, colegios y secretarías de educación. (MEN)



FUENTE: MEN.

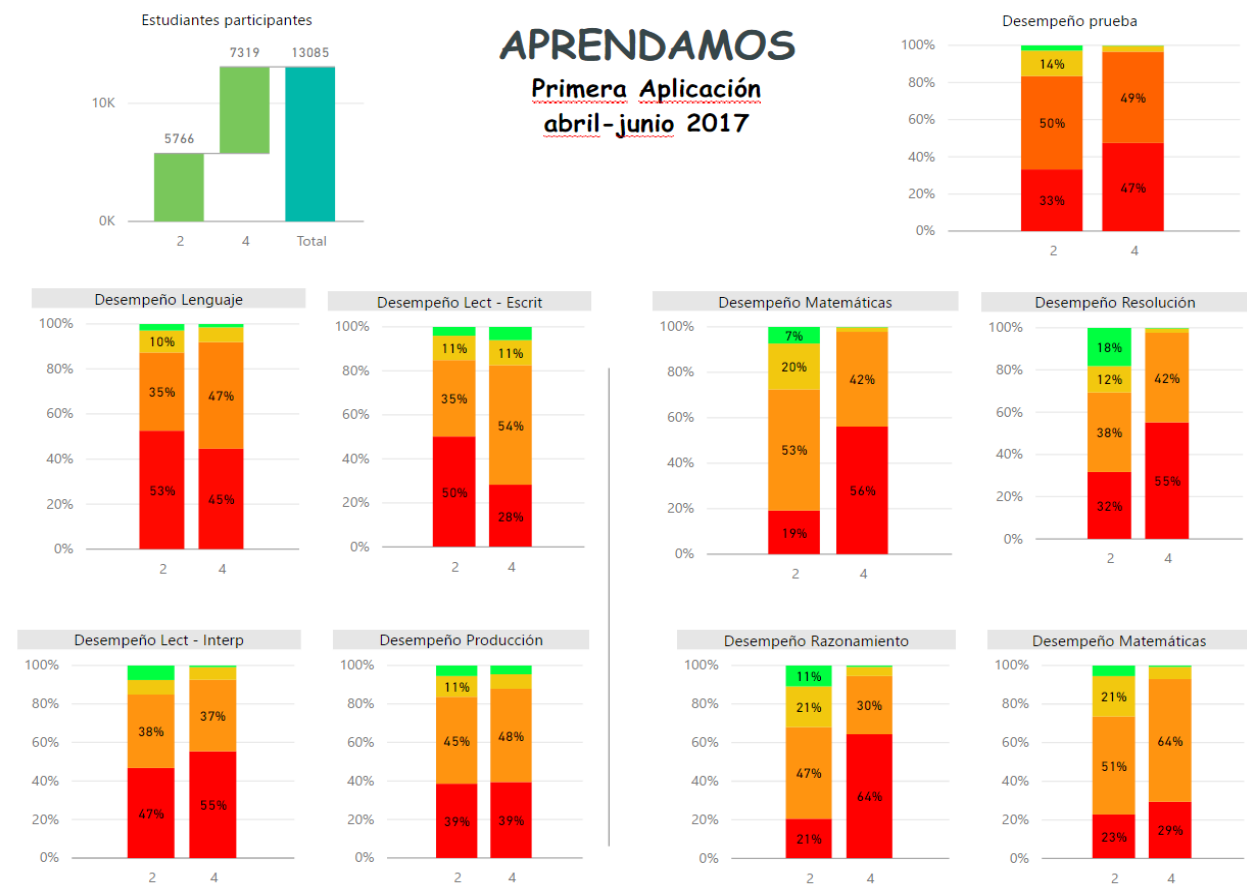
**TABLA No. 26. COMPARATIVO SUPERATE CON EL SABER 2.0, POR GRADO  
2016 – 2017**

Grados	Fases 1 y 2 2016	Fases 1 y 2 2017	> o <
3	5.594	10.384	4.790
5	6.262	11.434	5.172
7	4.317	6.298	1.981
9	4.249	6.165	1.916
11	2.387	4.682	2.295
<b>TOTAL</b>	<b>22.809</b>	<b>38.963</b>	<b>16.154</b>

FUENTE. MEN.

**Las pruebas Aprendamos** es una estrategia de evaluación formativa del aprendizaje en las áreas de lenguaje y matemáticas para todos los estudiantes de 2° y 4° grado de los establecimientos educativos focalizados por el Programa Todos a Aprender y Jornada Única. Esta prueba fue aplicada por primera vez en la ETC, en la vigencia 2017.

**GRAFICA NO. 3. RESULTADOS PRUEBA APRENDAMOS**



FUENTE. MEN

## 7. ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO



El departamento de Córdoba políticamente está conformada por 30 municipios, dividida en 6 subregiones, de acuerdo con la Ordenanza No. 10 del 13 de noviembre de 1990, quedando de la siguiente manera: Bajo Sinú (Lorica, Momil, Chimá, Purísima, Cotorra); Sinú Medio (Montería, Cereté, San Pelayo, San Carlos y Ciénaga de Oro); Sabanas (Chinú, Sahagún, San Andrés de Sotavento y Tuchín); San Jorge (Pueblo Nuevo, Planeta Rica, Buenavista, Ayapel, Montelíbano, Puerto Libertador, La Apartada y San José de Uré); Costa (Puerto Escondido, San Antero, Moñitos, San Bernardo del Viento, Los Córdoba y Canalete), Alto Sinú (Tierralta y Valencia). Tres municipios están certificados y manejan autónomamente la educación: Montería, Lorica y Sahagún.

La Secretaría de Educación de Córdoba, administra el sistema educativo en los veintisiete (27) municipios restantes no certificados del departamento de Córdoba, constituida por 364 Establecimientos educativos, de los cuales 285 son instituciones educativas y 79 son centros educativos; los establecimientos educativos están integrados en 1.281 sedes; estos establecimientos educativos garantizan el cubrimiento de los tres niveles de la educación formal: Preescolar, básica primaria y secundaria y media.

Calle 27 N° 3-28 Piso 4 – Edificio Nain – Piso 5° -Teléfono: 7823257 [www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)  
Montería – Córdoba – Colombia

A continuación se muestra de forma detallada en la siguiente tabla, la distribución de los distintos establecimientos educativos, con sus sedes activas por municipio, del sector educativo oficial, en los 27 municipios no certificados:

**TABLA No. 27. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVO Y SEDES EN LA ETC  
CÓRDOBA**

MUNICIPIOS	CENTRO EDUCATIVO	INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL GENERAL	No SEDES
AYAPEL	3	17	20	84
BUENAVISTA	1	7	8	41
CANALETE	0	9	9	39
CERETÉ	3	14	17	53
CHIMÁ	1	4	5	23
CHINÚ	0	14	14	72
CIÉNAGA DE ORO	2	15	17	59
COTORRA	3	4	7	20
LA APARTADA	1	3	4	11
LOS CÓRDOBAS	1	8	9	29
MOMIL	0	3	3	21
MONTELÍBANO	1	18	19	71
MOÑITOS	1	13	14	44
PLANETA RICA	2	17	19	89
PUEBLO NUEVO	4	12	16	67
PUERTO ESCONDIDO	1	15	16	50
PUERTO LIBERTADOR	3	9	12	80
PURÍSIMA	1	4	5	25
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	3	9	12	43
SAN ANTERO	1	5	6	34
SAN BERNARDO DEL VIENTO	0	13	13	37
SAN CARLOS	5	7	12	46
SAN JOSÉ DE URÉ	1	6	7	40
SAN PELAYO	1	12	13	67
TIERRALTA	29	26	55	169
TUCHÍN	6	6	12	39
VALENCIA	1	14	15	61
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>79</b>	<b>285</b>	<b>364</b>	<b>1414</b>

FUENTE. SED, Área Cobertura Educativa

**TABLA No. 28. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVO POR MUNICIPIO, CON CODIGO DANE, EN LA ETC CÓRDOBA**

AYAPEL	No DANE
C.E. ALFONSO LOPEZ	2,23068E+11
C.E. MARRALU	2,23068E+11
C.E. SAN JERONIMO	2,23068E+11
CENT EDUC CAÑO PRIETO	2,23068E+11
CENT EDUC CORTEZANA	2,23068E+11
CENT EDUC NTRA SRA DEL ROSARIO	2,23068E+11
CENT EDUC SANTO TOMAS DE AQUINO	2,23068E+11
CENT. EDUC.R. SIMON BOLIVAR	2,23068E+11
I.E. CAÑO HONDO	2,23068E+11
I.E. CECILIA	2,23068E+11
I.E. EL CEDRO	2,23068E+11
I.E. MONTERREY	2,23068E+11
I.E. PLAYA BLANCA	2,23068E+11
I.E. POPALES	2,23068E+11
I.E. SINCELEJITO	2,23068E+11
IE CARLOS ADOLFO URUETA	1,23068E+11
IE LA INMACULADA	1,23068E+11
IE MARCO FIDEL SUAREZ	1,23068E+11
IE PABLO VI	1,23068E+11

BUENAVISTA	No DANE
IE MARISCAL SUCRE	1,23079E+11
C EDUC EL VIAJANO	2,23079E+11
C EDUC MEJOR ESQUINA	2,23079E+11
C.E. TIERRA SANTA	2,23079E+11
CENT EDUC BELEN	2,23079E+11
CENT EDUC SANTAFE DEL ARCIAL	2,23079E+11
IE NTRA SRA DE FATIMA	2,23079E+11
IE SAGARDO CORAZON DE JESUS	1,23079E+11

CANALETE	No DANE
IE NTRA SRA DEL CARMEN DE POPAYAN	2,2309E+11
IE SAN JOSE DE CANALETE	1,2309E+11
INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES LAS PAVAS	2,2309E+11
INSTITUCION EDUCATIVA CADILLO	2,2309E+11
INSTITUCION EDUCATIVA EL GUINEO	2,2309E+11

CANALETE	No DANE
INSTITUCION EDUCATIVA EL LIMON	2,2309E+11
INSTITUCION EDUCATIVA LORENZA ABAJO	2,2309E+11
INSTITUCION EDUCATIVA MATA DE PLATANO	2,2309E+11
INSTITUCION EDUCATIVA QUEBRADA DE URANGO	2,2309E+11

CERETÉ	No DANE
C.E. MIXTO SAN ANTONIO	2,23162E+11
C.E. TRES MARIAS	2,23162E+11
C.E.. EL CEDRO	2,23162E+11
C.E.COROZA LAS CAÑAS	2,23162E+11
I. E. EL CAÑITO DE LOS SABALOS	1,23162E+11
I. E. SANTA TERESA	1,23162E+11
I.E. DOLORES GARRIDO	1,23162E+11
I.E. GERMAN VARGAS CANTILLO	2,23162E+11
I.E.DE SEVERA	2,23162E+11
I.E.RETIRO DE LOS INDIOS	2,23162E+11
I.E.SAN JOSÉ DEL QUEMADO	2,23162E+11
IE 24 DE MAYO	1,23162E+11
IE ALFONSO SPATH SPATH	2,23162E+11
IE CRISTOBAL COLON - CAMPANITO	2,23162E+11
IE JOSE ANTONIO GALAN RABOLARGO	2,23162E+11
IE JULIAN PINTO BUENDIA	2,23162E+11
IE MARCELIANO POLO	1,23162E+11

CHIMÁ	No DANE
ESC RUR MIX DE CAMPO BELLO	2,23168E+11
IE BTO ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	2,23168E+11
IE SAN FCO DE ASIS	2,23168E+11
IE SANTO DOMINGO VIDAL	1,23168E+11
IE SEBASTIAN SANCHEZ	2,23168E+11

CHINÚ	No DANE
C.E. EL DESEO	2,23182E+11
CENT EDU EL TIGRE	2,23182E+11
CENT EDU HEREDIA	2,23182E+11
CENT EDU VILLA FATIMA	2,23182E+11
CENT EDUC SAN JUAN DEL CHORRILLO	2,23182E+11
I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	1,23182E+11
IE CACAOTAL	2,23182E+11

CHINÚ	No DANE
IE DIVINO NIÑO DE TIERRA GRATA	2,23182E+11
IE EDUC JOSE YANCES MUTIS	1,23182E+11
IE JOSE MARIA CARBONELL	2,23182E+11
IE LAS MERCEDES	1,23182E+11
IE SAN FRANCISCO DE ASIS	1,23182E+11
IE SAN JUAN BAUTISTA DE FLECHA DE SEVILLA	2,23182E+11
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE CARBONERO	2,23182E+11

CIÉNAGA DE ORO	No DANE
C.E. LA DRAGA	2,23189E+11
CENT DOC SANTIAGO POBRE	2,23189E+11
CENT EDUC LOS COPELES	2,23189E+11
CENT EDUC LOS MIMBRES CENTRO	2,23189E+11
CENT EDUC PUNTA DE YAÑEZ	2,23189E+11
CENT EDUC RUR BARRO PRIETO	2,23189E+11
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE TACHIRA	2,23189E+11
COL SAN FCO DE ASIS DE FE Y ALEGRIA	2,23189E+11
I.E. ALIANZA PARA EL PROGRESO	1,23189E+11
I.E. SAN JOSE DE LA GUNETA	2,23189E+11
IE EL SIGLO	2,23189E+11
IE JOSE MARIA BERASTEGUI	2,23189E+11
IE LAS PALMITAS	2,23189E+11
IE MADRE BERNARDA	1,23189E+11
IE MARCO FIDEL SUAREZ	1,23068E+11
IE PIJIGUAYAL	2,23189E+11
IE SAN ISIDRO	1,23189E+11

COTORRA	No DANE
CENT EDUC ABROJAL	2,23417E+11
CENT EDUC CULEBRA ARRIBA	2,23417E+11
CENT EDUC EL PASO DE LAS FLORES	2,23417E+11
CENT EDUC LAS AREPAS	2,23417E+11
CENT EDUC LOS AGUACATES	2,23417E+11
CENT EDUC MORALITO	2,23417E+11
INST EDUC EL CARMEN	2,23417E+11

LA APARTADA	No DANE
CENT EDUC RUR MIX LA Balsa	2,23466E+11
CENT EDUC RUR MIX SITIO NUEVO	2,23068E+11
IE DANIEL ALFONSO PAZ ALVAREZ	2,23068E+11

LA APARTADA	No DANE
IE LUIS FERNANDO GONZALEZ B (ANTES SAN JOSE)	2,23068E+11

LOS CÓRDOBAS	No DANE
C.E. STA ROSA DE LA CAÑA	2,23419E+11
C.E.CANTINA	2,23419E+11
C.E.LA APONDERANCIA	2,23419E+11
C.E.LAS TINAS	2,23419E+11
C.E.MINUTO DE DIOS	2,23419E+11
I.E. LOS CORDOBAS	1,23419E+11
I.E.ANTONIO NARIÑO	2,23419E+11
I.E.EL EBANO	2,23419E+11
I.E.LA SALADA	2,23419E+11

MOMIL	No DANE
INSTITUCION EDUCATIVA DE BETULIA	2,23464E+11
INST EDUCATIVA FCO JOSE DE CALDAS	1,23464E+11
INST EDUCATIVO SAN PEDRO CLAVER	2,23464E+11

MONTELÍBANO	No DANE
CEN. EDC. DULCE NOMBRE DE JESUS	2,23466E+11
CENT EDU. SAN JOSO DE PUERTO ANCHICA	2,23466E+11
CENTRO EDC. ANTONIO NARIÑO	2,23466E+11
CENTRO EDC. ESPIRIRU SANTO	2,23466E+11
INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	2,23466E+11
CENTRO EDUC. JUAN XXIII	2,23466E+11
CENTRO EDUC. LA TRINIDAD	2,23466E+11
I.E. LA ESPERANZA	2,23466E+11
I.E. SAN ANTONIO MARÍA CLARET	1,23466E+11
I.E. SAN BERNARDO	1,23466E+11
IE SAN FCO DEL RAYO	2,23466E+11
INST EDU BELEN	2,23466E+11
INST EDU SAN JORGE	1,23466E+11
INST. EDC. ALIANZA PARA EL PROGRESO	1,23466E+11
INST. EDC. JOSE MARIA CORDOBA	2,23466E+11
INST. EDC.MARIA GORETTI	1,23466E+11
INST. EDCCONCENTRACIóN EDC.DEL SUR DE M/LIBANO	1,23466E+11
INST..EDC TEC. AGROPECUARIO CLARET	2,23466E+11
INSTITUCIóN EDUCATIVA EL PALMAR	2,23466E+11



MOÑITOS	No DANE
C.E. LA RADA	2,235E+11
C.E. RURAL NARANJAL	2,235E+11
C.E. RURAL SAN JOSE DE BELLA COHITA	2,235E+11
CENT EDU BROQUELES	2,235E+11
CENTRO EDUCATIVO BAJO BLANCO	2,235E+11
CENTRO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	2,235E+11
CENTRO EDUCATIVO PERPETUO SOCORRO	2,235E+11
I.E. RIO CEDRO	2,235E+11
IE LORGIA DE ARCO	2,235E+11
IE OBDULIO MAYO SCARPETA	1,235E+11
INS EDU LAS MUJERES	2,235E+11
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLITO	2,235E+11
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE MOÑITOS	1,235E+11

PLANETA RICA	No DANE
C.EDUC. PLAZA BONITA	2,23555E+11
C.EDUC.CAROLINA	2,23555E+11
C.EDUC.EL REPARO	2,23555E+11
C.EDUC.LA FORTUNA	2,23555E+11
C.EDUC.LOMA AZUL	2,23555E+11
C.EDUC.NUEVO PARAISO	2,23555E+11
C.EDUC.PROVIDENCIA	2,23555E+11
CENT EDUC ARENOSO	2,23555E+11
CENT EDUC MADRE LAURA	2,23555E+11
I.E. JUAN DE JESÚS NARVÁEZ GIRALDO	2,23555E+11
IE PALMASORIANA	2,23555E+11
INST. EDUC.SIMON BOLIVAR	1,23555E+11
INST.EDUC. LA ESPERANZA	1,23555E+11
INST.EDUC.ALBERTO ALZATE PATIÑO	2,23555E+11
INST.EDUC.ALFONSO BUILES CORREA	1,23555E+11
INST.EDUC.ALIANZA P. EL PROGRESO	1,23555E+11
INST.EDUC.ANTONIO RICAURTE	2,23555E+11
INST.EDUC.NTRA SRA LA CANDELARIA	1,23555E+11
INST.EDUC.SERGIO MARTINEZ	2,23555E+11

PUEBLO NUEVO	No DANE
C.E. NEIVA	2,2357E+11
CENTRO EDUC. ARROYO DE ARENA	2,2357E+11
CENTRO EDUC. LA ESPERANZA	2,2357E+11
CENTRO EDUC. LA GRANJITA	2,2357E+11

PUEBLO NUEVO	No DANE
CENTRO EDUC. PRIMAVERA	2,2357E+11
I.E. PUERTO SANTO	2,2357E+11
INST EDU EL POBLADO	2,2357E+11
INST. EDUC. EL ROSARIO	1,2357E+11
INST. EDUC. JOSE CELESTINO MUTIS	1,2357E+11
INSTITUCION EDUCATIVA BETANIA	1,2357E+11
INSTITUCION EDUCATIVA CERROS DE COSTA RICA	2,2357E+11
INSTITUCION EDUCATIVA CINTURA	2,2357E+11
INSTITUCION EDUCATIVA EL CAMPANO	2,2357E+11
INSTITUCION EDUCATIVA EL CONTENITO	2,2357E+11
INSTITUCION EDUCATIVA LOS LIMONES	2,2357E+11
INSTITUCION EDUCATIVA PIÑALITO	2,2357E+11
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE PALMIRA	2,2357E+11

PUERTO ESCONDIDO	No DANE
CEN DOCENTE SANTA ISABEL	2,23574E+11
CENT DOC VERDUM	2,23574E+11
CENTRO DOCENTE EL ARIZAL	2,23574E+11
CENTRO DOCENTE EL CONTENITO ARRIBA	2,23574E+11
CENTRO DOCENTE EL LIBANO	2,23574E+11
CENTRO DOCENTE EL PLANCHÓN	2,23574E+11
CENTRO DOCENTE EL SILENCIO	2,23574E+11
CENTRO DOCENTE MORINDO FLORIDA	2,23574E+11
CENTRO DOCENTE SABALITO ARRIBA	2,23574E+11
CENTRO DOCENTE SAN JOSÉ DE CANALETE	2,23574E+11
CENTRO DOCENTE VILLA ESTHER	2,23574E+11
INST EDU VICENTE DIAZ	2,23574E+11
INST EDUC PUERTO ESCONDIDO	1,23574E+11
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS DE SEVILLA	2,23574E+11
INSTITUCION EDUCATIVA CRISTO REY	2,23574E+11
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DEL PANTANO	2,23574E+11

PUERTO LIBERTADOR	No DANE
CENT EDUC FRANCISCO JOSE DE CALDAS	2,2358E+11
CENT EDUC JUAN PABLO II	2,2358E+11
CENT EDUC LUCILA GODOY	2,2358E+11
CENT EDUC PABLO VI	2,2358E+11
CENT EDUC PICA PICA VIEJO	2,2358E+11
CENT EDUC SIMON BOLIVAR	2,2358E+11
CENT EDUC VILLANUEVA	2,2358E+11

PUERTO LIBERTADOR		No DANE
CENTRO EDUCATIVO PIO XII		2,2358E+11
CENTRO EDUCATIVO SANTA ISABEL		2,2358E+11
IE GERMAN GOMEZ PELAEZ		1,2358E+11
IE JOSE MERIA CORDOBA		1,2358E+11
IE STA TERESITA		2,2358E+11

PURÍSIMA		No DANE
COMEJEN		2,23586E+11
IE ASERRADERO		2,23586E+11
IE LOS CORRALES		2,23586E+11
JUAN XXIII		1,23586E+11
PEDRO CASTELLANOS		1,23586E+11

SAN ANDRÉS SOTAVENTO		No DANE
CENT EDUC BERLIN		2,2367E+11
CENT EDUC CLL LARGA		2,2367E+11
CENT EDUC GARDENIA		2,2367E+11
CENT EDUC LOS CASTILLOS		2,2367E+11
CENT EDUC PATIO BONITO NORTE		2,2367E+11
CENT EDUC PLAZA BONITA		2,2367E+11
CENT EDUC PUEBLECITO SUR		2,2367E+11
CENTRO EDUCATIVO PALMAS VERDES		2,2367E+11
IE ALIANZA		1,2367E+11
IE SAN SIMON		1,2367E+11
IE STA LUCIA LOS CARRETOS		2,2367E+11
IE TECN AGROP DORIBEL TARRA		2,2367E+11

SAN ANTERO		No DANE
CENTRO EDUC. LAS NUBES		2,23672E+11
CENTRO EDUC. SANTA ROSA		2,23672E+11
INST. EDUC. JOSO ANTONIO GALAN		1,23672E+11
INST. EDUC. JULIO C. MIRANDA		1,23672E+11
INST. EDUC. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO		2,23672E+11
INST. EDUC. TOMAS SANTO		2,23672E+11

SAN BERNARDO DEL VIENTO		No DANE
CENTRO EDUCATIVO CAMINO REAL		2,23675E+11
CENTRO EDUCATIVO EL CASTILLO		2,23675E+11
CENTRO EDUCATIVO EL CHIQUI		2,23675E+11
CENTRO EDUCATIVO ISLA DE LOS MILAGROS		2,23675E+11

SAN BERNARDO DEL VIENTO		No DANE
CENTRO EDUCATIVO JUNIN		2,23675E+11
CENTRO EDUCATIVO PLAYAS DEL VIENTO		2,23675E+11
CENTRO EDUCATIVO SICARA LIMON		2,23675E+11
CENTRO EDUCATIVO TREMENTINO		2,23675E+11
CENTRO EDUCATIVO VILLA CLARA		2,23675E+11
INSTITUCIŁN EDUCATIVA JOSE MANUEL DE ALTAMIRA		2,23675E+11
INSTITUCION EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA		1,23675E+11
INSTITUCION EDUCATIVA PASO NUEVO		2,23675E+11
INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS		3,23675E+11

SAN CARLOS		No DANE
C. EDUC. EL HATO		2,23678E+11
C. EUC. EL RECREO		2,23678E+11
C.EDUC. ARROYO GRANDE ARRIBA		2,23678E+11
C.EDUC. CABUYA		2,23678E+11
C.EDUC. CIENAGUITA		2,23678E+11
C.EDUC. SANTA ROSA		2,23678E+11
C.EDUC. TREMENTINO ARRIBA		2,23678E+11
C.EDUC.ARROYO GRANDE ABAJO		2,23678E+11
CEduc. EL CARMEN		2,23678E+11
INST. EDC. GUACHARACAL		2,23678E+11
INST. EDUC. SAN MIGUEL ABAJO		2,23678E+11
INST.EDUC. SAN JOSE DE CARRIZAL		2,23678E+11
INST.EDUC.NTRA SRA DEL PERPETUO SOCORRO		1,23678E+11

SAN JOSÉ DE URÉ		No DANE
I.E. CORAZÓN DE MARÍA		2,23466E+11
I.E. LA INMACULADA		2,23466E+11
I.E. PUERTO COLOMBIA		2,23466E+11
I.E. SAGRADO CORAZON DE JESUS		2,23466E+11
I.E. SAN JOSÉ		2,23466E+11
I.E. SAN LUIS		2,23466E+11

SAN PELAYO		No DANE
C.E. ANTONIO NARIÑO		2,23686E+11
CENT EDUC EL GAS		2,23686E+11
CENT EDUC SAN ISIDRO		2,23686E+11
CENT EDUC VALPARAISO		2,23686E+11
CENT EUC MORROCOY		2,23686E+11
I.E. BUENOS AIRES		2,23686E+11

SAN Pelayo	No DANE
INST EDU DIVINO NIÑO	2,23686E+11
INST EDU JOSE ANTONIO GALAN	1,23686E+11
INST EDU MIGUEL ANTONIO LENGUA NAVAS	2,23686E+11
INST EDU SANTA TERESITA	1,23686E+11
INST. EDU SIMON BOLIVAR	4,23686E+11
INSTITUCION EDUCATIVA AMAURY GARCIA BURGOS	2,23686E+11
INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS	2,23686E+11

TIERRALTA	No DANE
ANTADO	2,23807E+11
C.E. RURAL FRASQUILLO	2,23807E+11
CENT DOC INDIG EL BRIGIDO	2,23807E+11
CENTRO EDUCATIVO ANTILLANA	2,23807E+11
INSTITUCION EDUCATIVA BATATA	2,23807E+11
CENTRO EDUCATIVO ESMERALDA	2,23807E+11
CENTRO EDUCATIVO LA ESMERALDA	2,23807E+11
CENTRO EDUCATIVO NUEVA PLATANERA	2,23807E+11
CENTRO EDUCATIVO NUEVA UNION	2,23807E+11
CENTRO EDUCATIVO PUEBLO NUEVO	2,23807E+11
CENTRO EDUCATIVO RURAL SANTA FE RALITO	2,23807E+11
CENTRO EDUCATIVO SAGRADO CORAZON DE JESUS	2,23807E+11
CENTRO EDUCATIVO SAN FELIPE DE CADILLO	2,23807E+11
ESC AMBORROMIA	2,23807E+11
ESC BEGUIDO ZONA INDIG RID ESMERALDA	2,23807E+11
ESC INDIG ZORANDO	2,23807E+11
ESC KIPARADO	2,23807E+11
ESC KOREDO	2,23807E+11
ESC MONGARAKATADO	2,23807E+11
ESC NEJODO	2,23807E+11
ESC NVA CHIDIMA	2,23807E+11
ESC NVA EL CARMEN DE SAIZA	2,23807E+11
ESC RUR MIX DOZA TUNA	2,23807E+11
ESC RUR MIX SIMBRA	2,23807E+11
ESC RUR MIX BOCAS DE PAVARANDO	2,23807E+11
ESC RUR MIX IMAMODO	2,23807E+11
ESC RUR MIX PAWARANDO	2,23807E+11
ESC RUR MIX PORREMIA	2,23807E+11
ESC RUR MIX TUNDO	2,23807E+11
ESC SAMBUDO	2,23807E+11
IE 19 DE MARZO	1,23807E+11

TIERRALTA	No DANE
IE EL ROSARIO	2,23807E+11
IE ESTEFANIA MARIMON ISAZA	2,23807E+11
IE INMACULADA CARRIZOLA	2,23807E+11
IE JUNIN	3,23807E+11
IE LA INMACULADA	1,23068E+11
IE LAS DELICIAS	2,23807E+11
IE LIC FE Y ALEGRIA SANTIAGO CANABAL	3,23807E+11
IE LOS MORALES	2,23807E+11
IE LOS VOLCANES	2,23807E+11
IE MADRE LAURA	1,23807E+11
IE NVO ORIENTE	1,23807E+11
IE PALMIRA	2,23807E+11
IE SAN CLEMENTE	2,23807E+11
INS EDU EL PARAISO	1,23807E+11
INSTITUCION EDUCATIVA 1 DE MAYO	2,23807E+11
INSTITUCION EDUCATIVA BENICIO AGUDELO	1,23807E+11
INSTITUCION EDUCATIVA CAMPOBELLO	2,23807E+11
JUNKARADO	2,23807E+11
KACHICHI	2,23807E+11
KANYIDO	2,23807E+11
KARAKARADO	2,23807E+11
PUERTAS NEGRAS	2,23807E+11
WIDO	2,23807E+11

TUCHÍN	No DANE
CENTRO EDUCATIVO CRUZ CHIQUITA	2,2367E+11
CENTRO EDUCATIVO EL PORVENIR	2,2367E+11
CENTRO EDUCATIVO FLECHA	2,2367E+11
CENTRO EDUCATIVO LAS CRUCES	2,2367E+11
CENTRO EDUCATIVO LOS VIDALES	2,2367E+11
CENTRO EDUCATIVO NUEVA ESPERANZA	2,2367E+11
CENTRO EDUCATIVO NUEVA ESTRELLA	2,2367E+11
CENTRO EDUCATIVO SAN JUAN DE LA CRUZ	2,2367E+11
CENTRO EDUCATIVO SANTANDER	2,2367E+11
INSTITUCION EDUCATIVA BARBACOA	2,2367E+11
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE VIDALES	2,2367E+11
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALVARO ULCUE CHOCUE	2,2367E+11

VALENCIA	No DANE
C.E. ANTONIA SANTOS	2,23855E+11
C.E. MANUELA BELTRAN	1,23855E+11
C.E. NUBES	2,23855E+11
C.E. SANTO DOMINGO	2,23855E+11
CE DIVINO NIÑO	2,23855E+11
CE MARIA AUXILIADORA	2,23855E+11
CE REPOSO	2,23855E+11
CENTRO EDU NUESTRA SRA DEL CARMEN	2,23855E+11
I.E. MATA DE MAIZ	2,23855E+11
IE SAN RAFAEL DEL PIRU	2,23855E+11
INS EDU MUNICIPAL CATALINO GULFO	3,23855E+11
INS EDUCATIVA JOSE MARIA CARBONELL	1,23855E+11
INSTITUCIÒN EDUCATIVA NUESTRA SRA DEL ROSARIO	1,23855E+11
INSTITUCIÒN EDUCATIVA VILLANUEVA	2,23855E+11

FUENTE. SED, Área Cobertura Educativa

## 8. ESTADÍSTICAS DE COBERTURA EDUCATIVA

Durante la vigencia 2017 la matrícula oficial en los 27 municipios no certificados del Departamento de Córdoba, administrados por la Secretaría de Educación Departamental, aumentó 5.035 estudiantes con respecto a la vigencia 2016, el aumento corresponde a un 2% de la matrícula oficial; mientras que la matrícula contratada disminuyó en 8.207 estudiantes, que corresponde a un 49,8%, teniendo en cuenta que para la vigencia 2017 no se realizó contratación para la atención del programa de adultos, además bajó la contratación de la población regular en igual número, motivado por los planes de reducción a la matrícula contratada orientada por el MEN y la SED Córdoba en estos dos últimos años (ver tabla No. 29).

La matrícula oficial en los años 2012 y 2017 registra una tendencia a la baja, los motivos se deben entre otras posibles causas a la reducción gradual en el número de hijos que tienen las familias en estos últimos años; las cuales se registran en los niveles transición y primaria, al igual que la disminución en la atención de estudiantes en el programa de jóvenes y adultos que para el año 2017 no se contrató la prestación del servicio educativo, presentándose una reducción considerable con respecto a los años anteriores, mientras que la matrícula no oficial registra una tendencia de aumento gradual en estos últimos años, el mayor aumento se ubica en la vigencia 2017 el cual aumentó 5035 estudiantes con respecto a la vigencia 2016, que corresponde a un 2%.

**TABLA No. 29. VARIACIÓN ANUAL MATRÍCULA CÓRDOBA, OFICIAL Y PRIVADA  
PERÍODO 2012-2017 (27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS)**

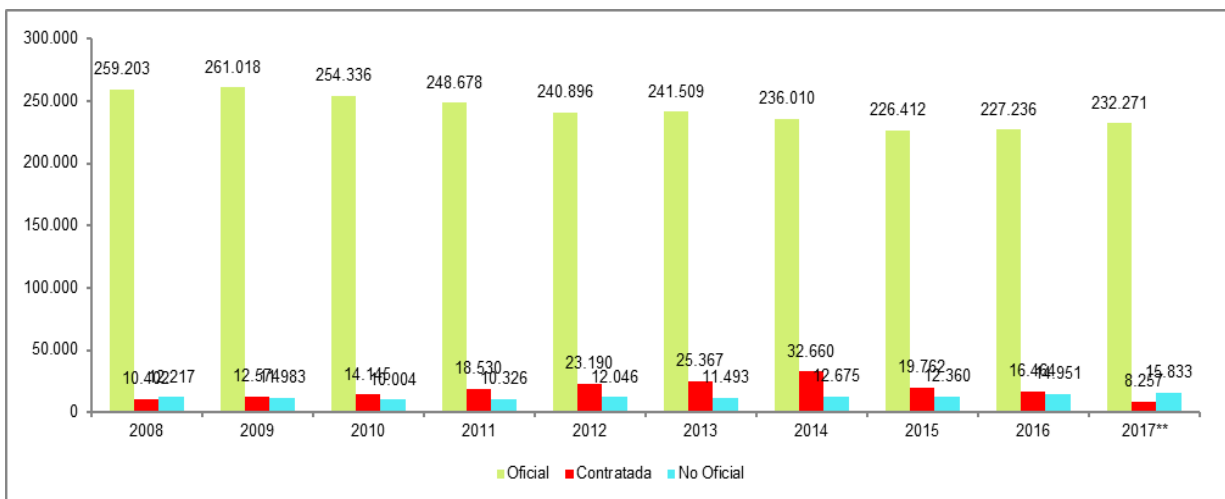
Sector	2012	2013	2014	2015	2016	2017**	Diferencia 2017 - 2016	% de variación Matriculas
<b>Oficial</b>	240.896	241.509	236.010	226.412	227.236	232.271	5.035	2%
<b>Contratada</b>	23.190	25.367	32.660	19.762	16.464	8.257	-8.207	-49%
<b>Total Oficial</b>	264.086	266.876	268.670	246.174	243.700	240.528	-3.172	-1%
<b>No Oficial</b>	12.046	11.493	12.675	12.360	14.951	15.833	882	6%
<b>Total</b>	276.132	278.369	281.345	258.534	258.651	256.361	-2.290	-1%

Fuente: Reporte Estadístico - Subdirección de Acceso - Ministerio de Educación Nacional - Córdoba Cobertura en Cifras corte SIMAT consolidado Noviembre definitivo 2017, Área Cobertura Educativa

De acuerdo al último Corte de información de 2017\*\*, en CORDOBA hay 256.361 estudiantes Matriculados, de los cuales el 90,6% (232.271) corresponde a Matrícula Oficial, el 3,2% (8.257) corresponde a Matrícula Contratada y el 6,2% (15.833) corresponde a Matrícula No Oficial.

Según el reporte histórico, en 2009 se registró la mayor Matrícula Total (285.575). Entre 2008 y 2017\*\* la Matrícula al último Corte\*\* ha disminuido en -25.461 estudiantes. En el Sector Oficial la Matrícula ha disminuido en -26.932 estudiantes, en el Sector Contratado la Matrícula ha disminuido en -2.145 estudiantes y en el Sector No Oficial, la Matrícula ha aumentado en 3.616 estudiantes.

**GRÁFICA NO. 4. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN LA ETC 2008 - 2017**



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Subdirección de acceso.



Como se puede apreciar en la Tabla No. 29, en el periodo comprendido entre los años 2011 al 2017, la matrícula oficial tiene una reducción gradual en los 27 municipios no certificados del Departamento de Córdoba, en un periodo de seis años al pasar de 248.000 estudiantes en el año 2011 a 232.271 estudiantes en la vigencia 2017, presentándose una reducción de 16.407 estudiantes en periodo de 7 años, con un promedio anual de reducción de 2.343 estudiantes.

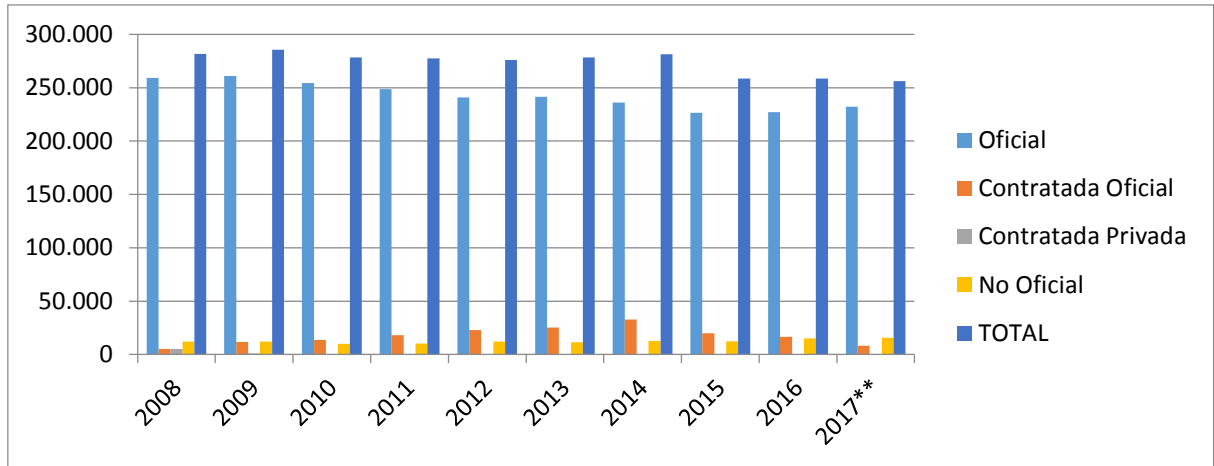
En el año 2016 se presenta una disminución en la matrícula contratada del 1.2% con respecto a la vigencia 2015, al igual que en la vigencia 2017 de un 3,2%; lo que indica una tendencia a la baja de la matrícula contratada en estos 2 últimos años y un leve aumento de la matrícula no oficial del 0.4% con respecto a la vigencia 2016, tendencia que se mantiene en aumento en el periodo 2011-2017.

**TABLA No. 30. COMPARATIVO MATRÍCULA, POR SECTOR OFICIAL Y PRIVADO  
PERÍODO 2011-2017 (27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS)**

REPORTE ESTADISTICO - SUBDIRECCION DE ACCESO - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL							
ETC - CORDOBA	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017**
<b>Matrícula Oficial</b>	<b>248.678</b>	<b>240.896</b>	<b>241.509</b>	<b>236.010</b>	<b>226.412</b>	<b>227.236</b>	<b>232.271</b>
% Matrícula Oficial	89,60%	87,20%	86,80%	83,90%	87,60%	87,90%	90,60%
<b>Matrícula Contratada</b>	<b>18.530</b>	<b>23.190</b>	<b>25.367</b>	<b>32.660</b>	<b>19.762</b>	<b>16.464</b>	<b>8.257</b>
% Matrícula Contratada	6,70%	8,40%	9,10%	11,60%	7,60%	6,40%	3,20%
Matrícula Contratada Oficial	18.149	22.892	25.367	32.660	19.762	16.464	8.257
% Matrícula Contratada Oficial	97,90%	98,70%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Matrícula Contratada Privada	381	298	-	-	-	-	-
% Matrícula Contratada Privada	2,10%	1,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Matrícula No Oficial</b>	<b>10.326</b>	<b>12.046</b>	<b>11.493</b>	<b>12.675</b>	<b>12.360</b>	<b>14.951</b>	<b>15.833</b>
% Matrícula No Oficial	3,70%	4,40%	4,10%	4,50%	4,80%	5,80%	6,20%
<b>Matrícula Total</b>	<b>277.534</b>	<b>276.132</b>	<b>278.369</b>	<b>281.345</b>	<b>258.534</b>	<b>258.651</b>	<b>256.361</b>

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Subdirección de acceso.

**GRAFICO No. 5. PARTICIPACIÓN MATRÍCULA SECTOR OFICIAL Y PRIVADO 2008-2017**



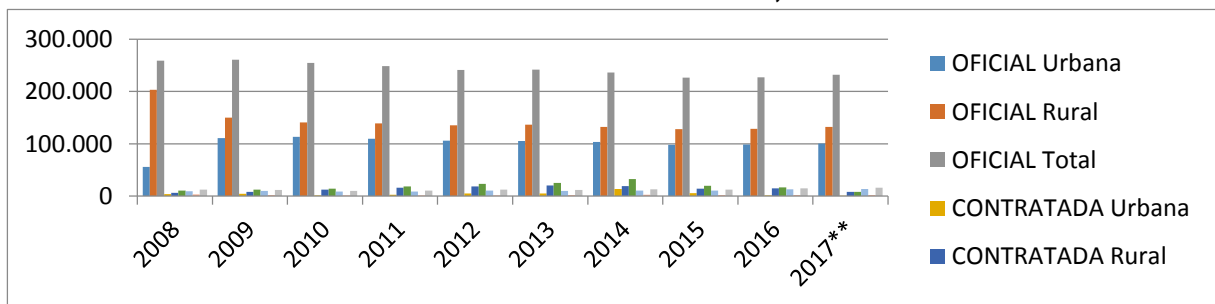
Fuente: Reporte Estadístico - Subdirección de Acceso - Ministerio de Educación Nacional –Córdoba Cobertura en Cifras corte SIMAT consolidado noviembre 2017.

**TABLA No. 31. COMPARATIVO MATRÍCULA, POR SECTOR Y ZONA OFICIAL Y NO OFICIAL, PERÍODO 2008-2017 (27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS)**

Año	OFICIAL			CONTRATADA			NO OFICIAL			Total
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	
2008	55.870	203.333	259.203	3.885	6.517	10.402	9.187	3.030	12.217	281.822
2009	110.828	150.190	261.018	4.266	8.308	12.574	9.766	2.217	11.983	285.575
2010	113.350	140.986	254.336	1.560	12.585	14.145	8.475	1.529	10.004	278.485
2011	109.458	139.220	248.678	2.602	15.928	18.530	8.798	1.528	10.326	277.534
2012	105.720	135.176	240.896	4.979	18.211	23.190	10.466	1.580	12.046	276.132
2013	105.231	136.278	241.509	5.013	20.354	25.367	9.770	1.723	11.493	278.369
2014	103.736	132.274	236.010	13.557	19.103	32.660	10.413	2.262	12.675	281.345
2015	98.135	128.277	226.412	5.580	14.182	19.762	10.471	1.889	12.360	258.534
2016	98.769	128.467	227.236	1.394	15.070	16.464	12.802	2.149	14.951	258.651
2017**	100.209	132.062	232.271	336	7.921	8.257	13.749	2.084	15.833	256.361

Fuente: Reporte Estadístico - Subdirección de Acceso - Ministerio de Educación Nacional –Córdoba Cobertura en Cifras corte SIMAT consolidado noviembre 2017

**Gráfica No. 5. COMPARATIVO MATRÍCULA CÓRDOBA, SECTOR Y ZONA PERIODO**



FUENTE: MEN

En el análisis de la tabla No 31, Comparativo matrícula Córdoba, sector y zona, período 2011-2017 (27 Municipios no certificados), se observa lo siguiente:

La matrícula oficial, urbana y rural ha tenido una disminución gradual entre los años 2011 a 2016, representada en 21.442 estudiantes en estos últimos 6 años, tomando como referencia, la vigencia 2016 menos la vigencia 2011, con una media de disminución anual de 3.573 estudiantes aproximadamente.

Al comparar la vigencia 2017, con la vigencia 2016, se registra un incremento de 5.035 estudiantes, hecho importante, pues por segunda vez en estos últimos 7 años se registra un aumento de la misma con respecto al año anterior, el primer aumento se registró en el año 2013, con respecto al año 2012, donde se registró un incremento de 615 estudiantes, pero la tendencia se mantiene a la baja, como también en los años 2015 a 2016 con un incremento de 824 estudiantes.

Si se analiza a que zona corresponde el incremento registrado en la vigencia 2017, se observa en la tabla que corresponde a la zona urbana, donde se aumentó en 1.440 estudiantes la atención educativa, al comparar con la zona rural donde también se presentó un leve incremento de la matrícula en el mismo periodo en 3.595 estudiantes.

Al contrario de años anteriores se viene presentando un leve incremento en la matrícula tanto en el 2016 como en 2017 en los dos sectores: rural y urbano, la matrícula oficial en los pasados 6 años tenían una tendencia a la baja, el incremento en la zona rural, que es en donde se registra un mayor aumento de la matrícula.

Si se analizan las disminuciones y aumentos graduales de la matrícula oficial del sector urbano y rural en los últimos 7 años, se observa que viene disminuyendo en un promedio anual de 3.573 estudiantes aproximadamente, lo que amerita una alerta y revisión de la política educativa de acceso y permanencia a la matrícula en el sistema educativo en Córdoba, donde se hace necesario revisar los factores que contribuyen a la disminución de la misma.

Al comparar la matrícula oficial con la contratada, esta última se ha mantenido en aumento gradual entre los años ( 2011 -2014 ) en 14.130 estudiantes con un promedio anual de aumento de 3.500 estudiantes; registrándose una disminución en la atención de la misma en el año 2015 en 12.898 estudiantes con respecto a la atención en la vigencia 2014 y también se registró una disminución en la atención en el año 2016, que registró una matrícula contratada de 16.625 estudiantes, cifra menor a la atendida en la vigencia 2015 en 3.137 estudiantes y la diferencia entre la matrícula contratada entre 2016 y 2017 fue de 8207 estudiantes, resultado de la diferencia de la matrícula contratada en el 2016 que fue de 16.464 y 8.257 en el año 2017, además se debe tener en cuenta que en el 2016 y 2017 no se contrató la atención del programa de adultos en la jornada fin de semana, sabatina y/o dominical.

Al comparar la matrícula no oficial en los últimos 7 años, (2011-2017) se registra una tendencia al aumento de 5.507 estudiantes, con un promedio anual de 786 estudiantes por año aproximadamente, en los sectores urbano y rural.

**TABLA No. 32. COMPARATIVO % MATRÍCULA CÓRDOBA, SECTOR Y ZONA, PERIODO 2011-2017 (27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS)**

CARACTERIZACIÓN DE LA MATRÍCULA (SECTOR Y ZONA)							
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017**
<b>Oficial</b>	248.678	240.896	241.509	236.010	226.412	227.236	232.271
<b>% Oficial</b>	89,60%	87,20%	86,80%	83,90%	87,60%	87,90%	90,60%
Urbana	109.458	105.720	105.231	103.736	98.135	98.769	100.209
<b>% Urbana</b>	44,00%	43,90%	43,60%	44,00%	43,30%	43,50%	43,10%
Rural	139.220	135.176	136.278	132.274	128.277	128.467	132.062
<b>% Rural</b>	56,00%	56,10%	56,40%	56,00%	56,70%	56,50%	56,90%
<b>Contratada</b>	18.530	23.190	25.367	32.660	19.762	16.464	8.257
<b>% Contratada</b>	6,70%	8,40%	9,10%	11,60%	7,60%	6,40%	3,20%
Urbana	2.602	4.979	5.013	13.557	5.580	1.394	336
<b>% Urbana</b>	14,00%	21,50%	19,80%	41,50%	28,20%	8,50%	4,10%
Rural	15.928	18.211	20.354	19.103	14.182	15.070	7.921
<b>% Rural</b>	86,00%	78,50%	80,20%	58,50%	71,80%	91,50%	95,90%
<b>No Oficial</b>	10.326	12.046	11.493	12.675	12.360	14.951	15.833
<b>% No Oficial</b>	3,70%	4,40%	4,10%	4,50%	4,80%	5,80%	6,20%
Urbana	8.798	10.466	9.770	10.413	10.471	12.802	13.749
<b>% Urbana</b>	85,20%	86,90%	85,00%	82,20%	84,70%	85,60%	86,80%
Rural	1.528	1.580	1.723	2.262	1.889	2.149	2.084
<b>% Rural</b>	14,80%	13,10%	15,00%	17,80%	15,30%	14,40%	13,20%
<b>Urbana</b>	120.858	121.165	120.014	127.706	114.186	112.965	114.294
<b>% Matrícula Oficial</b>	39,40%	38,30%	37,80%	36,90%	38,00%	38,20%	39,10%
<b>% Matrícula Contratada</b>	1,70%	3,20%	3,20%	8,80%	3,90%	1,00%	0,20%
<b>% Matrícula No Oficial</b>	5,60%	6,80%	6,20%	6,80%	7,30%	8,80%	9,70%
<b>Rural</b>	156.676	154.967	158.355	153.639	144.348	145.686	142.067
<b>% Matrícula Oficial</b>	50,20%	49,00%	49,00%	47,00%	49,60%	49,70%	51,50%
<b>% Matrícula Contratada</b>	5,70%	6,60%	7,30%	6,80%	5,50%	5,80%	3,10%
<b>% Matrícula No Oficial</b>	0,60%	0,60%	0,60%	0,80%	0,70%	0,80%	0,80%
<b>Matrícula Total</b>	277.534	276.132	278.369	281.345	258.534	258.651	256.361

Fuente: Reporte Estadístico - Subdirección de Acceso - Ministerio de Educación Nacional - Córdoba Cobertura en Cifras corte SIMAT consolidado noviembre 2017.

De acuerdo a este Corte de información, el 44,6% (114.294) de los estudiantes reciben atención en zonas urbanas y el 55,4% (142.067) reciben atención en zonas rurales.

**TABLA NO. 33. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR ZONA 2008 - 2017\*\***

Sector	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017**
<b>Urbana</b>	68.942	124.860	123.385	120.858	121.165	120.014	127.706	114.186	112.965	114.294
<b>Rural</b>	212.880	160.715	155.100	156.676	154.967	158.355	153.639	144.348	145.686	142.067
<b>Total</b>	281.822	285.575	278.485	277.534	276.132	278.369	281.345	258.534	258.651	256.361

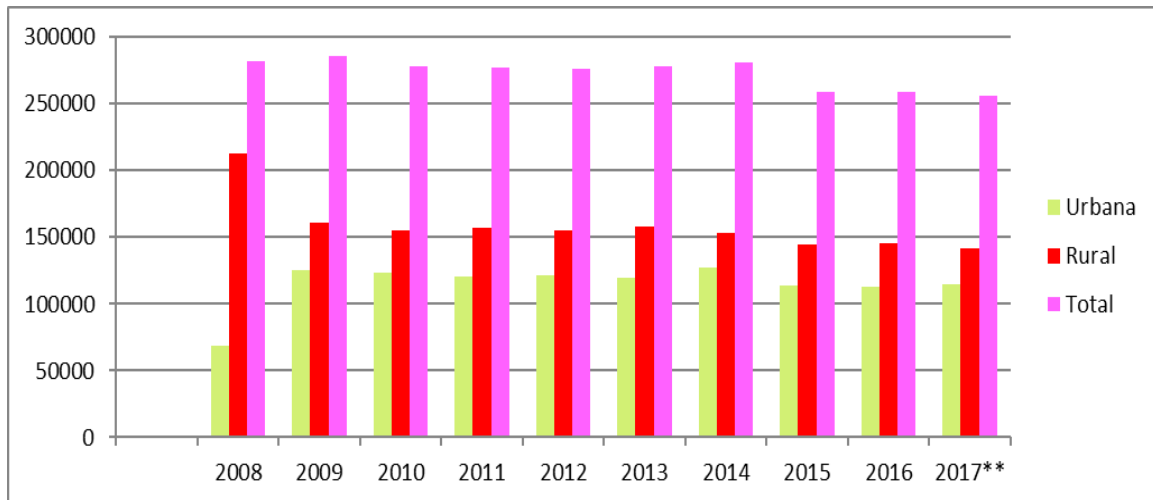
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Subdirección de Acceso

**TABLA 34. EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA POR ZONA 2011 - 2017\*\***

CÓRDOBA	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017**
Urbano	43.50%	43.10%	43.10%	45.40%	44.17%	43.71%	44.6%
Rural	56.50%	56.10%	56.90%	54.60%	55.83%	56.28%	55.5%

Fuente: Reporte Estadístico - Subdirección de Acceso - Ministerio de Educación Nacional.

**GRÁFICA NO. 6. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR ZONA 2008 - 2017\*\***



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Subdirección de Acceso

Como se puede apreciar en las tablas Nos. 33 y 34, en el periodo comprendido del 2011 al 2014 la matrícula total urbana en los 27 municipios no certificados del departamento de Córdoba, tuvo un incremento considerable al comparar 2014 con la vigencia 2013, el aumento fue de 7.092 estudiantes que representa el acumulado del periodo aludido; al comparar con las vigencias 2015 se presenta una disminución de 13.520 estudiantes con respecto a la vigencia 2014 y en el año 2016 se presenta una disminución de 1.152 estudiantes con respecto a la vigencia 2015, lo que tiene una explicación; en el año 2016, por cuanto no se contrató la prestación del servicio educativo de adultos que se venía realizando en años anteriores.

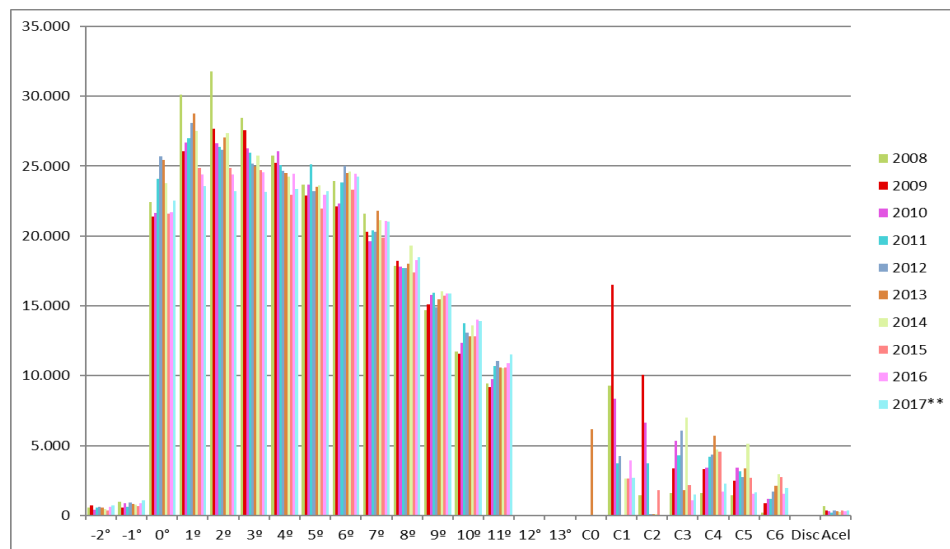
En el periodo 2016 y 2017 la atención en la zona urbana aumento en 14.096 estudiantes; al analizar los resultados en la zona rural ocurre algo similar, la atención educativa en la vigencia 2014 alcanza un máximo de 153.639 estudiantes, mientras que en la vigencia 2015 registra una matrícula de 144.348 estudiantes, presentándose una disminución de 9.291, mientras que la vigencia 2016 registra una matrícula de 145.686, presentándose un aumento de 1.338 estudiantes con respecto a la vigencia 2015, por lo que se concluye que en el periodo 2015 y 2016 se presentó una disminución promedio de 8.696 estudiantes en comparación con la vigencia 2014, lo que también se explica por la disminución en la contratación del programa de adultos en estos dos (2) últimos años, que afecta tanto a la zona urbana como a la rural. Entre los años 2016 y 2017 se presentó una disminución de 3.619 estudiantes en la zona rural

**TABLA 35. COMPARATIVO MATRICULA CÓRDOBA, NIVEL EDUCATIVO  
2011-2016 (27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS)**

CARACTERIZACIÓN DE LA MATRICULA (NIVELES EDUCATIVOS)							
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Pre y Jardín	1.161	1.513	1.356	1.193	1.015	1.486	1.783
% Pre y Jardín	0,40%	0,50%	0,50%	0,40%	0,40%	0,60%	0,70%
Transición	24.098	25.711	25.416	23.762	21.600	21.711	22.550
% Transición	8,70%	9,30%	9,10%	8,40%	8,40%	8,40%	8,80%
Primaria + Acel	129.694	127.663	135.273	128.734	119.684	121.012	116.833
% Primaria	46,70%	46,20%	48,60%	45,80%	46,30%	46,80%	45,60%
Secundaria	77.822	77.923	79.773	81.085	76.291	79.635	79.587
% Secundaria	28,00%	28,20%	28,70%	28,80%	29,50%	30,80%	31,00%
Media + Normales	24.431	24.122	23.395	24.095	23.414	24.885	25.436
% Media + Norma	8,80%	8,70%	8,40%	8,60%	9,10%	9,60%	9,90%
Ciclo 0	N/A	N/A	6.185	-	-	-	-
% Ciclo 0	N/A	N/A	2,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ciclo 1	3.732	4.236	31	2.621	2.628	3.962	2.705
% Ciclo 1	1,30%	1,50%	0,00%	0,90%	1,00%	1,50%	1,10%
Ciclo 2 a 6	16.596	14.964	13.125	19.855	13.902	5.960	7.467
% Ciclo 2 a 6	6,00%	5,40%	4,70%	7,10%	5,40%	2,30%	2,90%
<b>Matrícula Total</b>	<b>277.534</b>	<b>276.132</b>	<b>278.369</b>	<b>281.345</b>	<b>258.534</b>	<b>258.651</b>	<b>256.361</b>

Fuente: Reporte Estadístico - Subdirección de Acceso - Ministerio de Educación Nacional – Córdoba Cobertura en Cifras corte SIMAT consolidado noviembre 2017.

**GRÁFICA NO 7. COMPARATIVO MATRICULA CÓRDOBA,  
NIVEL EDUCATIVO, 2011-2016**



FUENTE: MEN

En el periodo 2011 – 2014 se mantiene una tendencia de incremento de la matrícula, alcanzando su nivel máximo en el año 2014, con una matrícula total de 281.345 estudiantes, registrándose un aumento significativo en el nivel básica secundaria, que paso de 77.822 estudiantes atendidos en el año 2011, a 81.085 estudiantes en la vigencia 2014, lográndose un aumento de atención de 3.263 estudiantes; de igual manera se registró un aumento significativo en la atención del programa de adultos que en la vigencia 2011 registraba una atención de 20.328 estudiantes y en la vigencia 2014 presentó una matrícula de 22.476 registrándose un incremento en la atención de 2.148 estudiantes, para un total de incremento de matrícula en el año 2014 del nivel secundaria y el programa de adultos de 5.411 estudiantes.

Si se analiza la atención en el nivel secundaria en las vigencias 2015 y 2016, es necesario revisar la cifra de atención educativa en el año 2014, que reporta una matrícula de 81.085, estudiantes mientras que en la vigencia 2015 se registró una matrícula de 76.291 estudiantes, presentándose una disminución de 4.794, en la vigencia 2016 la disminución con respecto a la atención en la vigencia 2015, fue de 3.500 estudiantes y la diferencia entre 2017 y 2016 fue 48 estudiantes, mostrando moderada estabilidad en el transcurso de ese periodo, por lo que se concluye que en el nivel secundaria para las vigencias 2016 y 2017, disminuyó en 48 estudiantes aproximadamente, si se compara el 2017 con la población atendida en la vigencia 2014, hay una disminución que se puede explicar por la alta situación de la deserción escolar y que está dada por la falta de continuidad en los cupos en el nivel básica secundaria en especial en el sector rural, donde simplemente los niños no continúan estudiando porque no tienen los cupos ni los grados autorizados en el grado siguiente al promocionado, porque el E.E donde cursa sus estudios no tienen la oferta educativa para brindarle continuidad.

Al revisar las cifras de atención en el programa de adultos para los periodos 2016-2017, con respecto a la atención en el año 2015, se registró una atención de 5.960 y 3.962 para un total de 9.922 estudiantes, en ciclo 2 a 6 y ciclo 1, jóvenes y adultos, mientras que en el año 2017, se matricularon 10.172 estudiantes presentándose un aumento en la atención de 250 estudiantes. Uno de los factores que contribuye al poco incremento de la matrícula en Córdoba en los dos últimos años obedece a la poca oferta de cupos en el programa de jóvenes y adultos en las vigencias 2015 al 2017.

Los niveles de transición y pre y jardín, han mantenido su matrícula promedio por año, en el periodo 2011 – 2014 registrando en este último año 1.193 estudiantes en el nivel pre - jardín y en transición 23.762, para un total de 24.955 estudiantes, en el año 2016, se atendieron

23.197 estudiantes y la atención en la vigencia 2017 fue de 24.333 estudiantes, presentándose un incremento de 1.136 que obedece entre otros factores a la búsqueda activa de los estudiantes que están realizando al interior de los E.E de los 27 municipios no certificados, pese a la planificación familiar de los padres que cada año hace que la población a atenderse en este peldaño de la educación se vea disminuida.

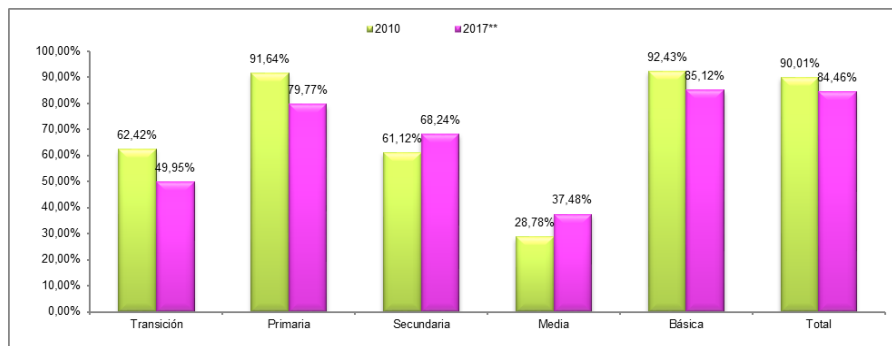
Desde el año 2011 hasta el año 2017, la cobertura neta total ha experimentado disminución, como se observa en el cuadro No 8; los niveles de primaria y secundaria es donde se presenta la cobertura neta más alta, respectivamente los niveles de media y transición es donde se presenta la cobertura neta más baja,

**TABLA 36. COBERTURA NETA CÓRDOBA, NIVELES EDUCATIVOS, PERÍODO 2008-2017  
(27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS)**

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Cobertura Neta Total
2008	71,21%	94,08%	60,62%	24,54%	89,01%	95,10%
2009	58,47%	91,60%	60,57%	25,57%	92,35%	89,58%
2010	62,42%	91,64%	61,12%	28,78%	92,43%	90,01%
2011	65,50%	91,17%	63,44%	32,35%	93,58%	91,66%
2012	62,08%	89,86%	66,31%	32,42%	93,34%	90,93%
2013	55,61%	90,28%	68,37%	31,42%	93,42%	90,57%
2014	52,36%	88,76%	70,52%	32,36%	92,76%	90,62%
2015	49,79%	84,24%	66,55%	33,60%	86,68%	85,11%
2016	47,79%	84,15%	67,86%	37,16%	87,07%	86,51%
2017	49,95%	79,77%	68,24%	37,48%	85,12%	84,46%

Fuente: Reporte Estadístico - Subdirección de Acceso - Ministerio de Educación Nacional - Córdoba Cobertura en Cifras corte SIMAT

**GRAFICA No. 8. COBERTURA NETA CÓRDOBA, NIVELES EDUCATIVOS  
(27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS)**



Fuente: Reporte Estadístico - Subdirección de Acceso - Ministerio de Educación Nacional

Desde 2008 hasta 2017\*\* la Cobertura Neta Total ha experimentado disminución del -10,64%. Los niveles de Primaria y Secundaria es donde se presenta la Cobertura Neta más alta en 2017\*\*, de 80% y 68% respectivamente, los niveles de Media y Transición es donde se presenta la Cobertura Neta más baja en 2017\*\*, de 37% y 50% respectivamente.



Desde el año 2008 hasta el año 2017, la cobertura bruta total ha experimentado disminución gradual, como se observa en la tabla No. 37 y 38; los niveles de primaria y secundaria, es donde se presenta la cobertura bruta más alta, los niveles de media y transición, presenta la cobertura bruta más baja.

**TABLA No 37. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE COBERTURA BRUTA, MATRICULA BRUTA 2008-2017**

Año	Transición + Disc.	Primaria + Acel.	Secundaria	Media	Básica	Total sin Pre y Jardín
2008	22.451	151.578	82.463	23.773	256.492	280.265
2009	21.407	156.355	82.398	24.121	260.160	284.281
2010	21.638	144.540	84.272	26.728	250.450	277.178
2011	24.098	137.181	86.310	28.784	247.589	276.373
2012	25.711	132.020	88.333	28.555	246.064	274.619
2013	25.416	135.385	87.328	28.884	248.129	277.013
2014	23.762	131.430	92.821	32.139	248.013	280.152
2015	21.600	124.102	82.991	28.826	228.693	257.519
2016	21.711	125.011	82.446	27.997	229.168	257.165
2017**	22.550	119.590	83.383	29.055	225.523	254.578

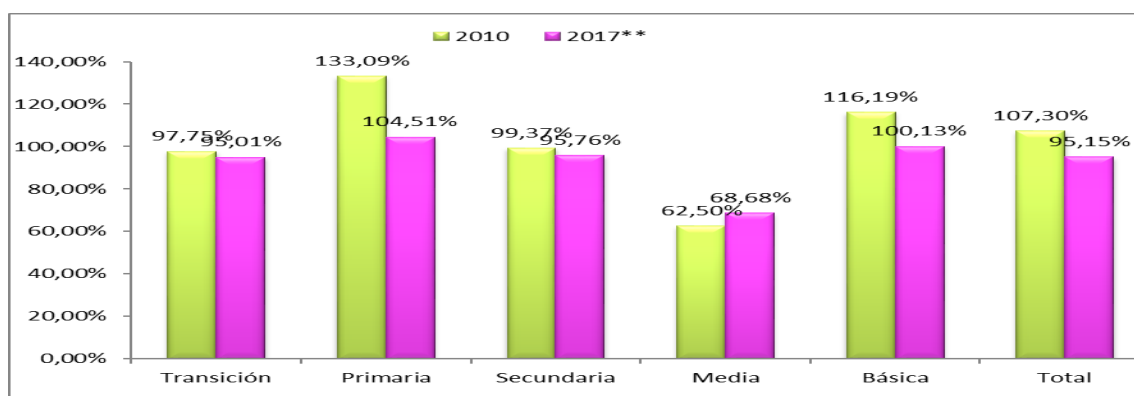
Fuente: Reporte Estadístico - Subdirección de Acceso - Ministerio de Educación Nacional – Córdoba Cobertura en Cifras corte SIMAT consolidado noviembre 2017

**TABLA NO 38. PORCENTAJE DE COBERTURA BRUTA CÓRDOBA, NIVELES EDUCATIVOS, PERÍODO 2008-2017 (27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS)**

Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Total
2008	101,88%	140,58%	95,86%	56,02%	118,81%	108,50%
2009	96,78%	144,53%	96,58%	56,22%	120,66%	109,96%
2010	97,75%	133,09%	99,37%	62,50%	116,19%	107,30%
2011	108,08%	125,76%	101,90%	67,81%	114,58%	106,90%
2012	114,29%	120,48%	104,42%	67,75%	113,57%	106,11%
2013	111,81%	122,74%	102,24%	68,05%	113,59%	106,18%
2014	103,65%	118,25%	108,11%	76,23%	112,77%	106,89%
2015	93,29%	110,71%	96,21%	68,53%	103,24%	97,70%
2016	92,62%	110,40%	95,21%	66,50%	102,64%	96,91%
2017**	95,01%	104,51%	95,76%	68,68%	100,13%	95,15%

Fuente: Reporte Estadístico - Subdirección de Acceso - Ministerio de Educación Nacional – Córdoba Cobertura en Cifras corte SIMAT consolidado noviembre 2017.

**GRAFICA No. 9. PORCENTAJE DE COBERTURA BRUTA ETC –CÓRDOBA**



Población: MEN

Como se observa en la tabla No. 39, el número de establecimientos educativos oficiales, se ha mantenido estable, con una tendencia a la baja en estos últimos 6 años, mientras que en el sector privado, se incrementó en 19, con respecto a los 75 establecimientos privados que existían en el año 2011, lo cual tiene una explicación lógica y es que la matrícula oficial ha disminuido y la privada ha aumentado en este periodo.

**TABLA No. 39: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS  
2008-2017 (27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS)**

Evolución de Establecimientos por Sector										
Sector	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017**
Oficial	369	369	367	368	371	369	370	367	359	351
No Oficial	77	82	70	75	82	75	84	87	95	96
<b>TOTAL</b>	<b>446</b>	<b>451</b>	<b>437</b>	<b>443</b>	<b>453</b>	<b>444</b>	<b>454</b>	<b>454</b>	<b>454</b>	<b>447</b>

Fuente: Reporte Estadístico - Subdirección de Acceso - Ministerio de Educación Nacional – Córdoba Cobertura en Cifras corte SIMAT Consolidado noviembre 2017.

En la zona urbana como en la rural el número de sedes ha disminuido entre los años 2011 y 2015; en la zona urbana la reducción fue de 8 sedes, mientras que en la zona rural el número aumentó en 78 sedes, para un cierre total de 86 sedes, en estos últimos 6 años; tiene una explicación lógica, la matrícula ha tenido una disminución en este periodo como se analizó anteriormente, por consecuencia proporcionalmente el número de sedes también, es de anotar que en el último año 2017 con respecto a 2016, se dio un incremento en el número de sedes rurales en 27 sedes, esto se debe a que se realizó un proceso de legalización de sedes que venían atendiendo población estudiantil sin estar legalizadas ante el DANE, este proceso todavía se está realizando y se espera que para el próximo periodo se logren legalizar un número mayor de sedes.

**TABLA No. 40: NÚMERO DE SEDES EDUCATIVAS  
2010-2017 (27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS)**

EVOLUCIÓN DE SEDES POR SECTOR/ZONA								
Sector / Zona	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017**
Oficial Urbana	161	161	160	157	156	155	153	153
Oficial Rural	1.238	1.230	1.228	1.222	1.134	1.195	1.147	1.174
No Oficial Urbana	55	59	65	61	70	73	78	81
No Oficial Rural	15	16	17	14	14	14	17	15
<b>TOTAL</b>	<b>1.469</b>	<b>1.466</b>	<b>1.470</b>	<b>1.454</b>	<b>1.374</b>	<b>1.437</b>	<b>1.395</b>	<b>1.423</b>

Fuente: Reporte Estadístico - Subdirección de Acceso - Ministerio de Educación Nacional – Córdoba Cobertura en Cifras corte SIMAT Consolidado noviembre 2017

**TABLA NO. 41. MATRÍCULA DE POBLACIÓN VULNERABLE - GRUPOS ÉTNICOS**

Grupos Étnicos	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017**
Indígenas	30.556	31.014	32.415	32.999	33.061	32.496	30.738
Afrocolombianos	7.332	7.702	8.340	8.942	8.302	10.587	10.554
ROM	31	20	12	4	2	1	2
Otras Etnias	17	14	28	30	29	24	21
<b>Total Grupos Étnicos</b>	<b>37.936</b>	<b>38.750</b>	<b>40.795</b>	<b>41.975</b>	<b>41.394</b>	<b>43.108</b>	<b>41.315</b>

Fuente: Reporte Estadístico - Subdirección de Acceso - Ministerio de Educación Nacional – Córdoba Cobertura en Cifras corte SIMAT Consolidado noviembre 2017

Como se aprecia en el cuadro anterior, la matrícula para la población vulnerable en estos últimos 7 años, ha sido creciente en: la indígena, afrocolombianos y otras etnias en el periodo analizado, excepto la comunidad Rom que por su misma naturaleza de inestabilidad geográfica ha disminuido.

**TABLA NO. 42. MATRÍCULA DE POBLACIÓN VULNERABLE- ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Tipo Discapacidad	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017**
Sordera Profunda	84	85	162	144	83	49	36
Hipoacusia o Baja Audición	22	20	46	51	26	14	10
SV - Baja Visión	86	95	297	383	350	287	287
SV - Ceguera	10	12	22	20	20	15	13
Parálisis Cerebral	25	31	37	36	16	5	3
Lesión Neuromuscular	68	58	68	59	35	22	14
Trastorno del Espectro Autista	27	27	39	31	38	36	43
DI - Cognitivo	388	408	1.112	1.117	1.001	1.042	1.100
Síndrome de Down	364	314	311	292	183	113	68
Múltiple	57	60	61	51	61	96	118
Otro	10	24	63	78	95	160	189
Sordos Usuarios de Lenguas y Señas	0	1	3	4	8	9	9
Sordos Usuarios de Castellano Usual	0	0	2	5	7	6	6
Sordoceguera	0	0	3	5	5	6	10
Limitación Física (Movilidad)	0	0	92	92	97	108	110
Enanismo	0	1	3	5	5	4	1
Sistémica	0	0	0	0	1	2	6
Psicosocial	0	0	0	0	4	12	21
Voz y Habla	0	0	0	0	10	32	58
<b>Total Estudiantes NEE</b>	<b>1.141</b>	<b>1.136</b>	<b>2.321</b>	<b>2.373</b>	<b>2.045</b>	<b>2.018</b>	<b>2.102</b>

Fuente: Reporte Estadístico - Subdirección de Acceso - Ministerio de Educación Nacional – Córdoba Cobertura en Cifras corte SIMAT Consolidado noviembre 2017

En cuanto a la población de estudiantes con necesidades educativas especiales, el comportamiento en los últimos 5 años se presentó de forma estable con una diferencia entre el año 2017 y el año 2013, con una disminución de 219 estudiantes atendidos, además se evidencia la diferencia entre los años 2016 y 2017 con un aumento de 84 estudiantes atendidos.

**TABLA 43. MATRÍCULA DE POBLACIÓN VULNERABLE – ESTUDIANTES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO**

Estudiantes Víctimas del Conflicto	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017**
En Situación de Desplazamiento	21.034	18.209	17.044	16.694	13.980	12.838	11.741
Desvinculados de Grupos Armados	129	91	111	79	37	35	47
Hijos de Adultos Desmovilizados	340	321	392	430	367	359	336
Víctimas de Minas	29	51	64	97	73	90	88
<b>Total Estudiantes</b>	<b>21.532</b>	<b>18.672</b>	<b>17.611</b>	<b>17.300</b>	<b>14.457</b>	<b>13.322</b>	<b>12.212</b>

Fuente: Reporte Estadístico - Subdirección de Acceso - Ministerio de Educación Nacional – Córdoba Cobertura en Cifras corte SIMAT

En lo referente a estudiantes víctimas del conflicto armado en Colombia, se sigue apreciando una disminución a través del tiempo, la diferencia entre los años 2011 y 2017 fue 9.320 estudiantes con un promedio por año de 1.553 estudiantes. La diferencia entre el 2017 año con respecto al año anterior 2016 fue de 1.110 estudiantes; esta disminución periódica durante los últimos 6 años está dada por los acontecimientos generados por el proceso de paz y disminución del conflicto armado en el departamento.

## 9. MODELOS EDUCATIVOS

La matrícula por modelo educativo en la ETC Córdoba, teniendo en cuenta la información consolidada de acuerdo al Reporte Estadístico de la Subdirección de Acceso del MEN, Cobertura en Cifras, corte SIMAT consolidado noviembre de 2017, permite observar una tendencia estable en la matrícula tradicional, al pasar de 208.840 estudiantes en el año 2011, a 207.878 en el 2017, con una disminución de 962 estudiantes en estos últimos 7 años, lo que indica un comportamiento estable y tendiente a disminuirse, si se referencia con las cifras altas registradas en los años 2013 y 2014.

**TABLA 44. MATRÍCULA SEGÚN MODELOS EDUCATIVOS  
2011-2017**

Modelo Educativo	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017**	Diferencia 2017 - 2016	
Educación Tradicional	208.840	208.997	211.615	215.293	204.599	208.424	207.878	-546	0%
Escuela Nueva	31.804	31.003	30.627	28.525	24.815	26.257	25.009	-1.248	-5%
Post Primaria	3.989	3.987	3.931	3.388	2.770	3.116	3.122	6	0%
Telesecundaria	10.302	10.102	9.151	8.398	6.911	6.343	5.666	-677	-12%
SER	0	17	0	0	0	0	0	0	0%
CAFAM	3.718	5	0	0	0	0	0	0	0%
SAT	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Etnoeducación	1.315	1.630	2.728	2.317	2.127	3.940	3.986	46	1%
Aceleración del Aprendizaje	184	367	288	263	331	324	335	11	3%
Programa para Jóvenes en Extraedad y Adultos	3.555	14.639	4.536	5.820	4.439	5.970	7.110	1.140	16%
Preescolar Escolarizado	37	131	41	13	11	14	0	-14	0%
Preescolar No Escolarizado	0	3	0	0	0	0	0	0	0%
SAT Presencial	0	3	0	0	0	0	0	0	0%
Círculos de Aprendizaje	121	1	0	20	0	0	0	0	0%
Media Rural	686	697	647	630	552	311	193	-118	-61%
Transformemos	12.932	18	0	5	0	0	0	0	0%
Grupos Juveniles Creativos	123	314	248	240	151	0	0	0	0%
Modalidad Virtual Asistida UCN	0	4.218	10.077	15.490	9.202	0	371	371	100%
A Crecer	0	0	0	0	0	0	2.691	2.691	100%
Bachillerato Pacicultor	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Ser Humano	0	0	4.480	0	0	0	0	0	0%
Caminar en Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Espere			0	943	2.626	3.952	0	-3.952	0%
ACIN Escuela Indígena Intercultural de Jóvenes y Adultos				0	0	0	0	0	0%
UNAD				0	0	0	0	0	0%
Formación para la Reintegración				0	0	0	0	0	0%
Etnoeducativo para Comunidades Negras					0	0	0	0	0%
Flexible Escuela Integral					0	0	0	0	0%
Flexible PENSAR					0	0	0	0	0%
Secundaria Activa					0	0	0	0	0%
Otro	-72	0	0	0	0	0	0	0	0%
<b>Total</b>	<b>277.534</b>	<b>276.132</b>	<b>278.369</b>	<b>281.345</b>	<b>258.534</b>	<b>258.651</b>	<b>256.361</b>	<b>-2.290</b>	<b>-1%</b>

Fuente: Reporte Estadístico - Subdirección de Acceso - Ministerio de Educación Nacional - Córdoba Cobertura en Cifras corte SIMAT

Los modelos de Escuela Nueva, Telesecundaria, Post Primaria, Media Rural, Preescolar Escolarizado, Grupos Creativos Juveniles, Círculos de Aprendizaje, Espere y el Programa de Jóvenes y Adultos, se observa en el cuadro una tendencia a la baja en la matrícula en el periodo 2011-2017, por lo que amerita un fortalecimiento de la SED Córdoba y el MEN a partir del año 2018, ya que en años anteriores arroja unos buenos resultados académicos y la meta es conservar los logros y avances en los modelos flexibles, ya que la mayoría de los establecimientos y sedes se encuentran en ubicados el sector rural, además hay que manifestar de la necesidad fortalecer los modelos flexibles para atender a la población de jóvenes y adultos que desde el año 2016 no se atiende en el departamento, por no ofrecerse una oferta por parte de la SED que garantice una cobertura en el 100% de los 27 municipios no certificados.

Los modelos de Etnoeducación, A crecer y Aceleración del Aprendizaje son los únicos modelos flexibles que se mantienen con tendencia alta en estos últimos seis años, por lo que ameritan también un plan de fortalecimiento y ampliación de la cobertura educativa de los mismos.

## 10. PLANEACIÓN EDUCATIVA

### 10.1 EVANCE INDICADORES DEL COMPONENTE EDUCACIÓN ARTICULADA AL DESARROLLO Y LA PAZ

El componente Educación Articulada al Desarrollo y la Paz”, con 114 indicadores contemplados en el Plan de Desarrollo “Unidos por Córdoba” 2016-2019, para atender las necesidades del sector educación en la ETC Córdoba, presentó en la vigencia 2017 las siguientes características:

- 53 indicadores muestran un avance superior al 31% de cumplimiento en lo transcurrido de año y medio de la presente administración, correspondiente al 47% del total.
- 30 indicadores han sido atendidos parcialmente, mostrando un avance inferior al 30%, correspondiente al 26% del total; lo que amerita para lograr su cumplimiento mayor asignación de recursos.
- 31 indicadores presentan a la fecha 0% avance o cumplimiento negativo, correspondiente al 27% del total; los cuales a la fecha no se han sido atendidos por falta de recursos, lo que amerita por parte de la administración departamental gestión financiera para ejecución de proyectos encaminados a lograr el cumplimiento de las metas

## 10.2 PROYECTOS EJECUTADOS EN LA VIGENCIA 2017

**TABLA No. 45. PROYECTOS EJECUTADOS EN LA VIGENCIA 2017**

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO AL QUE PERTENECE EL PROYECTO	SUBPROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO AL QUE PERTENECE EL PROYECTO	AREA GEOGRAFICA	POBLACION BENEFICIADA
Apoyo a la prestación del servicio educativos a través de la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en los municipios de Tierralta, Puerto Libertador, Montelíbano y San José de Uré, Córdoba	Acceso con responsabilidad en la Educación de los Cordobeses	Acceso a la Educación	MONTELÍBANO, SAN JOSÉ DE URÉ, PUERTO LIBERTADOR Y TIERRALTA	8.866
	Acceso con responsabilidad en la Educación de los Cordobeses	Acceso a la Educación	TERRITORIOS INDIGENAS EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA - CABILDO MAYOR RESGUARDO KARAGABY	515
	Acceso con responsabilidad en la Educación de los Cordobeses	Acceso a la Educación	TERRITORIOS INDIGENAS EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA - CABILDO MAYOR RIO VERDE - RIO SINU	708
Intervención pedagógica para la promoción y fortalecimiento a la consolidación de proyectos transversales en educación desde las aulas, a través de estrategias de aprendizaje en 15 municipios del departamento de Córdoba	Educación con aceptabilidad y de calidad para los Cordobeses.	Proyectos pedagógicos transversales del MEN con aplicación en la ETC Córdoba	CHINÚ, TIERRALTA, SAN ANTERO, SAN JOSÉ DE URÉ, SAN BERNARDO, MOÑITOS, LOS CÓRDOBAS, MOMIL, PUEBLO NUEVO, PUERTO ESCONDIDO, SAN CARLOS, CIÉNAGA DE ORO, PLANETA RICA, LA APARTADA, BUENAVISTA Y VALENCIA	4.450
Implementación de estrategias pedagógicas para identificar, atender y prevenir las dificultades de aprendizaje y problemas emocionales y de conducta de niños y niñas con NEE, CERETÉ, CHINÚ, MONTELÍBANO, PLANETA RICA, SAN Pelayo Y SAN ANTERO	Educación con aceptabilidad y de calidad para los Cordobeses.	Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales	CERETÉ, CHINÚ, MONTELÍBANO, PLANETA RICA, SAN Pelayo Y SAN ANTERO	1143
Erradicación de barreras de comunicación nivel uno y formación y participación de los estudiantes con discapacidad visual y auditiva matriculados en ee de los municipios no certificados del departamento de Córdoba	Educación con aceptabilidad y de calidad para los Cordobeses.	Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales	MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	
Capacitación al talento humano en cualificación pedagógica lúdica, juego y neurociencia, por la convivencia en paz y buen trato desde la educación inicial en municipios de SAN CARLOS, CIÉNAGA DE ORO, SAN Pelayo Y COTORRA EN CÓRDOBA	Acceso con responsabilidad en la Educación de los Cordobeses	Educación inicial responsable con calidad y pertinencia.	SAN CARLOS, CIÉNAGA DE ORO, SAN Pelayo Y COTORRA	250
Capacitación en orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para las actitudes excepcionales educativas de los niños y niñas, todo el departamento, Córdoba, Caribe	Educación con aceptabilidad y de calidad para los Cordobeses.	Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales	TODO EL DEPARTAMENTO	160
Apoyo a inducción, reinducción y capacitación de docentes y directivos docentes, mediante actividades orientadas a incentivar su labor, desarrollo personal y profesional en las i.e. de municipios no certificados en Córdoba	Educación con aceptabilidad y de calidad para los Cordobeses.	Inducción y re inducción de docentes y directivos docentes	MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	500

Fuente: SED, Compilado Área de Planeación Educativa

## 10.3 RENDICIÓN DE CUENTAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

El Área de Planeación Educativa, atendiendo lo señalado en la Directiva Ministerial No 26 del 21 de Noviembre de 2011, emanada por del Ministerio de Educación Nacional y demás que establecen que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública.

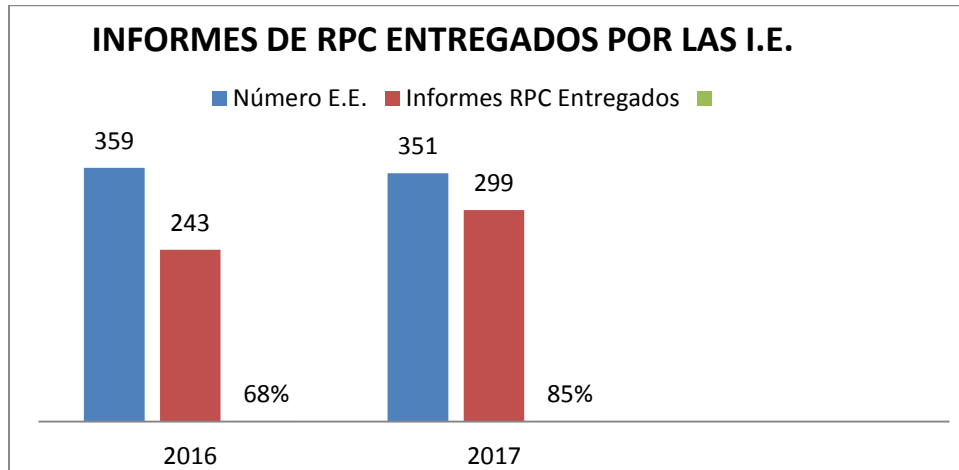
Desde la vigencia 2016 el Área de Planeación Educativa viene implementando una estrategia para hacer seguimiento al proceso de rendición de cuentas en los establecimientos educativos oficiales, luego de un proceso de acompañamiento y capacitación desarrollado en 17 municipios, donde fueron invitados los rectores y directores del total de establecimientos educativos, se solicitó a los rectores de 359 Instituciones Educativas de la ETC Córdoba el informe de rendición pública de cuentas de la vigencia y presentado en el año 2017, con el siguiente balance: Total informes entregados 243, es decir un cumplimiento del 68%, de ellos 42 no cumplieron con las orientaciones contenidas en la directiva y demás normas al respecto, mientras que 201 informe mínimamente cumplían con dichas orientaciones, lo que corresponde al 56% de establecimientos educativos que realizaron este proceso ajustado a la norma.

Para la vigencia de 2017, y luego del análisis de los resultados de la vigencia anterior, donde se evidenció la necesidad de realizar un mayor acompañamiento al proceso de rendición de cuentas en los E.E., se realizó con la ayuda del Ministerio de Educación Nacional un Taller el cual tuvo como objetivo profundizar en el conocimiento de la norma a los directivos docentes lo relacionado con las orientaciones para la rendición de cuentas en el sector educativo y la Directiva Ministerial No. 26 de 2011, además se continuó desde el Área de Planeación Educativa el proceso de acompañamiento que permitió un mejoramiento en la calidad y contenido de la rendición de cuentas de establecimientos educativos oficiales. Así mismo, tal como lo determinan las orientaciones del MEN, se colocó en la página web de la sedcordoba, en el link <http://www.cordoba.gov.co/educacion/index.php/planeacion-educativa/informes-de-rendicion-de-cuentas> donde aparecen los informes presentados de este proceso.

En virtud a lo anterior la SED Córdoba mediante Circular 027 del 15 de febrero de 2018, solicitó la entrega por parte de las instituciones educativas del documento de rendición de cuentas vigencia 2017, con fecha de entrega el 28 de febrero de 2018, ampliada posteriormente al mes de mayo del presente año, con el siguiente resultado: Total informes entregados 299, es decir un cumplimiento del 85%, de ellos 22 no cumplieron aun con las orientaciones contenidas en la directiva y demás normas al respecto, mientras que 277 presentaron el informe cumpliendo con dichas orientaciones, lo que corresponde al 79% de establecimientos educativos que realizaron este proceso ajustado a la norma.

Para la SED Córdoba, es satisfactorio el mejoramiento observado en el cumplimiento de la norma por parte de los E.E., esperando que para la vigencia 2018 el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas sea del 100%, como estrategia para generar confianza entre las directivas de los establecimientos educativos y la comunidad en general.

GRAFICA No. 10. INFORMES DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RECIBIDAS 2016 -2017



FUENTE: SED, Área de Planeación Educativa

## 10.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD-SGC

El Sistema de Gestión de la Calidad-SGC de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba durante el año 2017, adelantó labores para presentar los procedimientos de cada uno de los macroprocesos mediante el sistema de hipervínculos, con el objetivo de facilitar la consulta de los mismos por parte de los funcionarios y ciudadanía en general interesada, puesto se publican en la página web de la entidad, [www.sedcordoba.gov.co](http://www.sedcordoba.gov.co) botón SGC, numeral 9 procedimientos.

Por otra parte el SGC continuó en el año 2017 su labor de actualización y formalización de procedimientos, formatos e indicadores, del manual de procedimientos en la página web de la SED Córdoba, como en el SIG de la página de la Gobernación, realizando las siguientes actividades:

En el año 2017 el SGC formalizó en el Sistema Integrado de Gestión-SIG de la Gobernación los siguientes procedimientos:

- GTH-P20 Procedimiento de Entrega de dotaciones
- GTH-P18 Procedimiento inscripción, actualización y ascenso en el escalafón
- GTH-P20 Procedimiento de Entrega de dotaciones
- GDS-P93 Procedimiento tramite de apostillaje

Se adaptaron dos indicadores y se formalizaron en el SIG

1. EC-P18- F1 Efectividad de reubicación salarial o ascenso bajo régimen 1278
2. EC-P18- F2 Efectividad de los ascenso bajo decreto 2277



## 10.5 SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - SAC

En lo referente al Sistema de Atención al Ciudadano – SAC, durante la vigencia 2017, la SED Córdoba recibió 21.285 requerimientos, de los cuales se finalizaron a tiempo 19.021 y se finalizaron fuera de tiempo 2.230. Las dependencias de la SED Córdoba que más requerimientos recibieron son:

**TABLA No. 46. REQUERIMIENTOS EN EL SAC POR ÁREA DE LA SED 2017**

ÁREA O DEPENDENCIA	NÚMERO DE REQUERIMIENTOS
Administrativa y Financiera-Recursos Humanos	6663
Administrativa y Financiera-Nómina	3830
Inspección y Vigilancia	2956
Administrativa y Financiera-Escalafón	1943
Jurídica	1110
Administrativa y Financiera-Prestaciones Sociales	942

FUENTE: SED - SAC

Respecto a las quejas y reclamos, podemos observar de conformidad con las tablas Nos. 46 y 47 que las dependencias que más recibieron requerimientos del tipo quejas y reclamos fueron:

**TABLA No. 47. QUEJAS Y RECLAMOS EN EL SAC POR ÁREA DE LA SED 2017**

DEPENDENCIA	NÚMERO DE QUEJAS Y RECLAMOS
Administrativa y Financiera-Recursos Humanos	106
Inspección y Vigilancia	40
Administrativa y Financiera- Nómina	28
Administrativa y Financiera- Contabilidad	17
Administrativa y Financiera- Prestaciones Sociales	9

FUENTE: SED – SAC

## 10.6 SOCIALIZACIÓN DE LA LEY 1257 DE 2008, DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Se realizaron dos (2) acciones relacionadas con la erradicación de la violencia contra las niñas, las adolescentes y las jóvenes, en la primera de ellas se reunieron a los funcionarios de la SED y en un conversatorio se analizó la problemática; la segunda se realizó con la participación de directivos docentes de los establecimientos educativos del departamento en la cual se presentó de manera exhaustiva la normatividad, aclarándose y dilucidándose las inquietudes al respecto.

## 11 INSPECCION Y VIGILANCIA

### 11.1 SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA (POAIV) 2017

En Seguimiento del POAIV para el mejoramiento de la prestación del servicio en los establecimientos Oficiales y No Oficiales de Educación Formal y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano del año 2017, se presenta a través de los porcentajes de logros alcanzados en cada una de las actividades programadas y describe de manera clara las actuaciones realizadas y las medidas tomadas frente a las situaciones encontradas en los establecimientos visitados. El cumplimiento global de las metas propuestas en el POAIV es del 97.33%, el cual se obtiene de la ponderación de los resultados de las actividades programadas y logros obtenidos.

Las actividades que se cumplieron en el nivel esperado y que obtuvieron resultados relevantes en su ejecución son:

- En Gestión Documental de la SED se organizaron los fondos acumulados del archivo del Área de Inspección y Vigilancia, logrando obtenerse: Un inventario documental, su valoración, la preparación física de la documentación, ordenación documental (digitalizar y escanear los expedientes) de Estudios Técnicos de los establecimientos educativos.
- Actualización del Sistema de Información de Educación para El Trabajo y el Desarrollo Humano "SIET" con las resoluciones emitidas durante la vigencia.
- Se realizaron 8 reuniones de seguimiento y acompañamiento a establecimientos oficiales de preescolar, básica y media; reuniones en las cuales se evaluaron las problemáticas de los establecimientos en especial las relacionadas con comités de convivencia, asignación académica, desarrollo de semanas institucionales, rendición de cuentas, entre otros temas de importancia institucional.
- Las 7 reuniones de seguimiento y acompañamiento a establecimientos no oficiales de preescolar, básica y media, y las 9 de seguimiento y acompañamiento a establecimientos de Educación para El Trabajo y el Desarrollo Humano, permitieron un acercamiento a estas instituciones con las cuales no se había realizado este tipo de trabajo, el énfasis fue la socialización de la normatividad vigente.

## **BOLETÍN ESTADÍSTICO 2017**

- El Equipo de Inspección y Vigilancia programo dos talleres de Legislación Educativa, con la asistencia de doscientas treinta y una (231) personas; además se desarrolló por parte del Ministerio de Educación Nacional - MEN, un seminario para los funcionarios de la SED.
  
- Se realizaron veinte (20) Visitas de Inspección y Vigilancia a Establecimientos Educativos con Jornada Única primera fase, en ellas se permitió realizar el seguimiento a la implementación del Programa, además se realizó las acciones correctivas requeridas en el Área de Planta SED, que permitió la asignación de los docentes y horas extras necesarias para culminar con un cubrimiento de 10.252 estudiantes, es decir se cumplió la meta proyectada de 10.000 estudiantes.
  
- Visita a ochenta (80) establecimientos educativos de preescolar, básica y media que solicitan hacer parte del Programa de Jornada Única en su segunda fase, esta actividad se coordinó con las Áreas de Calidad Educativa, Cobertura, Seguridad Alimentaria e Infraestructura.
  
- Por primera vez se adelantó el diligenciamiento de matrices de cálculo de necesidades planta para 345 establecimientos educativos oficiales. Lo anterior permitió hacer un adecuado estudio de las necesidades de planta de acuerdo al contexto de cada establecimiento y se inició un proceso de reorganización de la planta de acuerdo a la oferta educativa.
  
- Se presentaron por parte de los directores de núcleo los informes de estudio técnico a los 345 establecimientos educativos oficiales de educación preescolar, básica y media de los municipios no certificados de Córdoba, lo cual contribuyo a la caracterización de estos y facilito la planeación, ejecución, evaluación y retroalimentación de los procesos de la SED, en especial se adelantaron la integración de tres centros educativos que tenían una población menor de 150 estudiantes.
  
- En el proceso de visita con fines de control a establecimientos educativos de carácter no oficial que no han realizado autoevaluación institucional o se encontraban en régimen controlado, se focalizaron ochenta (80) establecimientos, esto permitió identificar 14 establecimientos educativos no oficiales que se debían cancelar la licencia de funcionamiento y se inició el proceso administrativo de cancelación a otros 15; a un establecimiento se le incluyo el código DANE, y a 50 se les requirió realizar procesos de mejoramiento en los siguientes componentes de gestión: académica, directiva, administrativa y financiera, y de convivencia y comunidad, se corrigió lo relacionado con inconsistencias entre los sistemas DANE, DUE y EVI de 3 Establecimientos.

- En la vigencia 2017 se da inicio a la implementación de la figura de Contralor Departamental, en virtud de la Ordenanza 015 de 2016, “Por medio de la cual se creó la figura de Contralor Escolar en cada una de los establecimientos educativos oficiales del departamento de Córdoba”, en el seguimiento a esta implementación se logró que el total de establecimientos educativos del departamento focalizados, realizarán la elección del Contralor Escolar.
- El acompañamiento al proceso de certificación se realizó a tres municipios a saber: Cereté, Montelíbano y Tierralta, de los cuales los dos primeros iniciaron como municipios menores a 100.000 habitantes ante el Departamento, y Tierralta, por tener más de 100.000 habitantes, presentó su solicitud ante el Ministerio de Educación Nacional; se requirió por parte de las administraciones municipales de Cereté y Tierralta ante el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental se designará un funcionario para ser el articulador del proceso, para lo cual se delegó al Líder de Inspección y Vigilancia.

### **11.3 ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS O MEDIDAS QUE SE TOMARON EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO**

Las principales acciones correctivas se tomaron con base de los estudios técnicos, las matrices de cálculo de planta y las visitas de Inspección y Vigilancia con fines de control las cuales se aglutinan en:

#### ➤ **REORGANIZACIÓN DE PLANTA:**

Se coordinó con el grupo de Planta lo referente a liberaciones de docente, cambios de perfil de plazas vacantes definitivas, asignación de horas extras.

A la entidad prestadora de salud del magisterio para Córdoba Medicina Integral, se requirió para que valorarán cuarenta y ocho (48) docentes y directivos docentes que presentan situaciones de salud recurrente, o, enfermedades incapacitantes o invalidantes, que por sus recurrentes solicitudes de incapacidades han generado afectación en el servicio.

Acompañamiento a los establecimientos educativos de los municipios de Ayapel, San Andrés de Sotavento, Tuchín, Tierralta y Valencia, que en virtud del proceso de ampliación de planta reemplazaron matrícula atendida con la modalidad de administración por confesión religiosa a ser atendida con planta docente oficial.

#### ➤ **SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS**

Se realizó un seguimiento a la implementación de los programas de Jornada Única, Alfabetización Modelo a Crecer, Bilingüismo.

## ➤ ESTABLECIMIENTOS NO OFICIALS

Se inició un proceso de seguimiento a los establecimientos No Oficiales tanto de educación preescolar, básica y media y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, que

permitió la cancelación de la licencia de establecimientos y el inicio del proceso administrativo de cancelación de la licencia y/o registros de programas.

## ➤ ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DUE – SIMAT – HUMANO – SISE

En coordinación con el DANE y el Ministerio de Educación Nacional se gestionó el proceso de depuración de los Sistemas DUE - SIMAT – HUMANO – SISE, lo que arrojó la identificación de 118 nuevas sedes y la corrección de datos y estados de 501 sedes educativas tanto Oficiales como privadas, entre los cuales se encuentran los nombres de las sedes, datos de directivos docentes, estado, zona, etc.

## 12 JORNADA ÚNICA

El Departamento de Córdoba, logró en el periodo 2016-2017, que 18 EE implementaran la jornada única, con una matrícula de 10.253 estudiantes.

Para el cumplimiento de la meta de la jornada única en la vigencia 2017 – 2018, se focalizó una matrícula de 29.822 estudiantes en 92 instituciones y centros educativos, con procesos de Re significación de PEI, dando inicio con la etapa de alistamiento entre el 1 al 30 de noviembre de 2017. Como resultado en la implementación de la jornada única en 90 EE adicionales, con una matrícula de 26.151 estudiantes.

En el segundo semestre de 2017, el Ministerio de Educación Nacional, focalizó los recursos para un incremento de la matrícula de jornada única de 40.075 estudiantes, actualmente se cuenta con una matrícula general registrada en SIMAT de 36.404, con un cupo de almuerzos a favor de 3.671 estudiantes, “esto se dio por cuanto dos EE del municipio de Ciénaga de Oro (Madre Bernarda y Marco Fidel), no accedieron a iniciar la estrategia, en virtud a la situación presentada se dio pasos a otros EE que tenían la intención de iniciar.

En cuanto al referente de cobertura, dado lo anterior, la meta se plantea en el Decreto 501 del 30 de marzo de 2016 en el Artículo 2.3.3.6.2.13. *Metas de implementación de la Jornada Única*. La Jornada Única se implementará de forma gradual en Colombia, cumpliendo con cada una de las siguientes metas anuales para el cuatrienio 2015 -2018, como porcentaje mínimo del total de la matrícula oficial:

**TABLA No. 48. MATRICULA TOTAL Y EN JORNADA UNICA 2016-2017**

AÑO	Meta a nivel Nacional	Matricula general de Córdoba	Matricula Jornada Única	Meta Departamental
2015	4%		0	0%
2016	9%	226.163	10.253	4.5%
2017	20%	226.728	26.151	11.5%
2018	30%			

FUENTE: SED, Área Cobertura educativa

Para dinamizar esta estrategia y cumplir con la meta programada por el MEN, es necesario del apoyo a las I.E con adecuación y construcción de la infraestructura educativa, capacitación Docentes, mallas curriculares y asignación de la logística de transporte y asistencia técnica a los Establecimientos Educativos que no han iniciado la implementación de la estrategia, por múltiples razones.